



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 184

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 177

celebrada el miércoles 11 de mayo de 2022

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Igualdad sobre las medidas que va a adoptar este Ministerio para garantizar la igualdad entre los españoles. (Número de expediente 172/000203)	24
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el abandono que padecen los trabajadores por cuenta propia y la falta de medidas eficaces para el apoyo a este colectivo a pesar de ser uno de los grandes afectados por la crisis económica derivada de la pandemia. (Número de expediente 172/000204)	31
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):	
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para defender la soberanía energética de España. (Número de expediente 173/000146)	38
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis energética. (Número de expediente 173/000147)	46

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Preguntas	5
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que es importante reforzar las instituciones del Estado? (Número de expediente 180/000914)	5
	Página
Del diputado don Néstor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Es usted consciente de que su Gobierno está promoviendo un modelo de producción eléctrica insostenible y de gran impacto social y ambiental? (Número de expediente 180/000905)	6
	Página
Del diputado don Edmundo Bal Francés, en sustitución de doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Considera que sus pactos de gobierno dan estabilidad y garantías para solventar los problemas de los españoles? (Número de expediente 180/000909)	8
	Página
Del diputado don Eloy Suárez Lamata, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Qué alcance tiene la revisión de las previsiones de crecimiento de la economía española? (Número de expediente 180/000915)	9
	Página
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿En qué ha estado basándose para afirmar que las previsiones económicas realizadas por el Gobierno eran «más prudentes» que las formuladas por el Banco de España? (Número de expediente 180/000910)	11
	Página
Del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cómo gestionará el parque de viviendas de la Sareb ahora que ha sido asumido por el Estado? (Número de expediente 180/000913)	12
	Página
Del diputado don Juan Diego Requena Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Va a improvisar el Gobierno alguna medida más para intentar reducir el precio de los productos energéticos? (Número de expediente 180/000919)	14

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 3

	<u>Página</u>
De la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Cuándo entrará en vigor la anunciada limitación del precio del gas en el mercado eléctrico, conocida como «excepción ibérica»? (Número de expediente 180/000908)	15
	<u>Página</u>
Del diputado don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Cómo valora las críticas que los socios de investidura hacen de los servicios de seguridad del Estado? (Número de expediente 180/000918)	17
	<u>Página</u>
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Está el Gobierno español satisfecho con la actuación de los servicios de inteligencia? (Número de expediente 180/000911)	18
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Qué está haciendo el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática para que los altos cargos del Gobierno sigan los protocolos de seguridad que marca su departamento? (Número de expediente 180/000916)	20
	<u>Página</u>
De la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Era usted el responsable de velar por la seguridad del teléfono móvil del presidente del Gobierno? (Número de expediente 180/000907)	21
	<u>Página</u>
Del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Hasta dónde está dispuesto el Gobierno a someterse a los enemigos de España para mantenerse en la Moncloa? (Número de expediente 180/000904)	23
	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes	24
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Igualdad sobre las medidas que va a adoptar este Ministerio para garantizar la igualdad entre los españoles	24
<i>Formula la interpelación urgente la señora Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Igualdad (Montero Gil).</i>	
<i>Replica la señora Olona Choclán y duplica la señora ministra de Igualdad.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 4

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el abandono que padecen los trabajadores por cuenta propia y la falta de medidas eficaces para el apoyo a este colectivo a pesar de ser uno de los grandes afectados por la crisis económica derivada de la pandemia	31

Formula la interpelación urgente el señor Ortiz Galván, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez).

Replica el señor Ortiz Galván y duplica la señora la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	38

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para defender la soberanía energética de España	38

Defiende la moción la señora Borrás Pabón, del Grupo Parlamentario VOX.

En defensa de las enmiendas presentadas interviene el señor Alonso Pérez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Guitarte Gimeno y Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Martínez Granados, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y los señores Miquel i Valentí, del Grupo Parlamentario Plural; Bustamante Martín, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Senderos Oraá, del Grupo Parlamentario Socialista.

A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra la señora Borrás Pabón.

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis energética	46

Defiende la moción el señor Gago Bugarín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Guitarte Gimeno y Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; y Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Martínez Granados, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores Rego Candamil y Bel Accensi y la señora Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Plural; y los señores Capdevila i Esteve, del Grupo Parlamentario Republicano; López de Uralde Garmendia, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Renau Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

A los solos efectos de aceptación o rechazo de la enmienda presentada, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Gago Bugarín.

Se suspende la sesión a la una y veinticinco minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 5

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE ES IMPORTANTE REFORZAR LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000914).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. Ocupen sus escaños, por favor. Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, hoy vuelve a ocupar el escaño de presidente del Gobierno tras cesar ayer a la directora del CNI, quedando claro que aquí gobiernan los independentistas. Caía y rodaba la cabeza de quien ha demostrado tener una hoja de servicios intachable y a solo mes y medio de la celebración en España de la Cumbre de la OTAN, pero sus socios le pedían un chivo expiatorio y usted acata dócilmente.

El mensaje enviado con el cese en el CNI es un aviso a navegantes: quien cumpla con su deber será cesado, pero quien mienta y manipule en beneficio del Gobierno será premiado. **(Aplausos)**. ¿Cree que es importante reforzar las instituciones del Estado? Porque usted no hace más que deteriorarlas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, es evidente que ha habido un fallo en la seguridad de las comunicaciones del Gobierno de España. Y lo que ha hecho el Gobierno de España ha sido lo que hemos hecho siempre: cumplir con la ley, poner en conocimiento de la justicia estos hechos delictivos y actuar con absoluta transparencia ante la opinión pública. **(Protestas)**. Ayer, efectivamente...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ..., se produjo el cese de la directora del CNI, y yo quiero aprovechar para reconocer su trabajo y también para reconocer el trabajo de los 3000 funcionarios y funcionarias **(protestas)** del Centro Nacional de Inteligencia. **(Aplausos)**.

Pero, en todo caso, señorías, les diré que con este Gobierno ni los fondos públicos, ni las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, ni tampoco los servicios de inteligencia se van a utilizar para tapar hechos delictivos **(protestas)**, ni tampoco para perseguir a adversarios políticos fuera de la ley. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor Sánchez, ¿quién firma la directiva de inteligencia que marca los objetivos bajo los cuales actúa el CNI? Usted. ¿A quién informa, siguiendo la ley, el CNI? A usted. Luego el Gobierno, a diferencia de lo que ha dicho, sí que lo sabía, porque lo tenía que saber. Pero resulta que lo que hemos conocido es que usted negociaba la gobernabilidad con aquellos a los que el Estado tenía que investigar, y esto no ocurre en ninguna democracia del mundo. ¿Por qué? Porque es la degradación absoluta de la política, que es lo que usted representa. **(Aplausos)**. ¿Se ha preguntado alguna vez por qué los independentistas quieren a Pedro Sánchez al frente del Gobierno de España? Porque con usted son más fuertes. Puigdemont, Junqueras y Otegi no quieren a Alberto Núñez Feijóo, le quieren a usted. **(Protestas)**. Sus socios políticos...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: ..., no se equivoque, no le eligen por su valía, le quieren por su debilidad. **(Aplausos)**. Porque el éxito del proyecto político de Esquerra y de Bildu pasa necesariamente por un presidente —y ese es usted— que esté dispuesto a socavar desde dentro las instituciones del Estado de derecho, y usted responde a sus expectativas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 6

Cuando salga de la Moncloa —que está cerca—, no solo dejará una grave crisis económica —a lo que ya estamos acostumbrados cuando gobierna el Partido Socialista—, dejará también una dura y difícil crisis institucional, que será más difícil de revertir. Pero en el Partido Popular somos perfectamente conscientes de lo que vamos a encontrar y estamos preparados para gobernar. **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, mire, dentro de muy poco se van a cumplir cuatro años desde la moción de censura. Entonces, ¿qué país nos encontramos? Nos encontramos un país en donde en Cataluña se había aprobado una declaración unilateral de independencia, había un Gobierno con un partido condenado por corrupción **(protestas)**, con una secretaria general del Partido Popular y ministra de Defensa...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ... que destruía a martillazos las pruebas para la justicia. **(Aplausos)**. Se creó una estructura parapolicial para seguir a adversarios políticos de manera irregular. **(Protestas)**. Sí, señoría; sí, señoría. Y España en Europa contaba como un cero a la izquierda. **(Protestas)**. La situación hoy, señoría, no es perfecta. La situación hoy no es perfecta, pero reconozcamos que hoy se cumple la Constitución en todo el territorio de España **(protestas)**, que los mangantes no están en el Gobierno, como sí ocurría cuando ustedes estaban en el Gobierno, señoría. **(Aplausos)**. Y que España hoy defiende sus intereses en la Unión Europea, se hace valer y tiene influencia.

Imagínese, señoría, si además de todo eso contáramos con el principal partido de la oposición ayudando al Gobierno de España en la respuesta a la pandemia, también a las consecuencias económicas de la guerra o ayudando al Gobierno de España ante las instituciones comunitarias. Bueno, la verdad es que soy bastante ingenuo, porque entonces estaríamos hablando de una derecha moderna y europeísta **(protestas)**, y no la desgracia de derecha que sufre la democracia española. **(Prolongados aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON NÉSTOR REGO CANDAMIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿ES USTED CONSCIENTE DE QUE SU GOBIERNO ESTÁ PROMOVRIENDO UN MODELO DE PRODUCCIÓN ELÉCTRICA INSOSTENIBLE Y DE GRAN IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL? (Número de expediente 180/000905).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Néstor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señora presidenta.

Señor presidente, ¿es usted consciente de que su Gobierno está promoviendo un modelo de producción eléctrica insostenible y de gran impacto social y ambiental?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

A pesar de las dificultades, tengo que decirle, señoría, que este Gobierno ha sacado adelante un marco de energía y clima, compuesto, en primer lugar, por la primera ley en la democracia sobre cambio climático, el Plan Nacional de Energía y Clima y la Estrategia de Transición Justa de ese modelo energético, que no solamente está aportando herramientas para cumplir con esos objetivos climáticos, sino que también lo estamos haciendo con el equilibrio territorial y creando empleo. En todo caso, tengo que decirle, señoría, que, desde el punto de vista del Gobierno de España, la calificación que ha obtenido por parte de las instituciones comunitarias es de las más sobresalientes y, por tanto, estamos —creo— desplegando una razonable estrategia de transición energética. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rego.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 7

El señor **REGO CANDAMIL**: Ya sabemos —y acabamos de comprobarlo otra vez— que ustedes incorporaron con entusiasmo a su discurso conceptos como transición energética o transición ecológica, pero, realmente, ni esto ni el apoyo a las energías renovables implica por sí solo garantizar políticas de desarrollo sostenible.

Su Gobierno está promoviendo un modelo en el que, de nuevo, como en el franquismo, Galiza será especializada en la producción de energía eléctrica a gran escala y, en buena medida, para el resto del Estado español, porque ya hoy el 33 % de la electricidad producida en nuestro país va afuera. Un modelo depredador que carece de planificación previa y que se basa en barra libre para las empresas que eligen dónde instalarse. Y ello lleva a que en este momento tengamos que hacer frente a más de doscientos proyectos de macroparques eólicos de gran impacto, que afectan no solo a zonas de alto valor ambiental sino a tierras agrícolas, a nuestro patrimonio, a cursos de agua, a nuestros mejores caladeros, con un gran perjuicio para actividades económicas fundamentales en Galiza, como la pesca, la agricultura o la ganadería. Por cierto, espero que cumplan el compromiso, en relación con el Decreto 6/2022, de recuperar la participación pública en la tramitación de parques y revisar la zonificación, y que no quede entre uno más de sus muchos compromisos incumplidos. Un modelo, en definitiva, insostenible porque al impacto de los aerogeneradores hay que sumarle la línea de evacuación de alta tensión, el transporte a 600 kilómetros y la pérdida de energía que en él se produce. Todo esto podría ser evitado con un modelo de generación distribuida sobre la base de la producción en menor escala, con retorno social, sin impacto ambiental y próximo a los centros de consumo.

Pero, además, los gallegos y gallegas no nos beneficiamos de esa condición de país productor excedentario de energía eléctrica. Por eso, el BNG reclama una vez más una tarifa eléctrica *galega*. Porque es de justicia que si soportamos los impactos sociales y ambientales, podamos compensarlos en alguna medida con una tarifa propia más baja como, por cierto, sucede en zonas productoras de otros Estados europeos. Una tarifa *galega*, que no solo beneficiaría a los ciudadanos y ciudadanas, sino también a las empresas y al desarrollo económico de nuestro país.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría. Vamos a ver, aquí hay dos cosas que tenemos que tener bien claras. La primera, el Gobierno de España está comprometido con la adaptación y la mitigación a los efectos del cambio climático. La segunda, es evidente que la guerra en Ucrania ha planteado la necesidad, la exigencia de que el continente europeo gane en autonomía energética (**rumores**), y en eso está el Gobierno de España. Lo está haciendo, señoría, con algunas de las cuestiones que usted injustamente está, digamos, criticando al Gobierno. En primer lugar, estamos haciendo un despliegue rápido de las energías renovables, que necesariamente tiene que ser ordenado, compatible con el territorio —como le he dicho en mi primera intervención— y con la sociedad, y con la máxima exigencia de evaluación ambiental de esos proyectos.

En nuestras prioridades, señoría —no sé por qué lo critica—, está también el autoconsumo, al que hemos destinado 900 millones de euros. Hemos eliminado el impuesto al sol, que puso precisamente la Administración anterior; hemos impulsado la promoción de comunidades energéticas con 100 millones de euros, a los que añadimos 220 millones de euros para el almacenamiento a gran escala y baterías en hogares, y más de 200 millones de euros para la climatización renovable. Y, señoría, también tengo que decirle que, por ejemplo, en todas las subastas que estamos planteando de energías renovables, las empresas que opten a esas subastas tienen que presentar un plan estratégico en el que expliquen cómo compatibilizan sus proyectos con la realidad socioeconómica del territorio. Y, fíjense, simplemente por darle una cifra, se estima que en la última subasta se va a movilizar una inversión cercana a 4000 millones de euros y la creación de 36 000 puestos de trabajo, precisamente en el territorio.

En fin, yo creo que hay proyectos que tenemos que poner en marcha también a menor escala, como usted antes ha hecho referencia, pero tengo que decirle que los objetivos están marcados. Necesitamos acelerar la agenda, contar con plantas renovables de mayor envergadura que cumplan, por supuesto, con los criterios ambientales y sociales de nuestro marco energético, pero, sin duda alguna, señoría, tenemos que hacer frente al reto climático y también... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 8

— **DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS ARRIMADAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA QUE SUS PACTOS DE GOBIERNO DAN ESTABILIDAD Y GARANTÍAS PARA SOLVENTAR LOS PROBLEMAS DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000909).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Señor Sánchez, ¿hasta dónde está usted dispuesto a llegar para mantener sus alianzas parlamentarias?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Me preguntaba usted por la estabilidad del Gobierno de España. La estabilidad del Gobierno de España se manifiesta, por ejemplo, con los trece acuerdos que tenemos con los agentes sociales, también con un resultado en las votaciones de las principales medidas bastante importante en esta Cámara, que ha contado con el respaldo de muchísimos de los grupos parlamentarios; estoy recordando el último real decreto ley en respuesta a la crisis económica y social derivada de la guerra, pero también los presupuestos generales del Estado. Y, sin duda alguna, señorita, le manifiesto la voluntad del Gobierno de España de garantizar esa estabilidad hasta que termine la legislatura en el año 2023, que es lo que merecen y necesitan los españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: Mire, señor Sánchez, no han pasado todavía veinticuatro horas desde que ha cesado usted a la directora del CNI, una funcionaria ejemplar cuya cabeza ha servido en bandeja de plata a los independentistas, y viene usted aquí como si no pasara nada. Sí pasa; pasa que los condenados por delito son aquellos que fijan la carrera administrativa de los servidores públicos que guardan la aplicación de la ley. ¿Y por qué lo ha hecho usted? Pues ya se lo digo yo: por mantenerse en el poder, por mantenerse en la Moncloa. Es usted capaz de manchar el buen nombre de los servidores públicos apoyando calumnias o injurias que hacen ver que la directora del CNI se comportó, por lo menos, con negligencia o, incluso sugiere usted, fuera de la legalidad. Y eso es una inmoralidad, es una indignidad. ¿Es usted capaz de ponerse en la piel de un servidor público que lleva cuarenta años trabajando para España y cuyo Gobierno le deja en la estacada? ¿Se imagina usted los sacrificios personales que esta persona ha tenido que hacer durante estos cuarenta años para que usted arrastre por el lodo su buen nombre? ¿No le parece lo más cobarde del mundo vilipendiar a una persona que no se puede defender porque trabaja en secreto? No tiene usted derecho a hacer eso y se lo dice quien con mayor autoridad en esta Cámara lo puede decir **(rumores)**, porque sabe perfectamente cómo se comporta este Gobierno con los servidores públicos que antepone la lealtad a España a la obediencia sumisa y ciega a este Gobierno. También le pidieron, me imagino, mi cabeza, ¿no? Y usted bajó el pulgar. **(El señor diputado cierra la mano con el pulgar hacia abajo.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **BAL FRANCÉS**: Pues, mire, la ironía del destino es que estoy aquí diciéndole a la cara lo que pienso. Yo sé lo que es entrometerse en su camino de ambición, lo sé perfectamente, igual que Sánchez Corbí, igual que Diego Pérez de los Cobos, igual que Margarita Mariscal de Gante e igual que la directora del CNI. Usted no cree en España, solo cree en usted mismo. **(Rumores)**.

Un día mirará para atrás, estará solo y verá la senda de destrucción y de cadáveres que ha dejado a su paso; muchos de su propio partido **(rumores)**, otros servidores públicos...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **BAL FRANCÉS**: ..., pero sobre todo, el buen nombre y el prestigio de España y de sus instituciones. Y por eso, para que no quede nada sin destruir, por favor... **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 9

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que cuando le escucho, señor Bal, he de reconocerle su cualificación técnica, su brillante oratoria y también me solidarizo con usted, porque debe ser bastante frustrante el sentirse tan bueno y tan poco reconocido cuando se presenta a las elecciones, que no fue capaz ni de conseguir el escaño cuando se presentó a las elecciones autonómicas. **(Aplausos)**. Los mortales, señoría, es lo que tenemos, cometemos errores, algunos aciertos. **(Rumores)**. En todo caso, le voy a decir lo siguiente. Mire, cuando yo llegué al Gobierno, hace cuatro años, después de una moción de censura, tuve que enfrentarme a la siguiente petición por parte de la Audiencia Nacional: si desclasificaba o no documentos que permitieran a la justicia investigar la estructura parapolicial que se había montado por parte de la Administración del Partido Popular para espiar a adversarios políticos de manera ilegal y también para obstaculizar la investigación de la justicia ante sus casos de corrupción. ¿Qué hizo el Gobierno de España? El Gobierno de España lo que hizo fue colaborar con la justicia y desclasificar esos documentos. Y gracias a eso, señoría, el antiguo ministro del Interior está procesado y el antiguo secretario de Estado de Seguridad también está procesado. **(Aplausos)**. ¿Qué es lo que ha hecho el Gobierno de España en esta cuestión? Lo que ha hecho el Gobierno de España ante un fallo claro de seguridad en las comunicaciones del Gobierno ha sido poner en manos de la justicia un hecho delictivo y ser absolutamente transparentes con la opinión pública. **(Rumores)**. Usted podrá decir, señoría, que no está de acuerdo con que hayamos puesto en manos de la justicia esta información, este hecho delictivo. Entonces, ¿qué me está diciendo usted como abogado del Estado, señoría?, ¿que tengo que encubrir un delito? Este no es el Gobierno que hace eso, fue uno anterior **(señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)**. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, de algunos del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

— **DEL DIPUTADO DON ELOY SUÁREZ LAMATA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿QUÉ ALCANCE TIENE LA REVISIÓN DE LAS PREVISIONES DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/000915).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Eloy Suárez Lamata, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, el único partido condenado por financiación ilegal en este país es el Partido Socialista Obrero Español. **(Rumores.—Aplausos)**. El único partido que tiene dos presidentes condenados por corrupción es el Partido Socialista Obrero Español.

Y, señora vicepresidenta, ¿qué alcance tiene la revisión de las previsiones de crecimiento de la economía española? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno,

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Sorprende que responda usted al presidente del Gobierno en lugar de plantear la pregunta que tenía asignada. **(Rumores)**.

Como todos los años, en abril, hemos enviado a las instituciones europeas... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): ... nuestro programa de estabilidad, que tiene la senda fiscal hasta 2025; las previsiones económicas, también hasta 2025, y, en línea con el resto de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 10

organismos internacionales y de los gobiernos europeos, hemos elaborado esas previsiones fiscales sobre la base de un cuadro macroeconómico marcado por la máxima prudencia, en un contexto de alta incertidumbre por culpa de la guerra de Putin.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Suárez.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Mire, señora vicepresidenta, usted viene aquí todos los miércoles y nos da una lección de optimismo económico que ya empieza a recordarnos al presidente Zapatero cuando veía brotes verdes. Usted, que era el superfichaje europeo que no iba a cometer en este Gobierno los mismos errores que el señor Solbes, empieza a fallar muchísimo. Sus predicciones y sus previsiones, señoría, así lo avalan. Usted fue la vicepresidenta que dijo que el COVID no iba a tener impacto económico. Usted es la misma vicepresidenta que dijo que la inflación —esa que va a costar 12 puntos a los bolsillos de todos los españoles en pérdida de poder adquisitivo— tenía un efecto temporal. Es usted la misma vicepresidenta que hizo unas previsiones en 2021 de crecimiento del 9,8 % del PIB y solamente crecimos a la mitad. Eso sí, la culpa la tenía el Instituto Nacional de Estadística por no hacer bien su trabajo. **(El señor vicepresidente primero, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Y es la misma vicepresidenta que ahora se acaba de desdecir —porque usted no acierta ni cuando rectifica— diciéndole a Europa, en las nuevas previsiones en el cuadro que ha enviado a Bruselas, que no vamos a crecer al 7 % sino al 4,3 %. Y eso, señoría, quiere decir que ese crecimiento robusto y sostenido que usted mantiene permanentemente aquí no se acompaña con la realidad, que es que hay una desaceleración económica. En ese documento hemos echado en falta, ¿sabe qué? Que haga una mención a los fondos europeos y a por qué ustedes no están, en términos de contabilidad nacional, explicando por qué no llegan. Son ustedes incapaces de arbitrar procedimientos administrativos para que lleguen los fondos a quien realmente lo necesita.

Para cuando ahora me conteste esta cantinela de que no arrimamos el hombro, le recuerdo el plan del presidente Feijóo que ustedes no se han molestado en contestar. Y, para cuando diga que decimos que no a todo, le recuerdo que se sienta a su lado una persona que construyó su liderazgo político diciendo: No es no a todo. Por decir no, decía que no era el mismo el presidente del Gobierno que el presidente... **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Lamata. Tiene la palabra la señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente.

La verdad es que su pregunta y su exposición están plagadas de falsas citas, de datos incorrectos... Confirma la disociación que tiene el Partido Popular entre su visión —o la visión que nos quiere transmitir— y la realidad, que se ha proyectado en la pregunta anterior, en la que parece ser que ustedes han olvidado por qué salieron del Gobierno y que el presidente Sánchez a lo que se opuso es a la corrupción del Partido Popular. **(Aplausos)**. En este momento olvidan ustedes que todos los organismos económicos prevén que España sea de los países que más crezca; que estamos creando empleo a buen ritmo; que se trata de un empleo de más calidad, gracias a la reforma laboral a la que ustedes se opusieron; que la inversión está creciendo también de una forma muy dinámica, gracias al plan de recuperación; que las comunidades autónomas tienen un papel muy importante —algunas de ellas lideradas hasta el momento por el Partido Popular— para que esas inversiones lleguen al territorio, lleguen a las empresas y a los ciudadanos españoles; que hemos puesto en marcha un plan de choque para tratar de amortiguar el impacto negativo de la guerra al que ustedes también se han opuesto, que tiene bajadas de impuestos, bajadas de la gasolina, apoyo a los perceptores del ingreso mínimo vital, apoyo a los colectivos más vulnerables; que el año pasado, gracias al crecimiento y a la buena gestión del Ministerio de Hacienda, hemos podido reducir el déficit público en 3,3 puntos porcentuales y la deuda pública en 1,5 puntos; que este año hemos hecho unas previsiones prudentes, avaladas por la AIReF y apoyadas por la Comisión Europea, que prevén que sigamos reduciendo el déficit y la deuda a buen ritmo, porque este es un Gobierno comprometido con la responsabilidad fiscal.

En definitiva, señoría, ustedes se han instalado en el rincón de la destrucción, en lugar de tratar de apoyar a este Gobierno, que lo que está haciendo es defender el interés general con todas sus fuerzas, con toda su determinación, como bien saben, agradecen —yo creo— y reconocen los ciudadanos españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 11

— DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿EN QUÉ HA ESTADO BASÁNDOSE PARA AFIRMAR QUE LAS PREVISIONES ECONÓMICAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO ERAN «MÁS PRUDENTES» QUE LAS FORMULADAS POR EL BANCO DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000910).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, en la última sesión de control le pregunté por las fantasiosas previsiones económicas de su Gobierno, un Gobierno Frankenstein que se está deshaciendo delante de los ojos de todos nosotros. Usted ese día no me contestó y ahora sabemos por qué, y es que solo unas horas después de aquella pregunta que usted evitó se supo que la inflación sigue desbocada al 8,4 % —nada de fenómeno transitorio, como dijo usted— y, además, que la economía está estancada, con un crecimiento trimestral del 0,3%. Así que le repito, con más razón que la última vez, la pregunta que no quiso usted contestar: ¿En qué ha estado usted basándose para afirmar que las previsiones económicas realizadas por el Gobierno eran más prudentes que las del Banco de España? Porque, una vez más, VOX tenía razón: la recuperación no llega, el consumo se ha hundido y vamos a tardar otro año en alcanzar los niveles prepandemia, señora ministra, no ya de crecimiento, los niveles prepandemia. Somos los últimos, los últimos de la cola en Europa. El tiempo apremia, señora ministra, el escenario de tipos bajos y del Banco Central Europeo comprando toda la deuda se agota y, mientras, usted, en lugar de ser noticia por su capacidad de afrontar la enorme crisis económica que padecen los españoles, es noticia porque no se quiere hacer una foto. Deje de insultar ya a la inteligencia de los españoles. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra la señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Señor Espinosa de los Monteros, yo tengo claro desde hace mucho tiempo que usted no comparte la agenda feminista, que usted tampoco quiere a los sindicatos, que usted no apoya la agenda progresista de este Gobierno, pero lo que todavía no entiendo es cómo no apoya tampoco el plan de respuesta a la guerra, la reforma laboral, todos aquellos elementos que son buenos para los ciudadanos españoles, buenos para la economía española. Creo que ahí tienen ustedes una actitud negativa y destructiva con respecto a todo, que no tiene límites. Eso le lleva a decir ese tipo de expresiones que no responden a la realidad y que no tienen sentido en las preguntas parlamentarias todos los miércoles.

Lo cierto es que hemos recuperado los niveles de empleo prepandemia. Sabe usted que tenemos más de 20 millones de afiliados a la Seguridad Social y que el empleo que se está creando es de más calidad, gracias a la reforma laboral. Lo cierto es que se han recuperado todos los componentes del producto interior bruto, excepto el consumo y la inversión en construcción, y que el crecimiento que ha avanzado el Instituto Nacional de Estadística del primer trimestre está por encima del 6% y supone una aceleración con respecto al cuarto trimestre del año pasado. Lo cierto es que las perspectivas económicas son positivas gracias a ese plan de recuperación, que ustedes no han apoyado y que supongo que seguirán tratando de criticar, tratando de ningunear o de minimizar cada vez que tengamos este tipo de interpelaciones. Lo cierto es que el sector exterior se mantiene con fuerza, a pesar de que nosotros tenemos unas previsiones extremadamente prudentes, que son más prudentes que las del Banco de España en cuanto a crecimiento y en cuanto a prácticamente todas las variables. Hay solamente un elemento en el que sí somos más optimistas con respecto al futuro, y es la creación de empleo, porque hemos hecho todas las reformas y vamos a desplegar las inversiones para que este país salga adelante con un empleo de más calidad, mal que les pese a ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Espinosa de los Monteros de Simón.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 12

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señora ministra, reconozco que es usted un fenómeno. O sea, que ustedes hacen unas previsiones por encima de todas las previsiones de cualquier organismo internacional y por encima del Banco de España, y usted elude la pregunta y, dos semanas más tarde, usted revisa la previsión por debajo y dice que ahora es usted más prudente que el Banco de España. Es fenomenal. O sea, que cada semana va a ir cambiando usted la previsión y, conforme a eso, me va a ir usted diciendo que las previsiones son estupendas. Cada vez peor, señora ministra, y esto es muy grave porque España está sufriendo su ineptitud; y mientras, el Gobierno Frankenstein se está descomponiendo a los ojos de todos ustedes, a los ojos de todos nosotros. Ustedes se pelean entre sí y los ministros del PSOE entre ellos; los del PSOE con los de Podemos, los de Podemos entre ellos, todos ustedes con los separatistas y, al final, eso lo paga España, señora ministra. La ineptitud de este Gobierno pasará a la historia y su responsabilidad es enorme. Usted ha pasado o cree que va a pasar a la historia como el cerebro de Frankenstein, pero no, usted pasará a la historia como la más responsable del desastre económico que ha creado este Gobierno. Este Gobierno no se sostiene, este Gobierno está haciendo aguas y no hay más que verlo. Están ustedes con un rictus serio porque están enfrentados entre sí, y las víctimas, quienes lo están pagando, son el conjunto de españoles. Me alegra que sonría ahora que se lo he dicho, pero ¿sabe lo que pasa? Que este Gobierno hace aguas todos los días, que este Gobierno tiene los días contados, afortunadamente. Dimitan cuanto antes y devuelvan a los españoles la capacidad de elegir un Gobierno apto para el futuro que les espera. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Señor Espinosa de los Monteros, lleva usted desde el primer día llamando al fin de este Gobierno y haciendo una serie de afirmaciones que realmente me sorprenden. No me pongo a reír porque me tomo en serio las preguntas en este hemiciclo; a lo mejor, tengo que empezar a tomármelas menos en serio, a la luz del tipo de comentarios y de referencias que se hacen por parte de la oposición. Yo estoy muy satisfecha de la respuesta que hemos dado en el Gobierno a la pandemia y estoy muy satisfecha de la respuesta que estamos dando a la guerra, porque en una situación extraordinaria, muy dura y muy difícil, hemos estado donde tiene que estar el Gobierno: del lado de los ciudadanos, del lado de las empresas, del lado de los más vulnerables de este país y de eso, señor Espinosa de los Monteros, siempre me sentiré orgullosa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CÓMO GESTIONARÁ EL PARQUE DE VIVIENDAS DE LA SAREB AHORA QUE HA SIDO ASUMIDO POR EL ESTADO? (Número de expediente 180/000913).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, presidente.

Señora vicepresidenta, hace poco más de tres meses, concretamente el 3 de febrero y en esta misma Cámara, usted, en el transcurso del debate para la convalidación del real decreto ley sobre reestructuración bancaria y gestión de activos de la Sareb, decía lo siguiente: Reflexionaba, señorías, sobre qué diferente está siendo la salida de esta crisis sin precedentes causada por la pandemia, qué diferente ha sido la respuesta de nuestro Gobierno, qué diferente la perspectiva de la ciudadanía en contraposición a aquella crisis financiera cuyos últimos coletazos abordamos hoy. Junto a esto, señalaba también la necesidad de actuar con responsabilidad, dar al Estado herramientas para gestionar lo que es suyo, con control efectivo y defendiendo el interés general.

Habida cuenta de esta reflexión y las consideraciones que le he recordado, le realizamos la siguiente pregunta: ¿Cómo gestionará el parque de viviendas de la Sareb ahora que ha sido asumido por el Estado?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 13

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidente.

Gracias, señor Matute, por esta pregunta porque, efectivamente, hemos tenido que gestionar no solo los retos de presente y de futuro, sino también la herencia del pasado. Y en este sentido, la Sareb es una herencia de esa crisis financiera que, lamentablemente, en contra de lo que en su momento nos dijeron, ha supuesto la asunción por parte del Estado, desde el punto de vista contable, de unos 35 000 millones de euros de deuda. Y lo que estamos haciendo es, como hemos dicho desde el primer momento, defender el interés general, actuar con responsabilidad y tratar de maximizar la recuperación de las ayudas públicas, pero también el rendimiento social de ese parque de activos, de ese parque de activos financieros, de vivienda y de otro tipo de activos inmobiliarios desde la toma del control. Ya hemos cambiado la situación actual accionarial, estamos poniendo en marcha ese nuevo programa, esa nueva etapa en la que, junto a los objetivos financieros, van a tener un papel importante los objetivos sociales, porque este es un Gobierno que piensa, en primer lugar, en las personas.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Señora vicepresidenta, creo que no es discutible —y en eso estaremos de acuerdo— que el Estado español tiene un problema severo, grave, de urgencia, diría, con la vivienda. Algunos datos: el 60 % del salario de las personas se destina a vivienda. El propio Defensor del Pueblo decía en 2019 que más allá del 40 % pone en riesgo la dignidad vital de la gente. Hay 12,5 millones de personas en riesgo de pobreza, atendiendo al indicador AROPE y según datos del 2020; menos de una vivienda social por cada 100 habitantes, 0,9, en contraposición con la media de cuatro viviendas por cada cien habitantes que hay en Europa, y a esto le sumamos el riesgo que se ciñe sobre las cabezas de millones de personas por el aumento de los tipos de interés en los préstamos hipotecarios y por la propia inflación. ¿Cree sinceramente que con estos datos, darles 40 000 viviendas a los fondos buitres como Blackstone o Hipoges es la mejor manera de gestionar lo que es del Estado, que se defiende así el interés general, atendiendo a estos datos que le he dicho? ¿Es esta la agenda progresista? Sinceramente, dar entrada a estos fondos, con un largo historial de acoso inmobiliario a sus inquilinos actuales, de especulación inmobiliaria y de gentrificación de nuestros barrios no parece muy progresista. A nuestro juicio, la entrega de estas viviendas a dichos fondos tiene más de oportunidad perdida de privatización de lo público y diría que de colofón de una triste estafa inmobiliaria que de otra cosa; socializar pérdidas y privatizar beneficios, nuevamente. Lo que podría hacer es poner todas estas viviendas en manos de las comunidades autónomas y ayuntamientos. Así se lo están pidiendo Navarra y la Comunidad Autónoma vasca; así se daría una respuesta al acuciante problema de la vivienda. Hacer esto fortalece el parque público de vivienda y permite políticas de cohesión social que no hagan que el derecho a la vivienda sea un privilegio solo para quien pueda pagarlo. Además, hacer eso sería ir en coherencia con la ley de vivienda. Hacer justo lo que parece que se quiere hacer, que es entregar estas viviendas a los fondos buitres, es dejar la ley de vivienda sin margen de actividad, diría casi que una burla a la propia ley. Por tanto, les pedimos que rectifiquen. Creemos que si lo hacen, la gente se lo agradecerá; si no lo hacen, probablemente la gente les sancionará.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias.

Señor Matute, no se ha cedido, no se ha dado nada a ningún fondo buitre. Hay un contrato de prestación de servicios que ya existía en el pasado, que se ha suscrito con un procedimiento que se inició antes de nuestra toma de control, pero es un procedimiento que ha seguido los principios de transparencia. Así que, aprovecho para desmentir esa información que hemos visto, que no se corresponde en absoluto con la realidad, como hemos venido explicando con claridad. Lo cierto es que hemos puesto en marcha ya un conjunto de iniciativas que responden a esa prioridad que damos a la vivienda, sobre todo al impulso del parque de vivienda social. Hemos impulsado los acuerdos con los ayuntamientos y las comunidades autónomas para esa política de vivienda social, aumentando a 15 000 las viviendas puestas a disposición por Sareb; vamos a lanzar un nuevo modelo de acompañamiento a las familias más vulnerables —eso afecta a unas 10 000 familias— con el Ministerio de Inclusión; hemos puesto a disposición del Ministerio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 14

de Inclusión casi 900 viviendas para acoger a los refugiados procedentes del conflicto en Ucrania; también estamos haciendo un mapeo de todos los inmuebles para tratar de encontrar su mejor uso. En definitiva, señor Matute, estamos actuando con la máxima responsabilidad y defendiendo el interés general, siendo conscientes de que son muchos los miles de millones de los contribuyentes españoles que han ido a financiar este rescate del sector financiero y que tenemos que maximizar la recuperación de las ayudas, además de maximizar el rendimiento social.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN DIEGO REQUENA RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿VA A IMPROVISAR EL GOBIERNO ALGUNA MEDIDA MÁS PARA INTENTAR REDUCIR EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS ENERGÉTICOS? (Número de expediente 180/000919).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Pregunta del diputado don Juan Diego Requena Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **REQUENA RUIZ**: Señora Ribera, improvisar es hacer una cosa sin tenerla preparada, y ese es el resumen de sus 1434 días como ministra de Energía. Nunca ningún ministro ha dejado las cosas peor que se las ha encontrado, nadie; antes, o se han ido o los han cesado —aquí solo se cesa a los leales servidores—. Y mientras, cada decisión suya empeora la vida de la gente, porque la improvisación crea caos. ¿Usted no se da cuenta de que con cada medida que toma sube el precio de la luz, del gas, de los combustibles, del coste de la vida? Señora Ribera, su falta de visión estratégica tiene consecuencias. Díganos, ¿vamos a subvencionar a Francia la luz? ¿Por qué no se aprobó ayer la medida de topar el gas y vamos a pagar un 40 % más en la factura de mayo? ¿A qué están esperando? No tarde ni un segundo más y háganlo ya. Díganos, ¿por qué ha rechazado las medidas del Partido Popular que ya hubiesen abaratado la factura de la luz y los combustibles a los españoles? ¿Por qué no cumplen ni una sola de las promesas que hace, porque ni baja la luz ni los combustibles ni la factura de 2021 —que es como la de 2018— y ni siquiera aprueban a tiempo el tope del gas? ¿Por qué pone patas arriba nuestro sector energético y no consigue ahorrar ni un céntimo de euro a los españoles, especialmente a los más vulnerables? Si usted cejase en su cerrazón, su sectarismo y no fuera tan indolente políticamente hubiese aceptado ya nuestra ayuda hace tiempo, pero a usted se le ve feliz porque la situación actual a usted no le incomoda; no soporta el país en el que vive y no le importan los problemas de los españoles.

Haga una reflexión, señora Ribera. Desde que usted es ministra, ¿se vive mejor o peor? **(Varios señores diputados: Peor)**. ¿Las empresas, los autónomos, las familias, las mayorías sociales pagan más o menos por la energía? **(Varios señores diputados: Más.—Varios señores diputados: Menos)**. ¿Se recauda más o menos por impuestos? **(Varios señores diputados: Más)**. En la respuesta va a encontrar usted su valoración como ministra. Si todo lo que ha hecho no funciona, le pregunto: ¿Va a seguir improvisando medidas para bajar los costes energéticos?

Gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señoría, por su pregunta. Es verdad que improvisar es actuar sin pensar, sin reflexionar, es actuar sin tenerlo previsto. He de decirle que este Gobierno no actúa sin pensar, no actúa sin tenerlo previsto. Actúa siempre guiado por el interés general —como le decía mi compañera, la vicepresidenta primera— y por el interés de las personas. Pero es verdad que había dos cosas que no teníamos previstas y sobre las que tuvimos que pensar para actuar pensando o reaccionando dependiendo del interés de las personas. La primera es que no teníamos previsto ningún virus a nivel global, no teníamos prevista la invasión de Ucrania y tampoco teníamos prevista la reacción de una oposición que niega cualquier tipo de apoyo en cualquier circunstancia, incluso en las más complicadas. En el primer caso, en relación con aquellos imprevistos que proceden de fuera, hemos trabajado pensando en cuáles son las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 15

mejores respuestas desde el punto de vista de la coherencia de lo que hacemos a corto plazo, pensando en las personas, en los colectivos vulnerables, en la industria, con los objetivos de medio y largo plazo que ustedes conocen muy bien. En el segundo caso, desgraciadamente, hemos tenido que actuar a pesar de que ustedes hayan negado absolutamente todo, incluso lo que de manera imprevisible habían pedido el día anterior.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Requena.

El señor **REQUENA RUIZ**: Señora Ribera, ni contesta ni le importa lo que digamos. Mire, háganos caso por una vez y siga el plan económico del Partido Popular. Y si no improvisan, es peor todavía, porque significa que hacen caso a sus socios de ultraizquierda, y con eso los españoles son cada día más pobres y cada día el bienestar de los españoles está más debilitado. Ustedes son los únicos que creen que saquear el bolsillo del contribuyente es bueno, y no hay quien les saque de su afán recaudatorio ni de su conficatorio error.

Mire, señora Ribera, ¿sabe por qué en Europa nadie copia sus medidas? ¿Se ha parado a pensarlo? Se lo digo yo, porque de todas las medidas adoptadas en Europa, las que más inflación crean, las que más ruina traen al campo, al transporte, a las familias, a las empresas, las que más ponen en riesgo el corto, el medio y el largo plazo son las suyas. No huyan de su responsabilidad. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Requena.

Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Gracias, presidente.

Gracias, señoría, ¿sabe usted lo que es saquear el bolsillo del contribuyente? Corrupción. **(Aplausos.— Rumores y protestas.—El señor Herrero Bono: ¡La suya!)**. Corrupción. Como le decía, nosotros pensamos en el interés de los ciudadanos de presente y de futuro y gestionamos herencias. Gestionamos herencias con el mayor compromiso por el interés público y gestionamos el presente y el futuro también con el mayor compromiso social. De hecho, en esta legislatura complicada hemos adoptado medidas que no solamente velan por garantizar la coherencia con esos objetivos de medio y largo plazo, sino por la protección de las personas, tanto a nivel europeo como a nivel nacional. A nivel nacional le recuerdo todo el paquete social que nos ha permitido salir razonablemente de esta situación desde el punto de vista del empleo, de la protección de los trabajadores a través de los ERTE, de la protección de los consumidores energéticos a través de la ampliación del bono social, la flexibilidad para con las industrias o el impulso a la transición justa, pero también a la transformación de nuestro sistema para tener energía a precios previsibles, razonables y bajos, con un reparto...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿CUÁNDO ENTRARÁ EN VIGOR LA ANUNCIADA LIMITACIÓN DEL PRECIO DEL GAS EN EL MERCADO ELÉCTRICO, CONOCIDA COMO «EXCEPCIÓN IBÉRICA»? (Número de expediente 180/000908)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta de la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Vicepresidenta, hace 47 días desde el sí de Europa a la excepción ibérica, pero la medida se sigue retrasando semana tras semana, un retraso que genera desconfianza. La ciudadanía sigue sufriendo precios muy altos, las empresas tienen tensiones de tesorería porque están apurando al máximo sus márgenes, y es que por cada semana de retraso, a la industria, además que está a *pool*, le supone unos 30 millones de euros de pérdida de ahorro. Por eso le preguntamos: ¿Cuándo va a entrar en vigor la excepción ibérica?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 16

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Señora vicepresidenta tercera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidente.

Señoría, muchas gracias por su pregunta. Es verdad que si nos remontamos a la cronología, como bien sabe, hace más de un año que venimos reivindicando que en línea con lo que también pidió el Gobierno de España, una recuperación con unos fondos que permitieran una recuperación que facilitara la transición energética, impulsara una lectura de qué representa el coste de la energía en este momento y qué medidas se podían adoptar en Europa. Hemos ido consiguiendo una modificación muy importante del enfoque de las políticas europeas a este respecto y el pasado 24 o 25 de marzo contamos con el respaldo del Consejo Europeo para esa excepción ibérica, cuyos términos generales fueron respaldados explícitamente por la vicepresidenta Vestager a finales del mes de abril. Desde entonces hemos estado trabajando con nuestros colegas portugueses en unos detalles técnicos que a veces pueden resultar un tanto complejos. Una vez superada toda esa etapa, esperamos poder aprobarlo el viernes de forma simultánea en Portugal y en España e inmediatamente después remitirlo a la Comisión, que debe adoptar formalmente, en línea con lo que nos adelantó en su carta de respaldo, una decisión del Colegio de Comisarios para hacerse efectiva definitivamente la aplicación de este mecanismo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Vicepresidenta, esperemos que así sea, porque las expectativas son muy altas y que el viernes sea cuando manden todo eso a Europa y el lunes entre en vigor esta medida. Como hemos dicho, es una medida necesaria para que el precio baje. Una medida que este grupo, además, también propuso y en la que ustedes se abstuvieron, a pesar de que proponíamos lo mismo que han planteado a Europa, un desacople en el que la diferencia entre el precio real y el desacople se pagaba entre toda la demanda para no generar déficit, aunque ahora este coste se va a sufragar solo por la demanda que está a *pool*. Aun así, será un impacto menor, pero lo consideramos necesario. Es una medida que da respiro, pero que es coyuntural, y lo que cierto es que no podemos quedarnos aquí. No se puede fiar todo a una carta temporal, por eso necesitamos medidas estructurales: reformar el mercado eléctrico, reformular la tarifa PVPC y facilitar liquidez al mercado a plazo, porque Europa realmente no está por la labor de reformar el sistema marginalista. Reformar la tarifa PVPC necesaria para que no esté indexada exclusivamente al *pool*, que esté indexada una parte a *pool* y una parte a mercado a plazo. Esto es diversificar y se puede hacer. Esto no depende de Europa, no depende del sistema marginalista, está en nuestras manos. Hay que facilitar también liquidez al mercado a plazo, un mercado que necesita que el mercado eléctrico salga de ese círculo vicioso en el que se encuentra con respecto a las empresas dominantes y sus contratos intragrupos, que hacen que todo se dirima entre ellos y que el mercado a plazo no tenga liquidez y, por tanto, las empresas no pueden acudir a él a cerrar sus posiciones a largo plazo, tener precios competitivos y estabilizar sus costes. Por cierto, aquí hay una herramienta que ustedes preveían y que todavía no ha sido aprobada o no la han puesto en marcha, como son las subastas de energía primaria. ¿Para cuándo, vicepresidenta? Porque lo cierto, si es que esta medida es positiva, es que nosotros la apoyaremos, pero si no lo es, habrá que buscar otra serie de mecanismos, porque si no es el momento ahora de reformar el mercado eléctrico, si no es el momento de proponer ahora reformas estructurales, ¿cuándo va a ser? Desde luego, entendemos que se necesitan estas medidas estructurales cuanto antes, como le he dicho, porque no podemos estar solamente a una sola medida que sea temporal. Necesitamos ya esa reforma urgente del mercado del...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora Sagastizabal.
Tiene la palabra la señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señoría. En efecto, es una medida temporal. Esa fue una de las cuestiones que se planteó en el paquete, cuyas propuestas concretas serán presentadas por la Comisión Europea el próximo 18 de mayo, como repotenciar la energía y la respuesta energética de Europa, cosa que no es sencilla, porque las características de cada sistema nacional varían. En nuestro caso, creo que podemos contar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 17

con un sistema que nos da cobertura y nos da seguridad en tiempos extraordinariamente turbulentos con respecto a los precios en los mercados internacionales de las materias primas. Lo único seguro estructural es una transformación acelerada de nuestro sistema energético en favor de energías, de precios estables, razonables, bajos y previsibles, como son las energías renovables, un sistema mucho más eficiente y mucho más inteligente, y en ello estamos.

Con respecto a la medida que queremos impulsar, nos da una estabilidad con respecto al precio al que se recibe el gas en el sistema eléctrico, si bien el coste del gas por encima de esa frontera y de ese límite debe ser pagado. También reduce de forma muy significativa los beneficios de las compañías y de las tecnologías cuyo coste de generación está muy por debajo de eso. Y, en efecto, hay que trabajar —tal y como señala el informe de los reguladores europeos— en la evolución de un mercado eléctrico que debe ser resistente a los desafíos del futuro, resistente a la falta de liquidez en... **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CÓMO VALORA LAS CRÍTICAS QUE LOS SOCIOS DE INVESTITURA HACEN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000918)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta dirigida a la señora ministra de Defensa.

Pregunta del diputado don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, durante los últimos días los españoles hemos asistido con perplejidad a un cruce de declaraciones en relación con el asunto Pegasus, que ha vuelto a poner de manifiesto la profunda descoordinación que existe en el seno del Gobierno. Ejemplo de ello ha sido la pugna pública que usted ha mantenido con el ministro de la Presidencia a cuenta de la responsabilidad sobre la protección de los sistemas de comunicación del Gobierno ante la brecha de seguridad que hemos conocido. A ello se añade la indigna destitución de la directora del CNI y las críticas que han vertido sus socios políticos hacia nuestros servicios de seguridad e inteligencia, una destitución y unas críticas injustas, por lo que quiero manifestar desde el Grupo Popular todo nuestro apoyo a los hombres y mujeres que componen nuestras Fuerzas Armadas y nuestros servicios de seguridad e inteligencia **(aplausos)**, que no merecen que se les cuestione su labor ni que se les insulte por cumplir con su deber y sus funciones. Por ello, le pregunto: ¿Qué valoración hace de esa destitución y de esas críticas? **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señor presidente.

Veo que ha cambiado usted la pregunta, pero en todo caso le voy a decir una cosa, y créame que se lo digo con el máximo respeto pero con la máxima contundencia: ni usted ni nadie me va a dar a mí lecciones de la defensa **(protestas)** de los funcionarios del Centro Nacional de Inteligencia... **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): ... ni de las Fuerzas Armadas. No lo voy a consentir. **(Aplausos)**. Porque si algo he hecho durante este tiempo en que soy ministra de Defensa es defender y apoyar **(un señor diputado: ¡Sí...!—Rumores)** a los funcionarios del centro, a las Fuerzas Armadas y a España. **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo, señoría.

Señorías del Grupo Popular, el señor Bermúdez de Castro ha podido intervenir con escrupuloso silencio de todo el hemicycle; escrupuloso. Les pido, por favor, que hagan exactamente lo mismo con la interviniente en este momento. Se lo ruego. **(Aplausos)**.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 18

Señor Bermúdez, me sorprende su tono, que no es el tono de la Comisión de Defensa. Creo que quiere hacer méritos; yo entiendo que usted quiera hacer méritos en su partido, pero usted mejor que nadie sabe que desde el Ministerio de Defensa, incluida su titular, llevamos cuatro años trabajando con sentido de Estado, con el máximo sentido de Estado por nuestros servicios de inteligencia, por nuestras Fuerzas Armadas y por España, de lo que yo, como ministra de Defensa, me siento profundamente orgullosa. Así que, por favor, usted precisamente no me dé a mí lecciones, porque si hay alguien que defiende a sus Fuerzas Armadas y a todos los funcionarios públicos es esta ministra de Defensa. **(Protestas.—Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Bermúdez de Castro.

El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ**: Me parece muy bien, señora Robles, pero el problema es otro. El problema es que el presidente Sánchez ha vuelto a someterse a las exigencias de Esquerra y de Bildu y ha entregado la cabeza de la directora del CNI para salvar la suya. El problema es que este Gobierno considera a dirigentes separatistas lo suficientemente sospechosos para España como para intervenir sus comunicaciones, pero a la vez lo suficientemente fiables para Sánchez como para ser sus socios de investidura. ¡Menuda coherencia la suya! **(Aplausos)**. El problema es que ustedes han metido en la Comisión de secretos oficiales a quienes atacan una y otra vez a las instituciones del Estado y luego no respetan el deber de reserva de la información que reciben en dicha Comisión. El problema es que en la guerra de Ucrania ustedes están teniendo más apoyo del Grupo Popular que de la mitad de su propio Gobierno, donde hay ministros que se han posicionado en contra del envío de material defensivo a Ucrania o que están en contra de la OTAN; o ministras que han afirmado que en esta guerra está faltando diplomacia de precisión mientras las tropas de Putin están cometiendo atrocidades todos los días. Esos son sus compañeros de banco azul. Sinceramente, señora Robles, no sé qué hace ahí todavía. Por eso, señorías, el problema no es el CNI; el problema es el presidente Sánchez que consiente todo eso. No se puede gobernar España cediendo ante el chantaje de quienes quieren destruirla. Así no se puede gobernar, eso no lo merecen los españoles. Por eso, cuanto antes pasemos página de esta legislatura será mejor para España. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señor presidente.

Lo que tampoco merecen los españoles es esta oposición, que además ha sido partido de Gobierno. Y no me voy a remontar a lo que hacían cuando ustedes estaban en el Gobierno, precisamente porque yo sí tengo sentido de Estado. **(Rumores)**. Así que hagan el favor de respetar a las Fuerzas Armadas, de respetar a los servicios de inteligencia, a los funcionarios públicos de este país, y hagan el favor de respetar a España. Respeten a España. España no es suya, España es de todos. Y como España es de todos, hagan el favor de no estar permanentemente desacreditando internacionalmente a España. **(Rumores)**. España va a celebrar la cumbre de la OTAN. ¿Sabe por qué? Porque sus socios se fían de ella; porque España es un país serio y fiable, y convendría que ustedes lo reconocieran. Y le digo: Ni una sola lección. En la defensa de las Fuerzas Armadas, de los servicios de inteligencia y de los funcionarios públicos no van a encontrar a nadie tan consistente y tan coherente como yo. **(Varios señores diputados: ¡Aaah!—Rumores.—Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿ESTÁ EL GOBIERNO ESPAÑOL SATISFECHO CON LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA? (Número de expediente 180/000911).**

El señor **PRESIDENTE**: ¿Señorías, pueden guardar silencio, por favor, para que podamos continuar? Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Republicano.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señor presidente. **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo, por favor. Señor Rufián, un segundo. **(Pausa)**. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 19

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora ministra. ¿Está usted satisfecha, incluso orgullosa, de la actuación de los servicios de inteligencia de este país?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Sí, señor Rufián, estoy satisfecha y orgullosa del esfuerzo de 3000 hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia y de todos los servicios públicos que trabajan cada día por los derechos, por las libertades, por la seguridad y por la paz. Naturalmente que estoy orgullosa. Lo hacen en España y lo hacen en lugares muy lejanos, para que usted y yo, a lo mejor, podamos tener unas libertades que en otro caso no tendríamos. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias.

La verdad es que si mis libertades depende del CNI, mal vamos. Yo sé, señora ministra, que usted se considera una gran patriota, lo sé. Yo sé que usted incluso quiere mucho a este país, pero también sé que su patriotismo es tóxico, y qué quiere mal a este país. Porque ser patriota, ser realmente patriota, querer mucho a tu país, y por extensión a las instituciones de tu país, no es convertir a tu país en la casa de Bernarda Alba, y mucho menos que usted haga de Bernarda. No se trata de ocultar lo que pasa; no te hace más patriota ocultar lo que pasa. Porque le pongo un ejemplo. Cuando usted era una juez progresista y se enfrentó al GAL, ¿usted era menos patriota que ahora? Seguramente no. Cuando usted hace mucho menos era portavoz del Grupo Socialista y denunciaba las corruptelas de la derecha española, ¿usted era menos patriota? Seguramente no. Aquí la realidad, señora ministra, la cruda realidad, es que se ha espiado o quizá aún se está espiando el teléfono móvil del presidente del Gobierno, el teléfono móvil del ministro de Interior y su teléfono móvil, y que usted es la máxima responsable del espionaje legal en este país. Ergo, o es responsable por acción o por omisión. Nosotros le pedimos explicaciones, le pedimos responsabilidades, no como independentistas sino como demócratas, porque esto no va de ser independentistas, 'dependentistas' o mediopensionistas; va de ser demócrata o no serlo. Y ustedes, que están todo el día hablando de España, deberían ser los más preocupados. Y, por cierto, prepárese un poquito mejor las ruedas de prensa, porque cuando dice que quiere un CNI decente es que no lo es. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, señor Rufián.
Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Señor Rufián, yo he leído en los medios de comunicación que usted asistió a las sesiones de la Comisión de gastos reservados e incluso he leído en los medios de comunicación que parece —lo he leído, no lo sé— que usted hizo algunas declaraciones. Como usted estuvo en esa Comisión, supongo que tuvo la oportunidad, si tuvo curiosidad, de acercarse a la documentación y a las resoluciones judiciales motivadas que la directora del CNI llevó. **(Rumores)**. Supongo que usted tuvo esa curiosidad. Si lo hizo, sabe perfectamente el contenido de las resoluciones judiciales y su motivación detallada y, si no lo hizo, si usted prefirió no ver las resoluciones judiciales ni la motivación, por algo será, porque usted no querrá saber la verdad y porque, a lo mejor, usted prefiere venir aquí con su frase ocurrente para hacer méritos —yo no sé muy bien con quién—, pero yo le pregunto: ¿Qué hizo usted en la Comisión? ¿Vio y examinó las resoluciones judiciales? Pues, si examinó las resoluciones judiciales y la motivación, ahí tiene la máxima transparencia y el máximo cumplimiento de la legalidad. Eso es lo que es ser patriota, ser patriota constitucional y ser patriota constitucional de valores democráticos y los valores democráticos son que, cuando uno va a una comisión, lo que no puede hacer es ir previamente con el discurso de lo que va a decir y, no lo sé, ni siquiera tener el valor de ver lo que se iba a encontrar allí por si les podía afectar. **(Aplausos.—Rumores.—Aplausos del señor Rufián Romero.—El señor Matarí Sáez pronuncia palabras que no se perciben)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.

Señor Matarí, le llamo al orden por primera vez por reiteración. Por favor, conténgase en las intervenciones en el hemiciclo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 20

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS ROJAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA PARA QUE LOS ALTOS CARGOS DEL GOBIERNO SIGAN LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD QUE MARCA SU DEPARTAMENTO? (Número de expediente 180/000916).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Pregunta del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señor ministro, usted coordina este Gobierno. ¡Qué vergüenza de Gobierno! ¡Qué espectáculo de los socios contra los socios y del Gobierno contra el Gobierno! España no merece su Gobierno, señor ministro.

Dígame, ¿qué clase de protocolos de seguridad garantiza su ministerio? ¿Dónde están las 2,6 gigas de información que robaron del teléfono móvil del presidente del que usted era el responsable? ¿Quién las tiene? ¿Dónde se encuentran? ¿Y dónde está, señor ministro, la dignidad de su Gobierno, que es capaz de cesar a la directora del CNI para contentar a sus socios? Ustedes están en el peor Gobierno de la historia de la democracia. España está en crisis económica, en crisis energética y, ahora, también, en una grave crisis en materia de seguridad y el Gobierno ha decidido no aceptar las propuestas de la oposición y se queda con Bildu; esos son sus socios. Eso es lo que hemos visto estos días, como también le hemos visto a usted salir corriendo de viaje para pedir perdón a aquellos que no respetan el Estado de derecho e igualmente ahora, igual de rápido, también cesar a la directora del CNI, simplemente para mantenerse en el poder. A ustedes, a usted y a su Gobierno, les dan igual las instituciones del Estado y las cambian como cromos para mantenerse en el poder. ¿Usted cree que así se puede gobernar España? ¿Usted cree que se puede mantener el espectáculo del señor Echenique, portavoz de Podemos, socio del Gobierno, pidiendo la dimisión de la ministra de Defensa? Por cierto, está usted de acuerdo con sus socios porque no le hemos visto defender a la ministra de Defensa. Moncloa ha ido por un lado, Defensa ha ido por otro y los independentistas campan a sus anchas tomando decisiones en el Gobierno. Esto es lo que tenemos, señoría. Acaben de una vez con este vodevil, señor ministro. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro de la Presidencia.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señor presidente.

Le agradezco, señor diputado, la pregunta. Le tengo que decir que usted ha oído campanas y no sabe dónde, porque el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática no marca ningún protocolo de seguridad para ningún ministerio. **(El señor Rojas García pronuncia palabras que no se perciben)**. Le ruego que, ahora que tienen un poco más de tiempo, dado que han dejado de pelearse, lean un poco, que se informen y que hagan preguntas con sentido. Creo que no es mucho pedir a una oposición responsable y a una oposición que debiera ser leal con el Estado, no digo ya con el Gobierno.

Hemos conocido unos hechos muy graves. Hemos conocido, a través del informe del Centro Criptológico Nacional, que tanto el presidente del Gobierno como dos ministros del Gobierno de España han tenido intervenciones ilegales, ilícitas y externas en sus móviles. Lo que hemos hecho, que es lo que puede hacer un Gobierno que tiene la conciencia tranquila, es esclarecer la verdad, intentar buscar cuáles han sido exactamente los hechos que han ocurrido y ponerlos en conocimiento de la justicia. La pregunta es: ¿Qué hubieran hecho ustedes en el Gobierno si hubiera pasado lo mismo? ¿Sabe lo que ocurre? Que toda España sabe que ustedes hubieran ocultado el delito y hubieran destrozado a martillazos las pruebas para no colaborar con la justicia. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Rojas García.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señoría, si usted quiere hablar de corrupción, acuérdesse del Supremo, donde están el señor Chaves y el señor Griñán, presidentes nacionales del Partido Socialista o, si no, está usted de broma. **(Aplausos)**. Y cuando usted hable de competencias, sepa que usted sí que está en la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos de Inteligencia. Por tanto, responda, señoría. Este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 21

Gobierno está maltratando las instituciones, cosa que el PP nunca ha hecho. **(Varios señores diputados: ¡Nooo!).** Señorías, el Partido Popular está aquí para apoyar a las instituciones **(rumores)** —se lo ha dicho el señor Bermúdez—, para apoyar a las instituciones del Estado y el Gobierno está destruyendo las instituciones del Estado por tomar malas decisiones, por elegir poder en lugar de Estado, por meter a La Cup y a Bildu en la Comisión de Secretos Oficiales, por tomar malas decisiones y por ser un mal Gobierno. Váyanse de una vez y acaben con esta pesadilla que significa para España este Gobierno. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Rojas. Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señor presidente.

Cuando escucho hablar al Partido Popular de corrupción, lo hago verdaderamente con atención, porque les considero a ustedes toda una institución, ya que los tribunales, en hechos probados **(rumores)**, dijeron estrictamente —discúlpenme que se lo recuerde— que ustedes habían creado un sistema institucional de corrupción. Esto lo dijeron los tribunales. **(El señor Rojas García hace signos negativos.—Aplausos).** No se dijo en esta Cámara, lo dijeron los tribunales.

Me preocupa que sean ustedes lo de siempre, da lo mismo Casado o Feijóo, da exactamente igual. Son ustedes un partido que sistemáticamente trata de perjudicar a los ciudadanos con tal de intentar desgastar al Gobierno. **(Rumores).** Si por ustedes fuera, y por su voto, hoy los españoles pagarían 20 céntimos más en cada litro de gasolina y pagarían una factura de luz más cara **(rumores)** y los perceptores del ingreso mínimo vital no tendrían un incremento del 15%. Su problema, y es el problema también de todos los españoles, es que la oposición que el Partido Popular hace no es contra el Gobierno, sino contra los ciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas Gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿ERA USTED EL RESPONSABLE DE VELAR POR LA SEGURIDAD DEL TELÉFONO MÓVIL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000907).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señor presidente.

Ministro, buenos días. ¿Era usted el responsable de velar por la seguridad del teléfono móvil del presidente del Gobierno?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): El señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Olona, veo que usted continúa por aquí y que no termina de dar el paso para ir a Andalucía. **(Rumores).** ¿No está usted muy convencida de que las cosas le vayan a ir bien por allí? ¿Va a hacer usted un Edmundo Bal, si no le van bien, y continuará en el Congreso? **(Rumores).** ¿No será usted la ultraderechista cobarde? **(Rumores.—Aplausos).** Me parece muy entrañable que la ultraderecha española se preocupe por la privacidad y por la seguridad del presidente del Gobierno. Ustedes deberían haber hecho eso desde el principio de la legislatura.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señor presidente.

El no escándalo por el supuesto espionaje por parte de los servicios de inteligencia españoles a líderes separatistas catalanes se resolvió ayer, por ahora, con la destitución de la directora del CNI, cuyo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 22

último servicio al Estado ha sido no blanquear la indecencia de este Gobierno, negándose a dimitir, a petición propia, y forzándoles a asumir la responsabilidad de su destitución, que no ha contentado a sus socios golpistas y lo único que ha conseguido es mostrar, una vez más, la debilidad de su Gobierno y su falta de escrúpulos a la hora de mantenerse en el poder. Y usted, ministro Bolaños, es el artífice de todo. Por eso, en algunos medios de comunicación ya se le conoce como el ministro perejil, porque está en todas las salsas y porque está en todos los fiascos. **(Risas)**. Fue usted a quien el presidente Sánchez envió a Barcelona nada más saltar el caso Pegasus y fue usted quien permitió que en esa reunión en Barcelona se humillara a España, acudiendo a rendir pleitesía a un Gobierno catalán en rebeldía de igual a igual entre gobiernos y consintiendo que le requisaran el móvil antes de comenzar la reunión, como si fuera usted, que en esa reunión representaba a España, la amenaza para la seguridad. Ministro Bolaños, ¡ministro!, que en el otro lado de la mesa estaban los representantes del golpismo catalán. Después del bochorno se fue a comer con su equipo a la marisquería Salamanca en la Barceloneta. Dígame, ministro Bolaños, ¿le pagamos las gambas los españoles? **(Risas.—Aplausos)**.

En la gestión del caso Pegasus estas son las grandes ideas del señor Bolaños: meter a ETA y a los golpistas catalanes en la comisión del Congreso que controla los secretos oficiales del Estado; informar públicamente de una brecha de seguridad en el móvil presidencial, haciendo pública la supuesta vulnerabilidad de España, si es que es verdad, y, por último, destituir a la directora del CNI en plena invasión rusa y a las puertas de la cumbre de la OTAN que se va a celebrar en Madrid. Ministro Bolaños, parecen decisiones de un hombre desesperado. Usted ha conseguido destituir a la directora del CNI y entregar su cabeza al separatismo catalán. Solo hay un pequeño detalle: el CNI no era el responsable de la seguridad del móvil presidencial, lo era usted hasta julio de 2021.

Honor y gloria para el CNI. **(Prolongados aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Olona, veo que le interesa mi vida y que me sigue con interés y yo le tengo que tranquilizar a usted porque la suya no me interesa lo más mínimo, lo más mínimo. **(Rumores)**. Es curioso que ustedes hablen de responsabilidad y de seguridad. ¿Qué responsabilidad tienen ustedes con los trabajadores españoles cuando sistemáticamente votan en contra de sus derechos? **(Protestas)**. ¿Qué responsabilidad tienen ustedes con los agricultores españoles cuando tratan de llevarles a la ruina votando en contra de las ayudas que aprueba... **(Protestas.—Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): ... este grupo parlamentario y este Gobierno? ¿Qué responsabilidad tienen ustedes con todos los sectores a los que tratamos de ayudar con los distintos decretos que aprobamos en el Gobierno? ¿O qué responsabilidad tienen ustedes yéndose a hacer una foto con la señora Le Pen, que lo que pretende es la ruina del campo español cuando no se pueden exportar productos españoles a Francia? **(Protestas)**.

Hablemos también de seguridad energética ¿Sabe cuál fue la última propuesta de VOX antes de que empezara la guerra en Ucrania? Que apostáramos por el gas ruso. Fueron ustedes unos lince, unos lince ultraderechistas, pero unos lince. **(Aplausos.—Rumores)**. Fue el señor Abascal en la sesión de control del 16 de febrero. Entiendo que ahora resulta absolutamente ridículo, pero es lo que ustedes hicieron.

¿Sabe cuál es el problema de la ultraderecha española? Que son ustedes la antiEspaña. ¿Ven esta Cámara? **(Señalando a todo el hemiciclo)**. Esto es España y ustedes sistemáticamente votan contra los intereses de los españoles y sistemáticamente siembran el odio en el 90% de los españoles que no les votan ni les apoyan. **(Rumores.—Aplausos)**. Esto es España, lamento decirselo, y esta es la España plural que este Gobierno defiende cada día.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores—El señor Sánchez del Real mueve los brazos haciendo la ola)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 23

— **DEL DIPUTADO DON SERGIO SAYAS LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿HASTA DÓNDE ESTÁ DISPUESTO EL GOBIERNO A SOMETERSE A LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA PARA MANTENERSE EN LA MONCLOA? (Número de expediente 180/000904).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señor ministro, ¿hasta dónde están dispuestos ustedes a llegar, sometiéndose a los enemigos de España, con tal de quedarse en la Moncloa?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sayas, hay dos cosas muy estables en esta legislatura... **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señor ministro. **(Pausa)**. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Le decía que hay dos cosas muy estables en esta legislatura: este Gobierno, que trae iniciativas a esta Cámara para mejorar la vida de los ciudadanos, y usted, que vota en contra de todas ellas, algunas contra el criterio de su partido. Por eso, es usted un tráfugo. **(Aplausos.—Rumores)**.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Mire, señor Bolaños... **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo, no le he dado la palabra. ¡Guarden silencio, por favor!

Tiene la palabra, señor Sayas.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Ojalá, señor Bolaños, pueda usted mirar a los ojos de sus votantes alguna vez con la misma dignidad con la que podemos hacerlo nosotros. **(Aplausos.—La señora Beltrán Villalba: ¡Eso es!)**. Y ojalá pueda mirar a los ojos de los españoles alguna vez sin estar pensando en cuánto les mintió y en cuánto les traicionó. Lo que hemos visto de este Gobierno es, en primer lugar, una politización de la justicia. Han pervertido las decisiones judiciales con indultos rastrores, han puesto vuelta al aire al CNI y han entregado esta Cámara al servicio del Gobierno.

Esta semana hemos vivido un espectáculo realmente dantesco. En primer lugar, su viaje a Barcelona a claudicar **(la señora Beltrán Villalba ¡Eso es!)**, porque es a lo que fue, y, cuando vio que aquello era insuficiente, vinieron a esta Cámara, cambiaron la normativa y convocaron un Pleno extraordinario para meter a todos los enemigos de España en la Comisión de Secretos Oficiales. **(La señora Beltrán Villalba: ¡Eso es!)**. Aun así, resultó insuficiente para apaciguar la ferocidad de aquellos a los que eligieron como socios a la vez que los estaban espiando y entonces dieron un paso más en el ridículo y convocaron una rueda de prensa que fue un sainete, una mezcla de un episodio de Mortadelo y Filemón con una película de Berlanga y a eso lo llamaron transparencia. Es decir, llaman transparencia a airear el CNI los mismos que no nos informan de los viajes en Falcon del presidente porque los consideran un asunto de Estado. Y ya ayer la mayor, que fue entregar la cabeza de la directora del CNI en una bandeja de plata para satisfacción del independentismo. Eso sí, no se va a satisfacer. Nos ha quedado claro con la intervención de la ministra de Defensa de hoy que la siguiente cabeza va a ser la suya, pero, por lo menos, no llamen sustitución a lo que es una destitución. Hagan el favor de tomar en serio a los españoles. Bastante vergüenza nos da ya tener un Gobierno como el suyo, que ha enfangado todas las instituciones.

Si algo ha quedado claro esta semana, señor Bolaños, es que tenemos un Gobierno que está agonizando y que el único servicio que puede prestar a España es marcharse cuanto antes, porque cada minuto que este Gobierno está al frente es un minuto contra España. Las políticas de Sánchez son políticas contra nuestro país. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 24

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señor presidente. **(Rumores.—La señora Beltrán Villaba: A ver si ahora va a contestar).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría. ¿Es posible que la última intervención del señor ministro tenga, como ya reiteré anteriormente, el mismo respeto que las del resto de los intervinientes, por favor? **(La señora Beltrán Villaba: ¡Que conteste las preguntas!).**

Se lo ruego, por favor. **(Rumores).** ¿Es posible? Gracias. **(La señora Beltrán Villaba: Dígame usted que conteste las preguntas.—Rumores.—El señor Echenique Robba: ¡Qué maleducada!).**

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señor presidente.

Noto que le ha sentado mal que le llame tráfuga, prepárese para esta réplica. **(Rumores).** Lo que hemos hecho ha sido gestionar una Cámara, que es la que votaron los españoles, poniéndonos de acuerdo con multitud de grupos parlamentarios, prácticamente con todos los de esta Cámara, para traer aquí medidas que beneficien a los ciudadanos. Usted ha votado siempre en contra de todas ellas: de la ley de presupuestos, del decreto-ley de medidas contra la guerra, etcétera —usted hubiera querido subir veinte céntimos el litro de gasolina y hubiera querido subir también la factura de la luz **(la señora Beltrán Villaba: ¡Que conteste! ¡Qué vergüenza!)**—, pero, sobre todo, usted votó en contra de la reforma laboral para perjudicar a los trabajadores cuando, por cierto, dijo que iba a votar a favor. Por eso traicionó a su partido y por eso le echaron por tráfuga. **(Un señor diputado: ¡Dígaselo al CNI!).** Eso es lo que ocurrió el día de la votación de la reforma laboral. **(Rumores.—La señora Beltrán Villaba: ¡Qué vergüenza!).** Pero yo entiendo que usted esté haciendo méritos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro, un momento, por favor.

Señora Beltrán, la llamo al orden. **(Un señor diputado: ¡Ahora te callarás!).** Señora Beltrán, la llamo al orden, conténgase y, por favor, guarde silencio. **(Rumores).** Señora Beltrán, la llamo al orden por primera vez. **(Rumores).**

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias.

¿Ven ustedes cómo siguen siendo lo mismo que antes, la misma derecha maleducada con falta de civildad? **(Protestas.—Aplausos).**

Sé que usted está haciendo méritos en este momento para que le incorporen en VOX o en el PP o en alguna fuerza de la derecha extrema o de la extrema derecha para ir en sus listas, pero creo que con su historial de transfuguismo será complicado. Permítame el consejo: a los ciudadanos navarros que votaron a su partido usted no les representa. Si quiere tener un acto de dignidad, váyase, porque usted es un tráfuga.

Gracias. **(Prolongados aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor ministro.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE IGUALDAD SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR ESTE MINISTERIO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 172/000203).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la ministra de Igualdad sobre las medidas que va a adoptar este ministerio para garantizar la igualdad entre los españoles.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Olona Choclán. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX.—Rumores).**

Señorías, tiene que comenzar la interpelación y, por favor, ruego silencio.

Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 25

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señor presidente.

Ministra, buenos días. En una de sus primeras entrevistas, en agosto de 2020, ya como ministra de Igualdad, se preguntaba: ¿qué es ser mujer? Y de forma retórica, respondía: ¿cuánta talla de pecho tenemos que tener para ser hombre o mujer? ¿El sexo es solo los genitales externos o es también el nivel de hormonas, tradicionalmente considerado por la biología masculina o femenina? ¿Es el sexo algo genético? ¡Cómo para pretender que defienda nuestros derechos una ministra de Igualdad que no tiene ni idea de qué es ser mujer! Y a eso se ha dedicado durante estos dos últimos años como ministra de Igualdad, a aniquilar todos los avances que las mujeres hemos conseguido históricamente gracias a grandes mujeres que nos han precedido, pero también a hombres, en la conquista de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. **(Aplausos)**.

Ministra —sé que me está escuchando—, ser mujer es nacer con sexo femenino y créame que nada tiene que ver con el tamaño de nuestros pechos. Pero usted, como ministra, está aplicando políticas que niegan esta realidad biológica y que pretenden hacerla desaparecer, porque usted solo sirve al movimiento transgénero, aunque ello suponga el borrado de las mujeres.

Ahora bien, sería injusto dejarla sola en esta profunda traición a las mujeres, y, desde luego, no empezó con usted. Vamos a ver de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos. La metamorfosis autodestructiva y socialmente tóxica del feminismo imperante actual cabalga sobre un concepto artificial: la ideología de género, que solo VOX rechaza, y, según la cual, con independencia del sexo con el que se nace, uno es hombre o mujer según se siente y, a veces, según se siente cada día, incluso, según la hora del día. En ocasiones se alude a este concepto como feminismo de tercera ola, porque hay otros dos precedentes: el feminismo de primera ola, el de Olympe de Gouges o el de John Stuart Mill, el de las sufragistas, que luchó por la equiparación jurídica entre hombres y mujeres, por la conquista del derecho de voto, entre otros y por que no quedásemos las mujeres necesariamente confinadas al ámbito doméstico.

Hacia 1960 en la mayoría de los países occidentales los derechos como el voto, el trabajo o la educación ya los habíamos conquistado las mujeres. Surge así el feminismo de segunda ola, que entiende que la equiparación legal de los sexos es exclusivamente formal o abstracta por el simple hecho de que en aquel momento muchas mujeres seguían siendo amas de casa. Esta segunda ola feminista adquirió un tono antifamilia y un tono antimaternidad que no había tenido la primera ola. Para las nuevas feministas la causa de la supuesta opresión de la mujer se encontraba en el ámbito privado, en nuestro rol, en el rol de las mujeres como madres y esposas. La obra de Simone de Beauvoir, especialmente, se caracteriza por el odio a la maternidad y la visión de la fertilidad femenina como una maldición. Y cito literalmente: Engendrar, amamantar no son actividades, sino funciones naturales; no hay proyecto personal en ello. Por eso, la mujer no encuentra en ello motivos para una afirmación altiva de su existencia.

Para este feminismo de segunda ola la verdadera emancipación de la mujer solo llegaría cuando la mujer alcanzase la autosuficiencia económica y la realización profesional y rompiese la esclavitud de la maternidad o, como nuevamente Simón de Beauvoir —y cito literalmente— dijo, cuando la mujer se incorpore a la producción y se libere de la reproducción. Entrevistada por Betty Friedan, en 1975, llegó a declarar: No debería autorizarse a ninguna mujer a quedarse en casa para educar a sus hijos. Las mujeres no deberían disponer de esa opción, precisamente, porque, si existe, demasiadas mujeres la escogerán. Mientras las familias, el mito de la familia y el mito del instinto maternal no sean destruidos, las mujeres seguirán oprimidas.

Pues bien, este es el contexto social en el que se nos ha educado a las mujeres de mi generación, a mí, mujer de cuarenta y tres años en apenas unos días. Se nos ha inculcado que solamente podemos considerarnos socialmente mujeres de éxito, auténticas mujeres, si alcanzamos el éxito profesional. En cambio, se ve como un demérito social y se ve como una tacha, que una mujer quiera realizarse en el ámbito familiar y formar un hogar. A mi generación socialmente solo se nos perdona tener hijos después de haber alcanzado nuestra autosuficiencia económica. Cuando conseguimos ese éxito profesional, llegamos extenuadas a casa por la noche después de jornadas interminables, día tras día, miramos alrededor y nos vemos solas en el sofá y cuando queremos calentar nuestro hogar con el amor de una familia y suplir el eco de nuestra voz, que golpea contra unas paredes vacías con el maravilloso llanto de un bebé, lo que no nos dicen es que el reloj biológico es inexorable, como el paso del tiempo. Eso es lo que padecemos muchísimas mujeres en España cuando, por fin, intentamos ser madres, más cerca de los cuarenta que de los veinte, una vez hemos alcanzado esas metas culturales que socialmente nos han impuesto, y nos encontramos que ya no somos capaces de quedarnos embarazadas, y las que lo conseguimos llamamos a nuestros bebés bebé milagro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 26

Este feminismo antimaternidad y antifamilia nos ha mentido a las mujeres, no nos ha contado que al final del camino que nos ha marcado solo hay soledad y que, cuando se llega a la meta, suele ser demasiado tarde, porque el reloj biológico es inexorable, como el paso del tiempo. **(Aplausos)**. ¿Y saben qué es lo peor? Que esa autosuficiencia económica y ese éxito profesional no llega a muchísimas mujeres o llega de forma precaria, y no por ser mujeres, y tampoco llega a muchísimos hombres. Sola, sin éxito profesional y sin posibilidades de formar una familia, ese será el final del camino para muchísimas jóvenes en España. Ese está siendo hoy el final del camino para muchísimas jóvenes, hoy ya adultas, de mi generación, y algo más mayores, que no han tenido la posibilidad de elegir, porque ustedes, todos ustedes, Partido Popular y Partido Socialista, con sus políticas no les han permitido elegir. Son muchas las mujeres que creyeron lo que les dijeron —que el hombre era el enemigo, que no había que atarse a ningún hombre, que había que competir con él, disputarle el poder y romper todos los techos de cristal— y que, incluso en el mejor de los casos de las privilegiadas que triunfaron profesionalmente, ahora, a los cuarenta, a los cincuenta, a los sesenta años, se encuentran solas a las puertas de una larga vejez, que será aún más deprimente porque no tienen una familia que las acompañe. **(Aplausos)**. Y entonces, solo entonces, cuando ya no hay marcha atrás, descubren que el feminismo, su feminismo **(señala a la señora ministra de Igualdad, Montero Gil)**, las ha estafado, pero ya es demasiado tarde.

La segunda ola feminista nos negó a las mujeres la familia y la maternidad, pero son insaciables y han ido más allá. El feminismo de tercera ola —el actual, el que usted impulsa como ministra de Igualdad— da un paso más allá y pretende eliminar nuestra identidad como mujeres, proceder a nuestro borrado a lomos de la ideología de género. Aquí lo que se considera opresivo es el concepto mismo de la mujer, nuestra propia naturaleza femenina. Por eso niegan la realidad biológica del sexo y proponen la sustitución del concepto de sexo por el de género. La ideología de género niega la realidad biológica del sexo. El hombre, como ser humano, es un puro animal cultural cuya biología no cuenta; al hombre y a la mujer se les puede construir socioculturalmente. Sí, se nace con unos cromosomas u otros y con unos genitales u otros, pero eso es solo un punto de partida modificable a voluntad del sujeto. La transexualidad es la culminación de la ideología de género.

Y ahora usted dispone de 20 000 millones de euros para extirpar la naturaleza femenina, empezando, en primer lugar, por nuestros niños, haciéndoles adeptos al movimiento transgénero desde su más tierna infancia en las aulas, cuando son más vulnerables **(aplausos)**, a pesar de que la experiencia del derecho comparado de los países de nuestro entorno, donde este camino de adoctrinamiento ya se ha iniciado con anterioridad, nos demuestra con datos objetivos los estragos que causa el adoctrinamiento en ideología de género en las escuelas. Por citarles tan solo un ejemplo, en el Reino Unido en una década los casos de supuesta transexualidad infantil se han multiplicado por 44. Los casos de disforia de género en niños siempre han existido, pero eran extremadamente infrecuentes y en un muy alto porcentaje se solucionaban con la pubertad de manera natural. El estallido de casos en estos países se explica por el auténtico lavado de cerebro al que usted pretende someter ahora a nuestros hijos en España desde su más tierna infancia, explicando a nuestros hijos en las aulas, con sus supuestos expertos, que podrían ser chicos atrapados en cuerpos de chicas, o viceversa, y que solo ellos conocen su verdadero género porque el sexo biológico no importa. Niños con trastornos emocionales de otro tipo o, simplemente, con la desorientación y baja autoestima que es propia de la adolescencia son así inducidos artificialmente a atribuir su malestar a la disforia de género y a soñar que un cambio de sexo podría solucionar todos sus problemas. ¿Sabe qué nos demuestra también la experiencia de los países de nuestro entorno? Que el final del camino de estos niños y jóvenes, a quienes artificialmente se induce a considerar que padecen una disforia de género y se les permite operaciones de cirugía genital, es el suicidio. Es el suicidio. **(Aplausos)**.

Actualmente, en España, para los casos de disforia de género constatados con evidencia científica ya existe una solución médica y legal con plenas garantías, pero lo que usted y el movimiento transgénero pretenden es convertir la transexualidad en una moda cultural y, para ello, además de contar con 20 000 millones de euros, tiene el proyecto estrella de su departamento: la ley trans. Es una ley que, tal y como ha dictaminado el Consejo General del Poder Judicial en un extenso informe de 136 folios, discrimina a la mujer, inventa palabras y amenaza el deporte. Esta ley elimina la única garantía que podía evitar el fraude de ley y los evidentes efectos perversos que comporta, como que un varón, por el mero hecho de decir que se siente mujer, pueda participar en competiciones deportivas femeninas, acceder a recintos de acceso exclusivo para las mujeres o incluso que un condenado por delitos de violación pueda compartir celda con mujeres.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 27

La ideología de género sobre la que cabalga este feminismo de tercera ola que usted impulsa representa, en realidad, la autodestrucción del feminismo, porque se suponía que la razón de ser del feminismo era la defensa del sexo femenino.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Concluyo, señor presidente.

Sin embargo, la ideología de género elimina los sexos, elimina el sexo femenino y, con ello, la lucha histórica por nuestros derechos.

Concluyo agradeciendo su valentía a las voces críticas femeninas que se han alzado para exigir su dimisión, como Lucía Etxebarria, Paula Fraga o Lidia Falcón. En esta Cámara...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, por favor, finalice.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ... solo los cincuenta y dos diputados de VOX nos oponemos a la ideología de género. Fuera de estas paredes privilegiadas, tenemos muy claro que no estamos solos.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Muy buenos días, señorías.

A mí me gustaría, señora Olona, empezar reconociendo al movimiento feminista de nuestro país, a las mujeres feministas que siempre han estado a la vanguardia en la conquista de derechos y en la profundización democrática, esa que a ustedes tan poco les gusta. Sus ideas tan reaccionarias no pueden hacer feliz a nadie y, si ustedes no tuvieran el apoyo de los sectores más reaccionarios y antidemocráticos del Estado profundo y también de los poderes mediáticos, nadie les compraría esas ideas que solamente provocan el sufrimiento de millones de personas y que rompen absolutamente la convivencia. **(Aplausos).**

Las feministas no conocemos otro camino diferente al de la lucha colectiva, al de juntar nuestros cuerpos, al de pelear para conquistar nuestra libertad, que es la libertad del conjunto de los hombres y mujeres de nuestra sociedad por la democracia y también por la felicidad de todas. Incluso en los momentos más oscuros de la historia, cuando ustedes estaban sembrando el terror entre todas las poblaciones de Europa **(rumores)**, siempre ha habido feministas, comunistas, socialistas, republicanas y demócratas que han mantenido la lucha por la democracia, por los derechos y la libertad. **(Aplausos).** Y lo vamos a volver a hacer, señorías, lo vamos a volver a hacer porque el feminismo es lo mejor que tiene este país. Y, por cierto, también el colectivo LGTBI y las personas trans. No duden de que la ley trans será ley y llegará a esta Cámara en este periodo de sesiones. **(Aplausos).**

Vamos a hablar de la vida de las mujeres en este país. Una de cada dos mujeres ha sufrido en algún momento algún tipo de violencia machista. Hablamos de mujeres que han sido violadas, normalmente por conocidos, compañeros de trabajo, familiares, amigos, personas que conocen en los centros de ocio, incluso por sus parejas; mujeres a las que tocan sin su consentimiento en el metro o en el autobús, delante de las que se masturban o mujeres explotadas sexualmente. Ha habido 1139 mujeres asesinadas desde el año 2003, desde que tenemos contabilidad. Hay mujeres que salen de fiesta y no pueden disfrutar, porque tienen que estar mirando por si alguien les echa una sustancia en la copa para después poder violarlas. Ha habido 47 niños y niñas asesinados por sus maltratadores desde el año 2013.

¿Y ustedes qué proponen? Lo primero, derogar las leyes que protegen a las mujeres y a sus hijos e hijas, que no puedan llamar al 016 si necesitan ayuda, que no puedan ir a un centro de crisis, que no tengan y puedan ser atendidas por una psicóloga especializada o por una abogada especializada y que no puedan acceder a esos derechos sin presentar denuncia. ¡Que no, señorías, que eso no va en contra de la presunción de inocencia de los hombres! Eso lo que garantiza es que las mujeres pueden ver garantizados por parte del Estado todos y cada uno de sus derechos, incluso aunque no estén preparadas o no quieran iniciar un procedimiento judicial. **(Aplausos).** Ese es el pacto de Estado, es la ley de 2004 y es también la ley solo sí es sí. Y a ustedes todo esto, que haya psicólogas y que haya personal especializado que garantice los derechos de las mujeres víctimas de violencias machistas, les parece un despilfarro.

¿Qué más cosas proponen? Criminalizar a las madres protectoras. Suprimir las organizaciones feministas que están salvando vidas. En el ámbito rural hay muchísimas mujeres que la única mano amiga

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 28

que han tenido tendida para salir de una situación de violencia es la de las asociaciones feministas que ustedes maltratan llamándolas chiringuitos y queriendo quitarles la financiación. Respeten un poco a las mujeres que llevan décadas en este país en el asociacionismo feminista y en el movimiento feminista salvando vidas, señorías, ¡salvando vidas! **(Aplausos)**.

Dicen ustedes que la violencia no tiene género; lo grita usted, señora Olona, desde la tribuna de este hemiciclo para que cuando una mujer sea maltratada piense que se lo merece. Eso es lo que usted debe buscar cuando dice que la violencia no tiene género. Dicen ustedes: Miles de niños sufren el síndrome de alienación parental. Eso es un invento de un pedófilo para justificar su violencia. Hemos prohibido el uso del síndrome de alienación parental en una ley de violencia contra la infancia que ustedes votaron en contra. A lo mejor, lo que ustedes esperan es que, cuando un maltratador asesina a sus hijos para dar donde más duele a la madre, esa madre sienta que el Estado no la ayudó a protegerlos, por ejemplo, prohibiendo el régimen de visitas, que es lo que hace la ley de lucha contra la violencia a la infancia que ustedes votaron en contra. A lo mejor eso es lo que quieren: que las madres no puedan proteger a sus hijos. **(Aplausos)**. ¡Esa es su idea de familia! Esa es su idea de familia: que las madres no puedan proteger a sus hijos e hijas y a sí mismas frente a la violencia de los maltratadores.

¿De verdad, señoría, usted cree que todas estas formas de violencia no tienen ninguna relación? ¿No se da cuenta usted de que el machismo es una forma de organización social, de organización política y de organización económica que coloca a los hombres en una posición de poder y a las mujeres en una posición de subordinación; que implica que los hombres creen que pueden apropiarse y hacer con nuestros cuerpos lo que quieran y que esa es la raíz de la violencia contra las mujeres, que los hombres creen que nosotras y nuestros cuerpos estamos a su disposición y que tengamos una estructura social y cultural que lo legitime? Eso es lo que indican ustedes cuando dicen, por ejemplo, que la relación más segura entre un hombre y una mujer es únicamente a través de la prostitución. Claro, porque un hombre no puede estar seguro si una mujer decide, ¿verdad, señorías? Eso es lo que ustedes piensan.

Vamos a hablar de más cosas, de la familia, de lo que significa una familia. Una familia significa, señoría, derechos sociales; poder pagar el alquiler; tener un ingreso mínimo vital; cuidar si quieres, pero no perder derechos si quieres cuidar, y poder trabajar y cobrar lo mismo que un hombre por realizar el mismo trabajo. En España las mujeres cobran menos por realizar el mismo trabajo. El 95% de las personas que se ven obligadas a coger jornadas a tiempo parcial por cuidado de hijos e hijas o de personas dependientes —el 95%, señoría— son mujeres. Ocupamos los empleos más precarios, los peor remunerados, los asociados a los roles que el patriarcado nos asigna: trabajadoras del hogar, enfermeras, auxiliares de enfermería, trabajadoras de la limpieza. Tener hijos dificulta encontrar empleo y dificulta ascender en la empresa. Las mujeres tienen casi dos horas al día menos de ocio que los hombres porque la sociedad las obliga a ocuparse de los cuidados. Las mujeres retrasan sus citas médicas y ponen en riesgo su salud para poder cuidar. ¿Ustedes creen que todo esto es casualidad, que no tiene que ver con una estructura social, con el machismo, con una estructura que es también política y económica y que nos obliga a realizar las tareas más invisibles y precarias de la sociedad? Ustedes dicen: La que llega, llega. Y la que no llega, ¿por qué es? ¿Porque no vale, señora Olona? Eso es lo que dice usted. A lo mejor la que llega, señora Olona, es porque está sostenida sobre los cuerpos de las que están cuidando para que otras lleguen, señoría. **(Aplausos)**. Esa es la diferencia entre usted y yo, que yo quiero que todas puedan llegar, que todas puedan llegar.

Desde el Gobierno estamos desplegando muchísimo trabajo para la protección de las familias: planes de igualdad; la herramienta para la transparencia salarial; el Convenio 189 de la OIT para garantizar los derechos de las trabajadoras del hogar y dignificar, junto a las comunidades autónomas, las condiciones de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio; la subida del salario mínimo interprofesional a 1000 euros, que sobre todo beneficia a las personas más jóvenes y a las mujeres en la sociedad; una reforma laboral que garantiza el empleo estable; permisos de maternidad y paternidad iguales e intransferibles; mejora de las pensiones no contributivas para dignificar el final de las vidas de quienes se han pasado toda su vida cuidando; un Plan Corresponsables para que las mujeres puedan dejar a sus hijos e hijas en un lugar seguro, tanto si tienen que ir al trabajo como si se quieren tumbar en el sofá a descansar, sentarse a tomar un café en la plaza con unas amigas o ir a una cita médica, y también para crear empleo y acreditar la experiencia de cuidado no formal que muchas mujeres, especialmente mayores de cuarenta y cinco años, tienen acumulada y que nunca el Estado les ha reconocido. El problema que tienen ustedes es que, aparte de no gustarles los derechos de las mujeres, no tienen ni idea de economía, señoría. Porque la economía en nuestro país se sostiene sobre los cuerpos de las mujeres y solo si incorporamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 29

las tareas de cuidados a esa economía podremos convertir no solamente los cuidados en un motor económico, sino convertir nuestro país en un país próspero. Como bien saben, las sociedades más igualitarias son también las sociedades más prósperas.

Están también a favor de prohibir el derecho al aborto, cuando saben de sobra que prohibir el derecho al aborto no hace que haya menos abortos. De hecho, son tan hipócritas que cuando les toca hacerlo a ustedes se compran el billete a Londres. **(Aplausos)**. Prohibir el derecho al aborto no hace que haya menos abortos, solo hace que las mujeres pongan sus cuerpos en riesgo. Y ya se lo digo, ustedes forman parte de una internacional reaccionaria que, como en Estados Unidos, quiere prohibir el derecho de las mujeres a decidir sobre nuestro propio cuerpo. Pues, el Gobierno de España va a traer a esta Cámara una ley para garantizar que todas las mujeres que quieran interrumpir voluntariamente su embarazo puedan hacerlo y puedan hacerlo con seguridad y en centros públicos, señorías. **(Aplausos)**.

Y también les voy a decir algo que tiene que ver con la familia. Ustedes han impuesto el pin parental en Murcia. Les molesta mucho la educación sexual. También esa nueva ley de interrupción voluntaria del embarazo y de salud sexual y reproductiva garantizará la educación sexual integral. Porque sí, señoría, en el colegio hay que aprender los buenos tratos, en el colegio hay que aprender el respeto y en el colegio hay que aprender el consentimiento para que incluso aquellos niños y niñas a quienes no se lo enseñan en su casa puedan saber que las relaciones democráticas se basan en el respeto, en el consentimiento y en los afectos. Es un derecho de los niños y niñas, también de los jóvenes, recibir educación sexual. Así lo reconocen los derechos humanos y así lo va a hacer cumplir este Gobierno, señoría.

Por último, haré una reflexión que me parece la más importante de todas. Ustedes entienden la sociedad como un problema, señora Olona. Creen que el éxito individual solo depende de uno mismo, de ser el más listo, de no pagar las obras de su casa. Creen que hay que desconfiar del vecino. Creen que el que no llega es porque no vale y, por eso, desprecian a los trabajadores, porque creen que el que no tiene éxito es porque no vale. No se dan cuenta de que la estructura social tiene profundas desigualdades que hacen que la mayoría, por mucho que valga, no pueda llegar. Nosotras creemos en la vida en común, señoría. Por eso, defendemos los servicios públicos, porque sabemos que para que hoy estemos aquí tiene que haber escuelas y profesoras y profesores bien pagados, con condiciones laborales dignas, que estén al cargo de nuestros hijos e hijas acompañándoles en sus procesos de aprendizaje. Y sabemos que si estamos aquí es porque hay profesionales médicos, médicas, auxiliares de enfermería, profesionales sanitarios y señoras de la limpieza que están cuidando de nuestros familiares que están enfermos. Eso es defender la familia, señoría: apostar por los servicios públicos; apostar por las leyes que protegen a las mujeres; apostar por las políticas públicas de conciliación, de protección de las mujeres frente a las violencias machistas, de reparto de la riqueza; apostar por las reformas fiscales, el ingreso mínimo vital, el tope del precio de los alquileres; apostar por todo aquello que ustedes permanentemente han votado en contra. Nosotras, señoría, defendemos los servicios públicos y las leyes feministas por una cuestión muy sencilla que nos diferencia de ustedes: yo quiero lo mismo para la gente que no conozco de nada que para la gente que más amo en la vida. Eso es lo que me diferencia a mí de usted, señoría, que a ustedes los derechos de los demás les importan muy poco. Pero aquí estamos, aquí está este Gobierno para defender, como le digo, que pueda ser tan feliz alguien que no conocemos de nada como las personas que más amamos.

Muchísimas gracias, señoría. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra la señora Olona Choclán. **(Aplausos.—La señora Olona Choclán tarda un poco más de lo habitual en comenzar su intervención)**. Comience, señora Olona.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señor presidente.

Hoy para mí es un día muy especial, ya que tomo la palabra por primera vez en esta Cámara como candidata a la Presidencia de la Junta de Andalucía, además en una de mis últimas intervenciones. **(Aplausos)**. Hoy he querido que hablase la mujer y a vosotras, mujeres de España, me dirijo, en presencia de la ministra de Igualdad, para daros un mensaje de esperanza. El cambio empezará en Andalucía, gracias a la fuerza de las mujeres y los hombres de Andalucía. **(Aplausos)**.

Hoy habla una mujer que es y se siente muy mujer desde la experiencia que atesora en el ecuador de su vida; una mujer que pertenece a una generación a la que nos inculcaron que el éxito profesional era la meta a la que debíamos aspirar, olvidando y relegando todo lo demás; una mujer que además es una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 30

privilegiada. Soy una mujer privilegiada por dos motivos. El primero es que yo he alcanzado esa meta por méritos propios, a base de esfuerzo, el mío y el de mi madre. Después de licenciarme con premio extraordinario en la Universidad pública de Alicante en la carrera de Derecho y después de cinco años de oposición, de cinco exámenes, yo conseguí mi sueño: fui abogado del Estado. Y soy privilegiada también porque, cuando comprobé que el feminismo me había estafado porque no me había contado que al final del camino que me había impuesto socialmente solo había soledad, cuando solo escuché el eco de mi voz en una casa vacía y pude decidir por primera vez a los treinta años que quería formar una familia, conseguí ganarle la batalla al reloj biológico y, como un milagro, fui madre a los cuarenta años.

Como presidenta de la Junta de Andalucía no pretendo imponer a ninguna mujer cuál debe ser su camino. Con quien me pregunte a título personal podré compartir mi experiencia personal: para mí no hay sueldo o puesto de responsabilidad más importante que mi hijo y, sin lugar a dudas, su padre ha sido la mejor decisión que he tomado en mi vida, porque, gracias a nuestro hijo, hoy yo soy la mejor versión de mí misma. **(Aplausos)**. Pero esta es solo mi experiencia personal que no pretendo imponer, porque hay mujeres que no quieren tener hijos, porque hay mujeres que no pueden tener hijos, y no por eso son menos mujeres. Lo que VOX defiende y yo quiero conseguir como presidenta de Andalucía es que todas las mujeres podamos elegir, y para que las mujeres tengamos un auténtico derecho de elección solo VOX ofrece la solución, la misma que aplicará Santiago Abascal como presidente del Gobierno de España: la familia —¡la familia!— debe ser el centro de todas políticas públicas. **(Aplausos)**. ¿Que una mujer decide no querer formar una familia? Será su libre elección; no como hoy, que es una imposición, porque nuestros jóvenes, salvo las élites —usted es élite, ministra de Igualdad—, no pueden permitirse formar una familia hasta que alcanzan una edad en la que el reloj biológico hace de la maternidad casi un imposible. En el mejor de los casos algunas comunidades autónomas, como Madrid, están ampliando las ayudas para acceder a las técnicas de reproducción asistida. Como presidenta de Andalucía, yo aspiro a que las mujeres no se vean obligadas socialmente a luchar contra su reloj biológico, incorporando la perspectiva de familia a todas las políticas públicas. **(Aplausos)**.

Mujeres de Andalucía y, en especial, vosotras, las más jóvenes, como mujer y desde la experiencia atesorada en el ecuador de mi vida, quiero daros la libertad que yo no tuve. Y solo VOX con su programa va a poder hacerlo posible. Quiero romper las cadenas que nos ha impuesto el feminismo que representa usted, ministra Montero, y que han asumido sin rechistar a izquierda y derecha, salvo VOX. Desde Andalucía seremos luz de esperanza para toda España, porque también en Andalucía —conmigo como presidenta de la Junta— haremos frente por primera vez a las leyes sobre autodeterminación del género. ¡Una promesa, Irene Montero! Su ley trans va a ser recurrida por los cincuenta y dos diputados de VOX.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado. **(La señora ministra de Igualdad, Montero Gil: Se le acaba el tiempo)**.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con VOX y conmigo como presidenta de la Junta de Andalucía derogaremos también la primera ley de autodeterminación del género, que fue la andaluza, aprobada en el año 2014 con el apoyo del Partido Popular y Ciudadanos,...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, por favor, finalice.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ... así como todas y cada una de las restantes leyes sectarias ideológicas andaluzas que se ha tragado una derecha rendida. **(La señora ministra de Igualdad, Montero Gil: Aquí te espero)**.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidente.

Señora Olona, veinte minutos hablando y ni una sola propuesta. ¿Le cedo mi tiempo de intervención para que nos explique algunas de las propuestas que tienen ustedes para garantizar los derechos de las mujeres o de las familias en España? **(Risas)**.

Lo primero, yo creo que usted sabe que las feministas buscamos que todas podamos desarrollar nuestros proyectos de vida, que todas podamos hacerlo y que todas tengamos los derechos garantizados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 31

para ello. Usted dice muchas cosas que son mentira, pero algunas son especialmente dolorosas. Usted dice: Yo todo lo que he conseguido, lo he conseguido gracias a mi esfuerzo. ¡Valiente mentira, señora Olona! Lo que usted ha conseguido, igual que lo que yo he conseguido y lo que hemos conseguido todas las que estamos aquí, es gracias a la lucha de otras, de las que han venido antes, de las que han conseguido que tengamos derecho a abrir una cuenta corriente, derecho al aborto, derecho al divorcio, derecho al voto, derecho a la participación política, derecho a ser reconocidas como víctimas de violencia de género. **(Aplausos)**. Hay muchas mujeres —millones— que han venido antes, que han peleado y que no lo han conseguido, hasta que otras lo han conseguido para que hoy tengamos los derechos que todas disfrutamos, usted y yo, señoría. Esa es la diferencia entre usted y yo, que usted no quiere reconocer a las que han venido antes y han posibilitado que usted y yo tengamos los derechos que hoy nos permiten ser quienes somos. No conseguimos las cosas solo gracias a nuestro esfuerzo. Hay muchísimas mujeres que se esfuerzan mucho a diario y no consiguen lo que quieren porque vivimos en una sociedad que es machista, que nos coloca en una posición de subordinación y que, por ser mujeres, nos hace sufrir más violencias, cobrar menos y tener menos derechos garantizados. Lo que conseguimos no es solo gracias a nuestro esfuerzo, señoría —aunque no me cabe duda de que usted se esfuerza mucho, igual que nos esforzamos todas—; lo que conseguimos es gracias a la lucha colectiva.

Usted habla mucho de la familia, señoría, pero la familia para poder existir necesita un entramado social, político e institucional que garantice para todas las familias todos los derechos; que garantice que si una familia no tiene ingresos suficientes tenga un ingreso mínimo vital; que garantice que si una familia no puede pagar el alquiler, o si los alquileres son abusivos, su Gobierno, su Estado, sus comunidades autónomas, sus instituciones estén ahí para poner un tope a los precios del alquiler y que no se puedan imponer precios abusivos a las familias, señoría **(aplausos)**, y que si en una familia hay un padre que es un maltratador el Estado esté ahí para proteger a las madres protectoras como Juan Rivas, como María Salmerón, como María Sevilla, como Irune Costumero, que garantice que el Estado protege a las madres protectoras. **(Aplausos)**. El Estado tiene que estar ahí para garantizar la fortaleza de los servicios públicos, la fortaleza de la educación, de la sanidad y de los sistemas de atención a la dependencia, para que si una mujer quiere cuidar pueda cuidar sin perder derechos, pero que, si no quiere cuidar, o quiere cuidar solo unas horas al día y quiere compatibilizar los cuidados con el trabajo y con el descanso y con ir al teatro y con ir al cine, o si quiere ir con una persona dependiente al cine, pueda hacerlo; para que haya un profesional que la ayude a lavarse el cuerpo si lo necesita, para que pueda tener ese apoyo del Estado. Eso es cuidar a la familia.

¿Sabe qué pasa? Que ustedes no tienen ni una sola propuesta para cuidar a las familias. Están a favor de las privatizaciones, de las externalizaciones, de la corrupción como forma de gobierno; todo lo contrario a garantizar los servicios públicos y la materialidad concreta —las cosas del comer— que permiten a las familias vivir, ser felices y disfrutar de la vida, que es lo que queremos todos y todas. **(Aplausos)**.

Me voy a permitir terminar regalándole un poema del Premio Cervantes de este año, Cristina Peri Rossi, una maravillosa mujer feminista. El poema se titula *Proyectos* y dice —fíjese que va de la familia—: «Podríamos hacer un niño / y llevarlo al zoo los domingos. / Podríamos esperarlo a la salida del colegio. / Él iría descubriendo / en la procesión de nubes / toda la prehistoria. / Podríamos cumplir con él los años. / Pero no me gustaría que al llegar a la pubertad / un fascista de mierda le pegara un tiro».

Buenos días, señorías, ¡y que viva la lucha de las mujeres! **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie)**.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL ABANDONO QUE PADECEN LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA Y LA FALTA DE MEDIDAS EFICACES PARA EL APOYO A ESTE COLECTIVO A PESAR DE SER UNO DE LOS GRANDES AFECTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA DERIVADA DE LA PANDEMIA. (Número de expediente 172/000204)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el abandono que padecen los trabajadores por cuenta propia y la falta de medidas eficaces para el apoyo a este colectivo, a pesar de ser uno de los grandes afectados por la crisis económica derivada de la pandemia. Para su defensa, tiene la palabra el señor Ortiz Galván.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 32

El señor **ORTIZ GALVÁN**: Gracias, presidente.

Señora Olona, en política es importante la inteligencia, pero también la humildad. Antes de que usted existiera, las mujeres en Andalucía eran libres y, con el Gobierno de Juanma Moreno, mucho más. **(Aplausos)**.

Señora vicepresidenta, señorías, debatimos sobre una cuestión que nos preocupa y que nos ocupa en el Grupo Parlamentario Popular: el abandono que padecen los trabajadores y trabajadoras por cuenta propia y la falta de medidas eficaces de apoyo a este colectivo, a pesar de ser uno de los grandes afectados por la crisis económica que sufrimos. No me equivoco cuando afirmo que los autónomos son los grandes olvidados de este Gobierno, y en particular del ministerio que usted dirige, señora Díaz.

Señorías, dividiré mi intervención en dos partes. Una, para poner de manifiesto la situación que sufren los autónomos de este país, con un diagnóstico real y objetivo basado en datos que a todos nos deben de preocupar. Y la segunda parte, para explicar las medidas que a nuestro juicio, y también al de los colectivos de autónomos, necesitan los trabajadores por cuenta propia.

Señora vicepresidenta, los últimos datos de afiliación publicados por el Ministerio de Trabajo que usted dirige confirman que el ritmo de crecimiento del número de autónomos en abril registra la peor cifra desde el año 2012, con excepción de abril de 2020, cuando se perdieron 40 000 autónomos por el COVID. El ritmo de crecimiento del régimen especial de trabajadores autónomos en abril ha sido del 1,2% anual, un ritmo cinco veces menor que el registrado en el régimen general. Sin lugar a dudas, el aumento de la inflación, la incertidumbre provocada por la guerra de Rusia a Ucrania, el aumento del precio de los carburantes, las materias primas o la energía están haciendo un gran daño a los autónomos, pero sobre todo —sobre todo— la nefasta gestión económica del Gobierno al que usted pertenece. Un Gobierno, señora ministra, debe de ofrecer garantía, debe de ofrecer estabilidad, debe de ofrecer seguridad y, ustedes, ni lo uno ni lo otro ni lo siguiente. No tenemos un buen Gobierno para los autónomos, no estamos teniendo un buen año para los autónomos, de ahí que sea urgente tomar medidas para ayudar a los más de tres millones de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia que tenemos en nuestro país.

Señora ministra, estamos en una situación crítica para la economía de este país y también para los autónomos, que son el pulmón de nuestro país. En este trimestre hay 55 000 autónomos menos, el paro ha crecido en 71 000 personas y se han destruido 100 200 empleos, según los últimos datos oficiales publicados por su ministerio. Insistimos, la situación es crítica. Hay menos autónomos en este país, y los que están son más pobres que en el año 2019. Hay una regla que nunca falla, señora vicepresidenta: si la economía de los autónomos va mal, la economía de España va mal. La inflación en nuestro país es del 9,8%, el dato más elevado desde el año 1985, entonces y ahora bajo gobiernos de izquierdas. Sufrimos la inflación más alta de los grandes países de Europa, en gran parte por la subida de la electricidad y de los carburantes, que también es mayor en España que en el resto de Europa.

Señora ministra, bajo un Gobierno de izquierdas, el mismo que venía a ayudar a los que más lo necesitan de este país, la electricidad en España ha subido un 80% frente al 33,4% de la zona euro; el combustible ha subido en España un 52% frente al 42% de la zona euro. ¿Sabe, señora ministra, quién paga estas subidas? Usted precisamente no las paga cuando va en su coche oficial; usted tampoco las paga cuando reside en la vivienda propiedad del ministerio. Esta subida de los precios de la luz, del combustible, la están pagando en España los taxistas, los responsables de bares, los carniceros, los ganaderos, los pescadores, los comerciantes, los transportistas, las peluquerías, los talleres, los pensionistas, las empresas y las familias obreras de este país que cada vez tienen más problemas para llegar a final de mes con este Gobierno de izquierdas. Estas subidas en los precios y en los costes las están pagando los autónomos, quienes en su mayoría no lo han repercutido sobre los precios para no ver reducidas sus ventas.

Hay mucha incertidumbre, señora ministra, por vuestra nefasta gestión, que explica que muchos autónomos estén optando por abandonar la actividad, mientras que otros no se atreven a iniciarla. En el primer trimestre del año 2022 se han producido 26 370 bajas más que en el mismo periodo del año 2021, un dato preocupante si tenemos en cuenta que hace un año estábamos en pandemia con diversas restricciones sanitarias. Ya se lo advertíamos el Grupo Parlamentario Popular y los colectivos de autónomos: el fin de la prestación por cese de actividad cuando aún se están empezando a recuperar los autónomos de la pandemia, la reforma laboral sin medir los efectos en determinados sectores y el aumento de los costes fijos están ahogando a los autónomos. Mientras tanto, la gestión del Gobierno y de su ministerio ni está ni se la espera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 33

Todo pasa, señora ministra, por bajar impuestos y no por subirlos, como ha planteado el Gobierno queriendo subir las cotizaciones. Tenemos, insisto, un mal Gobierno para los autónomos. Cuando necesitan oxígeno, los asfixia con más costes y con más impuestos. El sistema de cotizaciones por ingresos reales que propone el Gobierno va a afectar a muchos autónomos. Con esta subida que plantea el Gobierno de Sánchez —al que usted pertenece— los pequeños comercios pagarían unos 2000 euros más al mes, si se mantiene la fórmula de persona física con uno o varios autónomos colaboradores a su cargo, que creando una sociedad o una cooperativa. Por ejemplo, un pequeño negocio que sea gestionado por un autónomo principal, con un colaborador y con unos ingresos anuales de unos 24 000 euros al año tendría que abonar una cuota de 861,25 euros al mes, un auténtico despropósito.

Señora Díaz, a pesar de su sonrisa, lamentablemente este es el triste diagnóstico de la situación por la que atraviesan los autónomos de este país. Baja el crecimiento de los autónomos, tenemos autónomos más pobres que en el año 2019, los autónomos están sufriendo el encarecimiento de los costes y la subida de la inflación y el Gobierno ni aprueba medidas eficaces ni baja impuestos. A todo esto le sumamos la propuesta de cotizaciones del Gobierno para los autónomos, muchos de los cuales se verían afectados al tener que pagar más cuota.

Y frente a esto, ¿qué tenemos? En el Partido Popular enviamos, con nuestro presidente Feijóo, un mensaje de esperanza y de ilusión a los trabajadores y trabajadoras por cuenta propia, diciéndoles que hay alternativas, que hay solución, que pasa por el plan de medidas urgentes y extraordinarias en defensa de las familias y de la economía de España —con especial énfasis en los autónomos— que hemos presentado en el Partido Popular.

Señora Díaz, se ha demostrado en estos años que solo aciertan cuando rectifican. Rectifiquen, por favor, acepten la mano tendida de nuestro presidente Feijóo para llegar a un gran acuerdo sobre el plan fiscal que le hemos propuesto y que tanto ayudaría a los autónomos, con bajada de impuestos y eliminación de trabas burocráticas. Rectifiquen, bajen impuestos a los autónomos, no sigan de espaldas a la realidad que sufren muchos trabajadores por cuenta propia con una inflación inasumible. Deben y pueden bajar los impuestos. Deben bajarlos para que el dinero esté en el bolsillo de la ciudadanía, lo cual incentivaría el consumo y también para paliar los efectos de la inflación y la subida de los costes de producción. Y pueden bajar los impuestos, ¡claro que los pueden bajar! El exceso de la recaudación de su Gobierno —ha recaudado entre 7500 y 10 000 millones más por la inflación— es un dinero que se debe destinar a ayudar a las familias y autónomos de este país y no a vuestros chiringuitos de enchufados con el Gobierno más caro y numeroso de la historia.

Bajada de impuestos, sí. Algo importante: a ingresos cero, cuota cero. El Partido Popular también propone reformas en la Administración para reducir burocracia a favor de los autónomos y urge aplazar la devolución de los créditos ICO con mejores condiciones y plazos. Señora ministra, hay autónomos en este país que no pueden devolver el crédito concedido pero no porque no quieran, sino porque no pueden. Tenemos que ayudarles.

El Partido Popular también propone un nuevo sistema de ayudas directas para los sectores más afectados, pero con unas bases reguladoras a las que se puedan acoger los autónomos, y no como la del Real Decreto 5/2021. A través de las comunidades autónomas, por las condiciones exigidas por su Gobierno, señora Díaz, España ha devuelto a Europa un tercio del dinero destinado a ayudar a los autónomos. Esto es de vergüenza, señora ministra, de vergüenza, pero aquí no pasa absolutamente nada. Nosotros, en el Grupo Popular, lo tenemos claro: apoyar a los autónomos es apoyar al empleo de nuestro país. **(Aplausos)**. Y por eso proponemos un ambicioso y necesario paquete de medidas de apoyo a los autónomos. Ya lo hicimos cuando gobernamos. Con el Partido Popular se aprobaron más leyes y medidas en beneficio de los autónomos que en cualquier otro Gobierno del periodo democrático de este país. El Gobierno del Partido Popular también consiguió, sobre la base del diálogo con el resto de grupos parlamentarios, aprobar la nueva Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo.

Señorías, el Partido Popular tiene el aval de ser un partido que siempre ha apostado, que siempre ha apoyado, que siempre ha defendido a los autónomos, y las medidas que proponemos ante la actual situación —con la negativa del Gobierno de Sánchez al que usted pertenece, señora ministra— dan resultado. La prueba de ello es Andalucía. Con el nuevo Gobierno andaluz de Juanma Moreno se han bajado los impuestos, se han reducido trabas burocráticas y se han aprobado medidas que repercuten en la generación de emprendedores y en la creación de empleo. El nuevo Gobierno andaluz de Juanma Moreno ha sido el Gobierno que más ayudas directas ha concedido a los autónomos y se han simplificado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 34

muchos trámites. ¿Cuál ha sido el resultado? Que Andalucía se ha convertido en la comunidad con más autónomos de España, con un crecimiento del 2,7% frente al 1,7% a nivel nacional.

Voy concluyendo. Señora Díaz, la situación de la economía de este país es crítica: tenemos el peor dato de crecimiento de autónomos, los autónomos son más pobres que en 2019...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

El señor **ORTIZ GALVÁN**: Concluyo, señor presidente. Estos datos indican que la situación no va a mejorar. Sentémonos, trabajemos a favor de los autónomos, que es trabajar a favor de este país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, señoría, por el planteamiento de esta cuestión a esta Cámara, si bien he de decirle que, más allá del tono, que sinceramente le agradezco, creo que usted se ha equivocado de Gobierno y de época. Parece que el balance que hacía usted mismo se refería al balance de la gestión del Partido Popular y de Mariano Rajoy, y exactamente así voy a intentar explicárselo con datos. Señoría, es verdad que los datos hay que manejarlos con rigor, y usted ha citado aquí algunas cuestiones que voy a desmentir.

En primer lugar, usted falta a la verdad. Se ha reducido el paro en nuestro país en más de 800 000 personas, y estoy segura de que a las señorías del Partido Popular, aunque no piensen como yo, esto les alegra.

En segundo lugar, señoría, hemos creado más de 1 100 000 afiliaciones nuevas a la Seguridad Social. Fíjese, ¿recuerda aquel sueño del presidente Rajoy cuando decía que le gustaría un país en el que hubiese 20 millones de ocupados? Ya tenemos un país que supera esa cifra. Por tanto, los datos que usted ha dado no son verdaderos.

En tercer lugar, señoría, no le voy a dar los datos de gestión y de ejecución pública de la política de empleo de Andalucía porque son sonrojantes; son sonrojantes. Es la comunidad autónoma, con el paro estructural que tiene, que peor ejecuta los recursos públicos que el Gobierno de España, con los impuestos de los españoles y de las españolas, pone al servicio de la creación de empleo.

En cuarto lugar, si el modelo que ustedes tienen para España es el de la gestión pública del señor Feijóo en Galicia, apaga y vámonos. Coteje usted los datos de la gestión durante trece años del señor Feijóo en términos netos de empleo. Es la comunidad autónoma con peor evolución de todas las comunidades autónomas de España. **(Aplausos)**. Y no lo digo yo, señoría, lo dicen los datos; datos, además, en tiempos de expansión económica en el conjunto del país. Cuando España y todas sus comunidades autónomas creaban empleo, Feijóo lo destruía. Por tanto, desmiento los datos que usted ha dado.

Le decía que parece que habla de otra época. Pues sí, señoría. Fíjese, tenemos una cifra de afiliados récord en el mes de abril al RETA. Son exactamente 3 332 636. Y usted, de profesión economista, ha faltado a la verdad. No hay ningún dato semejante nada más que mirando el año 2008. Es decir, han de transcurrir catorce años en esta Cámara para tener un récord de filiación al RETA como afortunadamente tenemos hoy en este país. Si quieren, les explico los datos durante el mandato de Mariano Rajoy. Fíjese: año 2012, 3 057 000; año 2013, 3 017 000; año 2014, 3 080 000; año 2015, 3 151 000; año 2016, 3 184 000; año 2017, 3 200 000, y año 2018, 3 246 000. Por tanto, señoría, está faltando a la verdad y hasta abril tenemos un récord de afiliación al RETA que, insisto, supera los 3 332 000 afiliados a la Seguridad Social.

Pero le digo más, señoría —por eso creo que habla de otra época—, y es que desde abril del año 2020, en plena pandemia, tenemos más de 121 000 personas afiliadas al RETA en el momento de la mayor crisis de la pandemia. Curiosamente ha dicho un dato que casi se acerca, aunque ha errado. No son 40 000, son más. ¿Sabe a cuántos autónomos hemos perdido en la gestión de la pandemia? 46 000. ¿Sabe en qué plazo los hemos recuperado y superado en 121 000? En seis meses. ¿Sabe de qué Gobierno hablaba usted cuando daba esas cifras? Del Gobierno del Partido Popular. ¿Sabe usted a cuántos autónomos hemos perdido en la gestión de la crisis financiera por su nefasta gestión? A más de 400 000. Señoría, esto sí es un balance, pero es el balance de la crisis financiera y tiene un nombre: Partido Popular, que perdió a 400 000 afiliados al régimen de la Seguridad Social. **(Aplausos)**. Por tanto, señoría, creo que deberíamos de aprovechar esta interpelación para hablar en serio y con rigor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 35

El Partido Popular no solo destruye 400 000 empleos autónomos —por cierto, no les han dado ninguna protección en la crisis financiera—, sino que redujeron la política de protección social en 26 puntos cuando ustedes gobernaban, dejaban caer a todas las personas trabajadoras de este país. Pero, fíjese, solo en el primer año y medio de la gestión de Mariano Rajoy, ¿sabe usted cuántos empleos autónomos destruyeron? Más de 73 000. ¿Y sabe por qué? Sencillamente porque los dejaron caer. Señoría, usted decía 40 000. No, yo digo la verdad. Los autónomos que hemos perdido en la pandemia fueron 46 000, lo recuperamos con creces en seis meses, y ustedes, por su nefasta gestión, perdieron y destruyeron más de 400 000 empleos autónomos en nuestro país.

Mire, la diferencia fundamental entre su gestión y la nuestra es una, la conoce toda España: son nuestras políticas públicas. Nosotros nos hemos tomado en serio el emprendimiento y a los autónomos y autónomas de nuestro país. Nos lo hemos tomado tan en serio, señoría, que a pesar de ustedes, que han votado en contra de las medidas de protección del Gobierno de España, hemos hecho algo que en la historia de la democracia jamás se había hecho: dar protección social con el cese de actividad a un millón y medio de autónomos, es decir, a la mitad de los autónomos de nuestro país. Por primera vez en su vida, señoría, uno de cada dos ha tenido prestación de cese de actividad. **(Aplausos)**. Yo esperaba que usted dijera aquí: hay que mejorar la prestación por cese de actividad. Porque, créame, como ministra de Trabajo y Economía Social, conociendo el mundo de los autónomos, si el Partido Popular propone mejorar la prestación por cese de actividad, desde luego me va a encontrar a favor. Ya lo hemos hecho en el Gobierno de España: uno de cada dos, protegidos. ¿Sabe qué votó su partido para la protección de los autónomos? ¿Se lo recuerdo, señoría? Si por ustedes fuera, esos autónomos hoy no tendrían absolutamente nada. ¿Y sabe lo que hemos hecho en pandemia y seguimos haciendo a día de hoy? Una renta de sustitución y después, a posteriori, una renta complementaria. ¿Sabe en qué consistía el modelo de protección social? Que le abonábamos los salarios y, por supuesto, las cotizaciones sociales. De manera que esto es lo que explica que hoy tengamos muchos más autónomos que antes de llegar al Gobierno y una cifra récord histórica de afiliación al RETA. Esto es lo único que lo explica, señoría, y no con el voto a favor del Partido Popular, en lo que ahora parece que tanto les preocupa. En las rentas complementarias nos lo hemos tomado tan en serio, señoría, que a día de hoy hay 100 00 personas autónomas —yo tengo alguna compañera abogada en esta situación— que están percibiendo esa renta. Esta es la diferencia entre ustedes y nosotros. Y esas rentas continúan en vigor.

Sigo con la diferente gestión de unos y otros. Le hago una pregunta, señoría: ¿usted sabe cuánto ha costado este escudo social? ¿Cuánto les supuso a los españoles y las españolas la inversión pública que hemos destinado a salvar autónomos y autónomas? ¿Sabe cuánto? 11 000 millones de euros. ¿Le parece, señoría, que esta es poca cantidad? Es una pregunta retórica. Le voy a decir el dinero, la inversión pública que ustedes destinaron desde el año 2012 al año 2018, en el que Mariano Rajoy se va por mor de la corrupción y se presenta una moción de censura en nuestro país. ¿Sabe en todo ese periodo cuánta inversión pública destinaron ustedes a esos autónomos que tanto le preocupan? 11 millones, señoría. El dato habla por sí solo: 11 000 millones frente a 11 millones. ¿Quién protege a los autónomos, señoría? ¿Me lo puede decir? ¿Me lo puede decir? Porque el Gobierno de España, con los impuestos de los españoles y las españolas, se ha dedicado a salvar a los autónomos. Han sido 11 000 millones de euros; ustedes, en ese largo periodo de tiempo, 11 millones de euros. Por cierto, una cantidad que estará de acuerdo conmigo en que es bastante vergonzante: 11 millones de euros; nosotros, señoría, 11 000. **(Aplausos)**.

Tiene usted razón en una cosa. El trabajo autónomo es muy importante en nuestro país y en esto sí destacamos en Europa; el 15 % en España y la media europea es del 14 %, aunque es verdad que hay países que tienen más. Pero si tenemos en cuenta a los autónomos que tienen alguna persona asalariada a su cargo, superan los 4 200 000. Y ¡claro que son muy importantes para la economía de nuestro país y para la creación de empleo! Pero aquí también tenemos una diferencia sustancial con ustedes, señorías, y es que ustedes han utilizado el emprendimiento como una herramienta para intentar dar una salida a las enormes cifras de paro que ustedes tenían cuando gobernaban. Recuerden, el 27 %, es decir, 6 278 000 parados cuando ustedes, el Partido Popular, gobernaban. **(El señor Ortiz Galván señala los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**.

Nosotros, que estamos trabajando ahora, nos estamos tomando en serio la estrategia de los autónomos en nuestro país. Por cierto, una estrategia en la que espero que colaboren y voten a favor, pues está dialogada con todos los agentes sociales y todas las comunidades autónomas; todas, las gobernadas por el Partido Popular también y están de acuerdo con ella. Su entendimiento del emprendimiento en nuestro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 36

país fue decirle a un parado, de manera irresponsable, a través de la tarifa plana, que se montara un negocio y que fuera lo que Dios quisiera. Le voy a dar el dato. En su mandato, en ese periodo del Partido Popular, se dieron de alta en el RETA 650 000 personas; en menos de un año, ¿sabe cuántas afiliaciones perdimos? **(El señor Movellán Lombilla: ¿Cuántas?—El señor Guijarro García: ¡Qué risa!, ¿verdad?).** Ya veo que toman con mucha seriedad el problema de los autónomos, señoría. **(Aplausos).** ¿Sabe cuántos hemos perdido? Ustedes perdieron 614 000, con el agravante de que lo que pasaba en aquel momento en las familias es que ustedes les hacían pedir un préstamo sin un proyecto solvente, viable, en un profesional o bien en un empleador, con el drama de después tener que acudir al paro y, por supuesto, con familias arruinadas.

No es nuestro modelo, señoría. Y sí, estoy de acuerdo con usted, son muy importantes para nuestro país y nos tomamos el emprendimiento muy en serio. Tan en serio, señoría, que lo que ustedes han hecho —de acuerdo con estos datos—, aparte de ser un emprendimiento muerto, vacío, es que además, como saben, han estado absolutamente perseguidos por los falsos autónomos. No tengo tiempo ahora, le voy a dar los datos de la Inspección de Trabajo, de lo que han hecho ustedes y de lo que hemos hecho nosotros. Con todo, creo que es una buena oportunidad para que se tomen en serio a los autónomos, y ya que la estrategia está dialogada con todos los agentes sociales, con todas las comunidades autónomas, con las asociaciones del sector y con esos seis ejes que podremos discutir, pero en los que seguramente estamos de acuerdo, espero que ustedes, por una vez en la vida, digan sí a algo. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Ortiz Galván.

El señor **ORTIZ GALVÁN**: Gracias, presidente.

Señora ministra, no soy economista, soy licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, con una carrera labrada a base de mucho esfuerzo y también con el de mis padres; mi padre era albañil y autónomo. Y eso fue lo que me hizo ser del Partido Popular **(aplausos)**, porque cuando mejor hemos vivido, tanto los autónomos como los albañiles como la clase obrera de este país, ha sido con un Gobierno del Partido Popular.

Señora Díaz, en política hay algo peor que mentir, y es creerse sus propias mentiras, y a usted ya no la cree nadie, ni siquiera quien la puso ahí. Y si hay un colectivo que no la cree son los autónomos. De su intervención no hemos sacado conclusión ninguna, ninguna solución, ninguna medida a favor de los autónomos ante la situación crítica que están sufriendo. Soluciones, ninguna; mentiras, muchas, y por supuesto, bastante autocomplacencia. Para usted todo está bien. Los autónomos no tienen derecho a quejarse porque todo funciona bien y usted sigue en esa autocomplacencia. Por cierto, llevará mal el no haber sido espiada por Pegasus, porque si a uno no le espían, parece que no es nadie en este país.

Respecto a la gestión de Feijóo, señora Díaz, le avala la confianza de los gallegos; la de usted, cero escaños en Galicia; cero escaños en Galicia. **(Aplausos).** Los datos son tozudos, los datos están ahí. En este trimestre, señora ministra, hay 55 000 autónomos menos y, según la última EPA, se han destruido en España 100 000 empleos. Miente usted, señora ministra. Desconoce la verdadera situación por la que están atravesando los autónomos en este país, que hoy se quedan igual de mal ante su penosa intervención, vacía de propuestas y de soluciones. Miente usted, señora Díaz, al decir que su Gobierno ha ayudado bastante a los autónomos de este país. Mire, los datos están ahí. El tejido productivo español ha dejado de facturar, según el INE, 350 000 millones de euros. El Estado, el Gobierno, sumando todas las ayudas, ha entregado 70 000 millones de euros, el que menos de toda Europa, y le doy un dato. En Alemania, de cada 100 euros que ha perdido una empresa o un autónomo, el Estado les ha ayudado con 75 euros; en Alemania, de 100 euros, 75 euros de ayuda. En España, de cada 100 euros perdidos por un autónomo, ¿sabe con cuánto les ha ayudado el Gobierno a los pocos a los que les han llegado las ayudas? Con 20 euros. Miente, señora ministra; miente.

Con respecto a la anterior crisis económica, los datos están ahí y usted no debe mentir, señora ministra; una ministra del Gobierno de España no debe mentir. La crisis empezó en el año 2008. ¿Sabe quién gobernaba entonces en este país? Su querido socio de Gobierno, los socialistas. Con ellos en el Gobierno, desde 2008 a 2012 se perdieron más de 300 000 autónomos. Y fue con la llegada del Partido Popular, sí, con Mariano Rajoy Brey en la Presidencia del Gobierno de España, cuando se aprobó un importante paquete de medidas a favor de los autónomos, recuperándose más de 200 000 autónomos perdidos bajo un Gobierno de izquierda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 37

Miente, señora vicepresidenta, y los autónomos lo saben. El 60% de los autónomos de este país están soportando la galopante inflación a sus espaldas, sin la ayuda de este Gobierno. Por ejemplo, en las peluquerías, el corte de pelo, como usted habrá comprobado, no ha variado de precio, y, en cambio, estas pagan la luz cuatro veces más cara, y además con un IVA que se niegan a bajar a pesar de ser aprobado por las Cortes Generales. Los bares de este país no han subido el precio de la cerveza, la misma que su compañero Garzón quiere quitar de los menús, y no han subido el precio pese a que los bares también han visto incrementados sus costes. Y podría seguir, señora ministra.

Ustedes han subido el salario mínimo interprofesional, los costes laborales, los costes de producción a los autónomos, y, en cambio, estos han visto reducidas sus ventas. Y, usted, señora ministra, está en el Gobierno de España, que ha rebajado las previsiones económicas nada más y nada menos que en 2,7 puntos. ¿Son conscientes de la crítica situación económica por la que atraviesa España? ¿Son conscientes, señora ministra, de la crítica situación económica por la que están pasando los más de tres millones de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia de este país? De su intervención se deduce que no, que no es consciente: ninguna propuesta, ninguna solución. Por eso, señora ministra —se lo decimos desde la sinceridad—, rectifiquen, acepten el plan de ayudas a empresas y familias propuesto por nuestro presidente Feijóo. Bajen los impuestos, es lo que necesitan los autónomos, lo que necesitan las empresas, lo que necesitan las familias de este país, que ya no pueden esperar más. Señora ministra, actúen: gobiernen y bajen los impuestos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, nuestro plan de acción, 11 000 millones; el suyo, 11 en varios años. **(Aplausos).**

Querría decirle algo, para que quede claro a las señorías del Partido Popular y a esta Cámara: A mí no me pone nadie en ningún sitio. Ya se lo he dicho en alguna ocasión a un diputado de su partido, que le quede claro.

En segundo lugar, señoría, ¿sabe cuántos puestos de trabajo autónomos destruyó el señor Feijóo en su mandato? 8500. Este también es el balance del señor Feijóo, de ese plan del señor Feijóo del que usted habla; señoría, 8500. Y esto lo saben los autónomos y las autónomas en Galicia. Y, fíjese, ¿sabe en qué consistió la política de empleo del señor Feijóo? Yo la he vivido. En un acto público en la Ciudad de la Cultura, a los mejores expedientes académicos de mi comunidad autónoma, ¿sabe qué les regaló? Una maleta a los jóvenes para que se fueran de Galicia. Esta es la política de empleo del Partido Popular y también la del señor Feijóo en Galicia. **(Aplausos).**

Y le dije que le iba a dar datos. Fíjese, falsos autónomos. Ustedes, en todo el mandato de Rajoy levantaron actas de inspección sobre 13 268 personas, con una recaudación de 104 millones de euros. ¿Nosotros en estos dos años, frente a las de su mandato —y se fueron por la corrupción y la moción de censura y la ciudadanía de nuestro país—, sabe cuántas? En solo dos años, 60 221, con una recaudación de 393 millones de euros. Y, créame: sí, vamos a continuar. Nos tomamos tan en serio a los autónomos, señoría, que por eso les hemos dedicado 11 000 millones de euros en un año y medio.

Pero, fíjese, vamos a contraponer su modelo y el nuestro. Nosotros, un modelo dialogado con las comunidades autónomas, los agentes sociales y las entidades del sector. ¿Usted recuerda lo que hicieron en 2007 con las medidas urgentes para los autónomos? ¿Se acuerda de lo que ha pasado? ¿Se acuerda de que en esta Cámara los grupos interpusieron 68 enmiendas? ¿Sabe lo que hizo el Partido Popular con ellas? ¿Se lo recuerdo? Tirarlas a la basura. Efectivamente, nuestro modelo parte de abajo con las comunidades autónomas, el diálogo social y los sectores afectados. Ustedes, efectivamente, anteproyecto de ley y haciendo lo que efectivamente estimaban correcto.

Sigo con algunos temas que usted ha planteado. Fíjese, el Gobierno de España tiene clara la complejidad que tiene la afiliación en el RETA, y el señor Escrivá está en una mesa de diálogo social. Y tenemos un mandato que conoce todo el mundo, y es que los trabajadores autónomos en nuestro país van a cotizar por ingresos reales. ¿Y por qué lo vamos a hacer? Supongo que le preocupa exactamente igual que a mí y da igual que el autónomo sea un farmacéutico que un registrador de la propiedad, un abogado de una gran corporación jurídica o que tenga una pequeña tienda de zapatos: efectivamente, el 85% de los autónomos va a bases mínimas, y usted convendrá conmigo en que esto es bastante injusto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 38

Más aún, solamente el 8 % de los mismos incrementa en 1,5 puntos su cotización cuando se va acercando a la edad de jubilación. Y usted sabe, como lo sé yo, que la pensión media de los autónomos es muy baja, tan solo 831 euros al mes, a diferencia de lo que acontece en el régimen general, con 1398 euros al mes. Estamos hablando de pensiones que son un 40 % inferior a las de los trabajadores asalariados normales. Por tanto, nosotros, sí, creemos que hay diversidad en los autónomos.

Fíjese, tenemos una parte de los autónomos, aproximadamente un millón, que son socios corporativos o miembros de consejos de administración, y lo decimos claro: Tienen que aportar más al sistema. Me gustaría haberle escuchado a usted cuál es la posición del Partido Popular acerca de esta realidad. Y pensamos que los otros dos millones restantes, que son personas físicas —de los cuales 400 000 tienen alguna persona asalariada—, tienen que cotizar muchísimo menos. Por tanto, los de arriba han de cotizar para que los de abajo puedan vivir un poquito mejor.

Y yo de esto no le he escuchado nada. Me gustaría conocer su opinión, porque sabe como yo que uno de cada tres pensionistas en nuestro país sobrevive, digámoslo así, por los complementos a mínimos. Por tanto, señorita, como creo que la estrategia del trabajo autónomo es interesante y como ha sido elaborada por el sector, por las comunidades autónomas y los agentes sociales, espero que sí, que usted se comprometa con su país, se comprometa con los autónomos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): ... y pueda reconocer porque entiendo que es positivo —yo lo haría, señorita—, que, cuando en un país, que no es nuestro, 11 000 millones de euros de los impuestos han sido destinados a los autónomos, el ejercicio que hemos hecho de salvar a uno de cada dos ha sido muy positivo. Espero que ustedes en el futuro aprendan. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA DEFENDER LA SOBERANÍA ENERGÉTICA DE ESPAÑA. (Número de expediente 173/000146).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para defender la soberanía energética de España.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Borrás Pabón. **(Aplausos)**.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Qué bien estamos desde que gobierna el PSOE, ¿verdad? ¡Qué maravilla!, ¿no? Haciendo cosas chulísimas todos los días, ¿verdad, señora ministra? Si descontamos la luz más cara de la historia, la inflación de casi dos dígitos, el colapso agrícola e industrial, el precio de la gasolina, el endeudamiento público, el deterioro institucional —ahora también con la destitución de la directora del CNI, como cabeza de turco de este Gobierno— y que están llevando a este país a la miseria y a la ruina chavista, cualquiera diría que aquí estamos de maravilla. **(Aplausos)**. Si descontamos la desesperación y el sufrimiento de los españoles, sin dinero para pagar sus facturas y llegar a fin de mes, estamos de maravilla. Pero es que hay que ser muy cínicos, señorías, para estar de maravilla dentro de este Congreso, cuando nuestro cometido, teóricamente, es mejorar la vida de los españoles. Y es por este cometido, por este único cometido, proteger y velar por el bienestar de los españoles, por el que exigimos la aprobación inmediata de las iniciativas que VOX lleva meses defendiendo.

Para empezar, exigimos un plan nacional de soberanía energética, que no existe, y, como consecuencia, somos uno de los siete países europeos con mayor dependencia energética, una dependencia energética que llega a niveles del 75 %, cuando la media europea se sitúa en el 60 %; un plan libre, de ideología ecosuicida, con el que podamos aprovechar todos los recursos de la nación, recursos tecnológicos y naturales, para acceder a una energía barata, sostenible, eficiente y limpia; un plan que suprima de una vez por todas la especulación del mercado de los derechos de emisión, que lastra enormemente la competitividad de nuestra industria y encarece la factura energética de los hogares; una hoja de ruta que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 39

se complemente con un plan hidrológico nacional que conecte todas las cuencas y aproveche el bombeo del agua como almacenamiento de energía eléctrica a gran escala, que necesitan las fuentes renovables e inagotables de energía; y, por supuesto — esto, más que por un plan energético, por apelar a su decencia y su moral, señorías—, destinar el importe íntegro, los miles de millones de euros que saquea este Gobierno de los derechos de emisión de CO₂, a rebajar la factura eléctrica de todos los españoles, además de la eliminación de aquellos impuestos abusivos sobre las facturas del gas, los carburantes y la electricidad, que enriquecen mucho al Gobierno a costa de empobrecer mucho a los ciudadanos.

¿Cómo va a explicar este Gobierno a todos los españoles que no va a apoyar ni una sola de todas estas medidas, mientras aplica otras que no funcionan o no son suficientes? Si estuviera aquí la ministra de la ruina energética —que, por supuesto, no está—, le diría a la cara algo que en realidad ella ya sabe pero no quiere explicar a los españoles, y es que su medida estrella de topa el precio del gas de la manera en la que se ha planteado no es suficiente para solucionar los altos precios de la factura eléctrica, ya que su medida llegará, como mucho y con suerte, a un cuarto de los hogares y empresas españoles. Es más, lo que puede ocurrir es que con esta medida a partir de ahora los precios de las facturas que pertenecen al mercado libre, que prácticamente corresponden al 80% de los contratos, se vean incrementadas.

Este Gobierno ya ha logrado, con su sed fiscal y su ecorradicalismo, que la factura eléctrica se cuadruple en un año, hasta el punto de que en España, sin estar en casa, señorías, este mes llegan facturas a los hogares de setenta y siete euros. Lo único más caro que pagan los españoles, sin ni siquiera beneficiarse de ello, es este Gobierno, que nos volvió a prometer a finales de abril una bajada del 20% en la factura eléctrica. ¿Lo seguirán manteniendo tras la reducción por parte de Argelia de un 25% del gas que nos suministran gracias al fracaso diplomático de Sánchez, el autócrata? No, ya les digo yo que no. Ojalá los socialistas tuvieran la misma facilidad haciendo desaparecer los incrementos de la factura que la que tienen haciendo desaparecer el dinero de los parados en Andalucía. **(Aplausos)**. Ojalá, pero me da que no, que no va a bajar la factura. Y no lo digo yo, no lo dice VOX; el expresidente de la Comisión de Expertos para la Transición Energética afirmó hace tan solo unos días que los españoles seguiremos pagando elevadas facturas de la luz por lo menos hasta 2025. Incluso afirmó, como técnico experto, que este Gobierno cierra las nucleares única y exclusivamente por motivos ideológicos, a pesar de que sería conveniente, por los intereses generales del país, mantenerlas operativas; y es una cita textual del técnico experto de la Comisión para la Transición Energética. ¿Le desmiente alguien de este Gobierno? ¿Van a reconocer ya públicamente que priorizan su ideología, frente a los intereses generales del país?

Recuerdo a la ministra aquí ausente —no está, pero por si me escucha en algún momento— que su cargo le puede durar dos años, quizá y con suerte, pero la honorabilidad y reputación ante cuarenta y seis millones de españoles es para toda la vida. El problema es que, cuando la factura se multiplica por cuatro, la recaudación del Gobierno con esta factura también se multiplica por cuatro. Además, con el precio triplicado de los derechos de emisión de CO₂, las facturas energéticas son cada vez más y más caras para las familias y empresas. Y que este Gobierno siga viendo cómo las empresas quiebran y las familias no llegan a fin de mes y no pueden pagar sus facturas, sin suprimir impuestos y sin destinar un solo euro de los miles de millones que recauda con los derechos de emisión de CO₂, es una auténtica vergüenza y en VOX no nos cansaremos de decirlo; lo vamos a decir todos los días porque es una vergüenza. Señores del Gobierno, ¿por qué no dejan de sabotear las soluciones energéticas que tiene España? Si encontramos telurio bajo nuestros mares, se lo entregan a Marruecos. Si tenemos gas en nuestras tierras, prohíben extraerlo. Si somos una potencia en instalaciones gasistas en Europa, ustedes no aprovechan la oportunidad que supone para España. Todo lo ceden y lo compran a potencias extranjeras, mientras nos debilitan como nación, encarecen nuestra energía y asfixian a impuestos a los españoles.

Señorías, este país no tiene un problema energético ni un problema nacionalista, tampoco un problema migratorio. El verdadero problema que tiene este país es que hace décadas que no tenemos un Gobierno, que no tenemos un presidente de España que mire por España. Por suerte, a este Gobierno le quedan los días contados.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Y con Santiago Abascal como presidente les aseguro, señorías, que España por fin va a tener un presidente de verdad.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 40

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Alonso Pérez.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Gracias, presidente.

Es cierto que las consecuencias de la crisis y la dependencia energética que sufrimos se han visto agravadas desde hace unos meses por la invasión de Rusia a Ucrania, pero no es menos cierto que no es la causa de todos nuestros problemas ni el comodín de salvación de este Gobierno. Somos rehenes de una nefasta gestión, que se evidencia diariamente. Todos los días los españoles se acuerdan de la ministra Ribera más de lo que la ministra se acuerda de ellos porque sufren su ineptitud a la hora de hacer la compra, repostar o pagar la factura de la luz y solo reciben una total falta de empatía por parte de este Gobierno. Por ejemplo, en este mes de mayo los españoles seguirán pagando una factura entre un 30 y un 40 % más cara de lo que prometió el Gobierno porque tenemos una ministra a la que le viene grande su ministerio y el mecanismo excepcional que había anunciado para fijar un tope al precio del gas no ha sido aprobado todavía. Ribera ha hablado del viernes, día en que veremos si vuelve a engañar a los españoles.

Señorías de VOX, al igual que ustedes, estamos de acuerdo con una política energética que sirva a los intereses de España, pero he de decirles que ello no está reñido con aislarnos de Europa y del mundo, abandonando algunos de nuestros principales compromisos internacionales, como se propone en esta moción. Renunciar a acuerdos firmados por todos nuestros socios, como el Acuerdo de París, firmado por más de ciento noventa países, o el Pacto Verde Europeo, es una insensatez. Coincidimos en algunas medidas, pero en las que aparecen tintes liberales y antieuropeos no podemos estar de acuerdo.

Y, señora Borrás, con respecto a lo que dijo ayer atacando al Partido Popular, tengo que decirle que se aclare y se lo repase un poco, porque fue con un Gobierno del PP con el que se liberalizó el sector en 1997 acabando con la moratoria nuclear, el que impulsó las renovables, el que impulsó las infraestructuras de gas en España, y todo ello consiguiendo reducir la factura a los españoles. **(Aplausos)**. Tampoco será necesario recordarle que el PP tuvo que salvar la quiebra y el déficit de tarifa de Zapatero de 30 000 millones de euros. Lo de repetir los mantras de la izquierda no es muy recomendable.

En el Partido Popular estamos alineados con Europa, y para reducir nuestra dependencia energética decimos sí a que durante este proceso de transición se alargue la vida útil de nuestras centrales nucleares, que aportan seguridad al sistema, garantizan el suministro y no emiten CO₂. Por la misma razón, no entendemos que el Gobierno se haya empeñado en prohibir la exploración y explotación de minerales que son abundantes en nuestro país y necesarios para avanzar en la descarbonización simplemente por una cuestión sectaria e ideológica. Decimos sí a avanzar en las interconexiones energéticas, esas de las que la señora Ribera habla mucho pero de las que no ha desarrollado ni un solo metro. A diferencia de ella, nosotros sí apostamos por utilizar el gas como una energía de transición para ayudar a lograr reducciones de CO₂ rápidamente.

Esta situación nos da la oportunidad de convertir a España en un *hub* del gas y de las energías renovables para Europa que está siendo desaprovechada, sin olvidar que uno de nuestros activos más importantes son las infraestructuras del gas, que deben estar preparadas para transportar el enorme potencial del hidrógeno renovable. Y también decimos sí a ampliar nuestra capacidad de almacenamiento y nuestras reservas. Desde diciembre de 2020 este grupo parlamentario ha estado advirtiendo a la ministra Ribera de que a corto y medio plazo el gas es fundamental para hacer frente a esta crisis energética, aunque sus prejuicios no le permitían verlo, y se lo hemos advertido con multitud de iniciativas en las que denunciábamos que nos encontrábamos con las reservas de gas en mínimos y que era una mala decisión convertir a Rusia en un proveedor principal de gas para España, cuando en el año 2017 con el PP en el Gobierno el aprovisionamiento de gas ruso era nulo.

He de decir que todas las enmiendas que hemos presentado van dirigidas a apoyar puntos tan razonables como los que acabo de detallar, y por ello les pedimos que las acepten. Asimismo, me gustaría incidir en que nosotros contamos con la alternativa, el plan económico del presidente Feijóo para contener los precios de la energía y los carburantes, rebajando o suprimiendo determinados impuestos, sin necesidad de intervenir el mercado. En el Partido Popular lo tenemos muy claro: el futuro de nuestro planeta pasa por una descarbonización racional, sostenible y ordenada, y el futuro de Europa pasa por eliminar la dependencia del gas procedente de Rusia. El futuro de España pasa por que convoquen elecciones, salgan del Gobierno y dejen que una vez más el Partido Popular arregle el desastre económico, institucional y esta vez también energético en el que el Partido Socialista está sumiendo de nuevo a España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 41

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Gracias, señor presidente.

Señores del Grupo Parlamentario VOX, esa soberanía energética de su moción es una entelequia, es una argucia, un argumento que parece verdadero pero que no se puede sostener en el año 2022. Sería algo así como la autarquía en la España de la segunda mitad de los años cuarenta del siglo XX, cuando el resto de europeos disponían de un Plan Marshall.

Voy a aprovechar la intervención hoy aquí para denunciar el sinsentido de un modo de hacer la transición energética que hemos intentado evitar desde hace más de dos años con propuestas sobre el patrimonio industrial y minero al Gobierno de Aragón, el MITECO, el ayuntamiento y la propia compañía. Este viernes, día 13 de mayo, Endesa va a derribar las torres de refrigeración de la central térmica de Andorra, y está previsto en poco tiempo el derribo de la gran chimenea de 343 metros de altura, la segunda estructura de hormigón más alta de España. Es una oportunidad perdida para conservar un patrimonio industrial testimonio de la historia de la producción de la electricidad en España que puede contribuir al desarrollo de un territorio donde hasta ahora solamente llegan iniciativas de carácter extractivo, lo que, obviamente, no es justo, no es razonable. Además, en el nudo Mudéjar de Andorra, los convenios anunciados de transición siguen sin ponerse en marcha, y llevamos más de dos años.

En otro orden de cosas, las empresas y familias ven cómo los fondos europeos se dirigen a apoyar los proyectos de las grandes eléctricas y fondos de inversión para que ellos se hagan con la mayor parte del beneficio del despliegue de las renovables en la transición energética. Por el contrario, esos fondos apenas se utilizan para impulsar la generación distribuida y el autoconsumo. La Unión Europea exige que la transición energética, el proceso de cambio a las energías renovables, que comenzó hace treinta años en Alemania y veinte en España, se aborde con criterios de eficiencia energética y sostenibilidad económica y ambiental pero también de equidad social en los beneficios de esta transformación.

En España tenemos una oportunidad inmensa en el autoconsumo y la generación distribuida para hacer competitivas a nuestras pymes y el bienestar de la ciudadanía y tenemos la obligación de ordenar el despliegue de renovables desde el punto de vista medioambiental y paisajístico pero también desde el punto de vista de la equidad social. Por ello exigimos que todos los proyectos de despliegue de renovables se sometan a información pública, respeten la normativa ambiental y de ordenación del territorio y, sobre todo, trasladen beneficios tangibles a las comunidades locales, que se ven afectadas en la misma proporción que lo hacen otras, por ejemplo, en el volumen de las cifras de negocio que se distribuyen en Alemania o Dinamarca.

Frente a ello, finalmente, la realidad cotidiana, con una demanda que no debería suceder.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

El señor **GUITARTE GIMENO**: El presidente de la asociación de vecinos de Armillas, en Teruel, ha denunciado que en su localidad, así como en otras muchas pequeñas localidades, las empresas eléctricas no cobran la luz por consumo real sino estimado, produciendo una situación que ha llegado a convertirse en insostenible en los últimos meses con motivo del encarecimiento de la energía al facturar consumos muy superiores a los reales.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Se refería el señor Guitarte al derribo de torres en las centrales térmicas de generación eléctrica, que, efectivamente, se ha convertido en un deporte nacional, porque hace unos días se volaron las dos de la central térmica situada en la localidad leonesa de La Robla. **(Aplausos)**. De ahí que no resulte nada casual que los asuntos relacionados con la energía sean una constante en los debates del Pleno y de las comisiones de las Cortes Generales desde la llegada de Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno hace casi cuatro años. La nefasta política energética del Gobierno en esta materia ha arrastrado a los españoles a pagar los precios más altos de la historia, de lo que no se libra nadie, ni las economías domésticas ni los autónomos ni los comerciantes ni la industria. Basta ver el disparate de la inflación y las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 42

estrategemas falsarias del Gobierno para maquillar el continuo aumento de la pobreza energética, incluida la demora en la publicación de los indicadores oficiales, que cuando se actualicen transformarán por arte de birlibirloque la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2021-2024 en ficción y otro capítulo del conocido serial titulado *'Salimos más fuertes'*, que se rueda en sesión continua en el Palacio de la Moncloa.

Señorías, a finales de 2018 el Gobierno recabó la presencia de sindicatos y organizaciones patronales para posar juntos y sonrientes para una foto tras la sentencia a muerte de la minería del carbón, el único combustible fósil autóctono que tenemos en España, llevándose por delante una fuente decisiva del mix energético, condenando a las cuencas a la desertización y dejando una parte muy sustancial de suministro energético que precisa España en manos del mercado exterior y al precio que nos fijen. Hoy en el puerto asturiano de El Musel se sigue descargando carbón ruso. Al Gobierno de coalición debería caérsele la cara de vergüenza.

La interpelación de la señora Borrás a la ministra fundamentalista, corresponsable del principal desastre energético junto al presidente que prometió engañosamente en su investidura rebajar la tarifa eléctrica, vuelve a dejar en total evidencia la incapacidad de un Ejecutivo que complica la vida de los españoles, en lugar de resolver sus problemas reales. La amplísima y detallada moción de Grupo Parlamentario VOX...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: ... es pertinente, porque promueve soluciones para recuperar la iniciativa nacional y aprovechar todos nuestros recursos.

En definitiva, señor presidente, votaré favorablemente esta iniciativa parlamentaria en favor de la recuperación de la economía y de la energía en España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABERRENETXEA**: Gracias, presidente.

Intervengo de forma muy breve. Nosotros vamos a votar no a su moción, porque, desde luego, lo único que hace es una llamada a abandonar las políticas climáticas y el objetivo de reducción de emisiones, y apostar por la nuclear frente a la crisis energética. En definitiva, un panfleto político populista que difícilmente va a llevar a reducir los precios y muchísimo menos a conseguir la soberanía energética, que, por cierto, ni la definen. Como ha dicho el señor Guitarte, una entelequia.

En su moción, lo único que se observa es un intento de azuzar, rentabilizar y capitalizar quizá el enfado de una ciudadanía ante el aumento de los costes en materia energética para hacer creer que el Gobierno no actúa ante los problemas de la sociedad. Busca liderar el descontento para hacer propaganda política con medidas que, desde luego, para nada van a contribuir a los objetivos que indican.

Yo no voy a desglosar aquí ninguna de las medidas, porque las mismas ya las hemos debatido en unas cuantas ocasiones. Sería volver a argumentar cosas sesión tras sesión, los mismos argumentos, y no porque traigan aquí muchas veces una misma cosa va a salir adelante. Innoven un poco, por favor.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidente.

Señorías, la moción de VOX es una moción de la que ya no nos sorprendemos. Realmente, cuando hablan de energía no saben qué decir y lo único que hacen es copiar las medidas que ya hemos presentado desde Ciudadanos, alargar la vida de las nucleares y, después, introducir su ideología. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia)**.

Tal y como es habitual, se incluye una serie de medidas que son razonables. Como les digo, las lleva planteando Ciudadanos desde hace tiempo y hemos votado hace poco una moción con las mismas medidas. Pero es que, después, se apartan totalmente con una improvisación y una obstinación ideológica que viene marcando también el Gobierno. Ellos niegan la energía nuclear como una base, como una energía de respaldo, y ustedes niegan el cambio climático. Aquí no hay término medio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 43

La verdad es que el problema viene cuando esta moción se aparta tantísimo que realmente no sabemos muy bien qué es lo que quieren ustedes. Así, en su alegado combate contra el fanatismo y la religión climática, impuesto por esas élites globalistas, VOX propone medidas como el abandono del Acuerdo de París y del Pacto Verde Europeo, medidas que ya no discute nadie. Además, ya no discutimos si es bueno para nuestro país o no, sino si tiene encaje en la realidad. Ustedes viven —yo creo— en un mundo paralelo y en un mundo propio.

¿Cuál es la propuesta para que España abandone el Acuerdo de París, si la Unión Europea parte del mismo y estamos en ello todos juntos? Y en cuanto al Pacto Verde Europeo, que no es un acuerdo internacional como el de París, ¿cómo exactamente se abandona un programa legislativo de la Comisión? Explíquenme ustedes cómo eliminamos todas esas leyes si nosotros pertenecemos a la Unión Europea. ¿O es que ustedes, con este tipo de medidas y de propuestas, lo único que buscan es abandonar la Unión Europea? La verdad es que no sé lo que buscan ustedes.

Son cuestiones que, a la espera de las intervenciones del resto de partidos que hoy intervenimos en esta moción, no tienen encaje ninguno en la Unión Europea. Ustedes quieren defender, por ejemplo, a los agricultores; tienen un compromiso muy fervoroso y muy intenso. ¿Pero no se dan cuenta de que muchas leyes climáticas y muchas condiciones climáticas y de transición ecológica afectarían directamente a las ayudas de la PAC, por ejemplo?

Díganles a todos los agricultores y ganaderos que vamos a dejar de cumplir ciertas leyes climáticas, porque así lo quieren ustedes, igual de ideológico que el Partido Socialista y Unidas Podemos. Y, después, les dicen que no van a recibir todas esas ayudas, que suman más de 4100 millones de euros, que es el equivalente al 72% de las ayudas que percibieron en total en el anterior ejercicio de la política agraria común.

Es que es así. Ustedes lo único que buscan es deshacerse de cualquier ley ecologista, y por ahí no vamos a pasar. Desde Ciudadanos ni siquiera hemos pensado en hacer una enmienda, porque nosotros cualquier moción que simplemente haga alusión a abandonar la ley de cambio climático no la vamos a apoyar. Así que, dependiendo de si aceptan la enmienda del Partido Popular, ya le diremos si la apoyamos o no.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Miquel i Valentí.

El señor **MIQUEL I VALENTÍ**: Buenos días, señorías.

Señora Borrás, incorporan ustedes algunas medidas que nosotros venimos defendiendo hace más de un año en esta Cámara y que nos parecen razonables. Por eso las votamos y las propusimos hace tiempo.

Comparto con usted y con esta iniciativa la necesidad de luchar contra la dependencia energética o, mejor dicho, de reducirla al mínimo para ser más realistas. Pero ustedes lo que pretenden es convertir España en una suerte de Estado autárquico en el que prescindamos de todos nuestros vecinos, de todas las oportunidades que nos llegan por una parte de Europa y nos proponen aislarlos del resto del mundo y de sus políticas medioambientales.

Ustedes defienden un antiglobalismo que les sirve cuando hablamos de pandemias, cuando hablamos de políticas de derechos sociales y de libertades, que les vale cuando hablamos de procesos migratorios y que les vale también cuando hablamos de lucha contra el cambio climático. En octubre de 2020, ustedes presentaron una enmienda a la totalidad a la ley de lucha contra el cambio climático en la que reconocían carecer de criterio propio sobre cuestiones climáticas. Lo decían ustedes en esa enmienda de totalidad y algunas veces hemos hablado usted y yo de esta cuestión en esta Cámara.

La sensación, señoría, es que a ustedes les vale todo si se parte de la base de que aislarse es mejor que participar de las dinámicas de nuestros vecinos. Uno tiene la sensación de que a usted no le molesta el Acuerdo de París de 2015, sino el Tratado de París del 1951, que a usted lo que le gustaría es que España pudiera vivir y coexistir consigo misma sin participar de las dinámicas de sus países vecinos y de las dinámicas europeas, y nada más lejos de lo que nosotros defendemos. Por eso, vamos a votar en contra de esta iniciativa, no porque no creamos que algunas de las cuestiones que ustedes proponen sean malas o puedan ser nocivas para la economía española. No, no, vamos a votar en contra porque usted, en definitiva, lo que nos propone es que nos aislemos de todos los países de nuestro entorno y que nos quedemos solos en todas las cuestiones, también en la cuestión que hoy nos ocupa, en la cuestión energética.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 44

Por eso, señoría, ustedes, que reconocían en octubre del 2020 que carecían de criterio propio en estas cuestiones, no pueden venir hoy aquí y pedirnos que les apoyemos en contra de todas las dinámicas, de todos los tratados y de todas las líneas estratégicas de todos los países que nos rodean. Ustedes nos confiesan que no tienen ni idea y que no tienen criterio propio, pero nos piden que dejemos de apoyar a aquellos países de nuestro entorno que apoyan una línea contraria a la que ustedes defienden.

Por eso, señoría, no nos van a encontrar si lo que desean ustedes es aislarse, si lo que desean ustedes es hablar solo de nosotros con nosotros. No vamos a participar de estas dinámicas. Le aconsejaría dos cosas: una, que si carecen de criterio propio empiecen a formárselo y, otra, que dejen de traer iniciativas aquí que nos van a traer más miseria, más pobreza y nos van a convertir en un país con muchas menos oportunidades.

Gracias, presidenta. Gracias, señorías.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Miquel i Valentí.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Bustamante Martín.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Esta moción bien podía haberse preparado en el consejo de administración de cualquiera de las grandes empresas del oligopolio eléctrico. Seguramente, si traemos aquí a un accionista de Iberdrola, de Endesa o de Gas Natural habría defendido las mismas medidas que defiende VOX. Obviamente, nosotros vamos a votar en contra. Hay dos opciones. Una, que VOX no tenga una política energética para España, con una moción llena de contradicciones que incluso rechazan los grupos de la derecha y que no es capaz de afrontar con un mínimo de sentido común la amenaza del cambio climático. Y dos —lo que es peor—, que sí tengan una política energética al servicio de los intereses de las grandes empresas y que estén camuflándola con términos como soberanía energética, a los que vacían de contenido, porque realmente hacen propuestas que nada tienen que ver con la soberanía sino todo lo contrario.

Los beneficios de las tres grandes empresas eléctricas del oligopolio en el año 2021 han subido cerca de 2000 millones; sin embargo, no plantean ninguna medida de reforma de mercado. Tener un mercado oligopólico que funciona con reglas que favorecen a las grandes empresas significa que la última energía que entra en el sistema es la que marca el precio de todas y esto hace que se encarezca enormemente la factura de la luz y proporcione grandes beneficios a costa de cobrar a precios más caros energías con costes de producción muchísimo más baratos. Por eso, hay que cambiar las normas y nosotros estamos trabajando en ello. Hay cuestiones que vamos sacando y hay cuestiones que no hemos ido sacando por falta de apoyo en esta Cámara, como poner un tope al precio del gas, intervenir un mercado que nos está timando o tener empresas públicas.

Vosotros, en dos días de debate sobre el sistema energético y los precios de la luz, ni en la interpelación ni hoy en la moción hacéis referencia ni planteáis ninguna medida de modificación del mercado eléctrico. Y encima, dicen que los beneficios caídos del cielo son de Hacienda, que el Gobierno se está forrando. Es decir, no les preocupan los escandalosos beneficios de las grandes eléctricas, pero sí les preocupa que el Gobierno o el Estado recaude para sostener servicios públicos. También hablan de soberanía energética y no plantean ni que haya empresas públicas ni intervenir el mercado ni modificar las reglas. Para vosotros, la soberanía energética es el *fracking*; es incumplir los acuerdos internacionales basados en la evidencia científica, como el Acuerdo de París, o suprimir impuestos. Yo creo que soberanía es tener empresas públicas que garanticen que los recursos son del pueblo y para el pueblo, y que si hay beneficio, repercuta en las arcas públicas. Soberanía no es poner los recursos de un país al servicio de empresas extranjeras y del oligopolio; eso lo hacen los vendepatrias, poner la riqueza de un país, sus recursos naturales, al servicio de las multinacionales y no del pueblo. Soberanía es cuidar nuestra tierra, nuestro campo, nuestros mares, nuestra flora, nuestra fauna y nuestra biodiversidad, y ni los residuos nucleares, ni las energías contaminantes, ni las técnicas agresivas de extracción, ni los megaproyectos cuidan de todo esto. Y soberanía es también combatir el cambio climático —cambio climático que amenaza España— y no negarlo. Algunas de sus consecuencias son: aumento del nivel del mar, aumento de la temperatura, pérdida de biodiversidad, aumento del riesgo de fenómenos meteorológicos extremos, daño en la salud humana y aumento de flujos migratorios. Pero ustedes no plantean ninguna medida para combatir el cambio climático y lo que hacen es hablar de religión climática o de fanatismo climático contra el pueblo español.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 45

Por último, como hablan de soberanía y de defensa del pueblo español, le voy a poner un ejemplo relacionado con el empleo. Durante la pandemia, el producto interior bruto cayó el 10,8%. La actividad se paralizó en la crisis anterior; en 2009, el año que más cayó, fue el 3,8%. Imaginaros la magnitud.

Y en ese momento se hicieron las adaptaciones necesarias para que los ERTE pasaran de ser un mecanismo de extinción de empleo a un mecanismo de protección de empleo, que protege 3,6 millones de trabajadores, junto a las ayudas por cese de actividad, que protegen a un 1,5 millones de trabajadores y trabajadoras autónomas. Esas medidas han salvado millones de puestos de trabajo protegiendo el empleo y esas medidas han evitado el cierre de cientos de miles de empresas, de pequeñas y medianas empresas, favoreciendo la recuperación y el empleo. Hoy el empleo crece por encima de la economía. Hoy tenemos cifras de empleo a niveles de 2007 y la economía todavía no está en niveles de antes de la pandemia. Pues bien, la clave de bóveda ha sido la intervención del Estado con recursos públicos para proteger el empleo. Señoría, eso es soberanía y eso es defensa del pueblo español.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Gracias, señor Bustamante. Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Senderos Oraá.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidenta.

Señorías, hoy debatimos una moción consecuencia de interpelación, que presenta el Grupo VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para defender la soberanía energética. Señorías, estamos ante un gran reto para el presente y el futuro de nuestro país. Desde el Grupo Parlamentario Socialista apostamos por seguir acelerando la transición energética, alejándonos de la dependencia de los combustibles fósiles y terceros países como Rusia. La lucha contra el cambio climático y la transición energética es una oportunidad para aumentar nuestra suficiencia energética, reducir los precios de la energía y ganar competitividad industrial. Además, debemos hacer un esfuerzo para acelerar la transición desde lo micro, aumentando el despliegue del autoconsumo y del fomento de las comunidades energéticas por nuestras ciudades y pueblos; así democratizaremos el acceso a la energía. Si somos audaces, la transición energética supone un país con una industria más competitiva e innovadora, mejores empleos y nuevas oportunidades y fortaleza de país. Si VOX está dispuesto a renunciar a esto, nosotros no.

Señorías, tenemos la planificación, la legislación y los recursos necesarios, que son el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo, la Estrategia de Transición Justa para que nadie se quede atrás y una apuesta clara y decidida por el hidrógeno verde; medidas todas ellas que nos encaminan hacia la suficiencia energética y que, si por VOX fuese, las eliminaría todas, y digo todas. Señorías de VOX, ustedes no creen en la soberanía energética; ustedes creen en la autarquía energética, que no es lo mismo, y ustedes parece ser que no se enteran o no quieren entender lo que significa la transición energética. Esto no va de explorar y explotar recursos a cualquier precio; tampoco va de prolongar la vida de las centrales nucleares como si no tuviesen fin y no generasen residuos, como es su apuesta. Señorías de VOX, la energía nuclear ni es segura ni limpia ni barata. Su apuesta parece más de los siglos XIX y XX que del propio siglo XXI **(aplausos)**, poniendo en riesgo el futuro de nuestras generaciones venideras y el de nuestro patrimonio natural, tal y como pretende su moción... **(Rumores)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Silencio, por favor.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: ..., donde se pone en riesgo también mi territorio, Álava, y eso no lo vamos a permitir. Por cierto, se pone en riesgo mi territorio, y ahora también se suma el Partido Popular a ponerlo en riesgo. Y, señorías del Partido Popular, me gustaría hacerles una pregunta, una pregunta muy sencilla: ¿Dónde estamos y dónde podríamos estar de no ser por su política antirrenovables? Ustedes pegaron el mayor hachazo a las energías renovables en nuestro país. **(Aplausos)**. Cambiaron las reglas del juego a mitad de partido, llevando a la ruina a más de 60.000 familias fotovoltaicas en nuestro país y rematándolo con la creación del impuesto al sol. Ese es su legado, ese es el legado en política energética del Partido Popular. Por cierto, impuesto que fue derogado por el actual Gobierno y que ha hecho que el autoconsumo se dispare en nuestro país. Y, señorías de VOX, este país no necesita una surrealista Agenda España, este país necesita medidas concretas para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas y avanzar en la transición energética justa, tal y como hace este Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 46

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Gracias.

Pregunto a la señora Borrás Pabón si acepta su grupo alguna de las enmiendas presentadas.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Estamos todavía pensándolo.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA CRISIS ENERGÉTICA. (Número de expediente 173/000147).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Continuamos, señorías, con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis energética. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Gago Bugarín.

El señor **GAGO BUGARÍN**: Muchas gracias, presidenta.

Antes de nada espero que algún miembro del Gobierno se disculpe y reconozca y tranquilice a los españoles diciendo que la energía nuclear en España es segura y es estable. **(Aplausos)**. Espero que algún miembro del Gobierno se disculpe ante lo que acaba de decir su representante en la Cámara del Congreso de los Diputados.

Señorías, hoy se cumplen dos semanas aproximadamente de la última interpelación urgente presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para que el Gobierno —precisamente el Gobierno y la ministra de Transición Ecológica, a la cual hoy echamos en falta en este debate— rindiese cuentas e informase de las consecuencias que sus medidas en materia energética estaban teniendo para la fijación del precio de la tarifa eléctrica para, en definitiva, la transición energética que se está abordando en nuestro país. Y los españoles, una vez más, se vuelven a sentir engañados, se vuelven a sentir engañados y frustrados ante un Gobierno que les vuelve a mentir, tanto en los precios como también en los tiempos.

Cuando echamos la vista atrás —si miramos atrás, desde el inicio de este Gobierno, en el año 2018, hasta nuestros días— podemos concluir que este Gobierno ha adolecido de una absoluta falta de anticipación, de una absoluta falta de planificación y de un desconocimiento importante de cómo funcionarían los mercados, los precios de la tarifa eléctrica y las inversiones. Solo si a todo este cóctel le aplicamos una visión cercenada y una falta de neutralidad y de objetividad se explica que este Gobierno comenzase a importar gas de Rusia, se posicionase por apostar por el abandono de los proyectos e interconexiones de gas estratégicos para aprovisionar al resto de la Unión Europea desde nuestro país o se cerrara, por ejemplo, el gasoducto del Magreb, perdiendo más o menos 10 000 millones de... **(Rumores)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Silencio, por favor.

El señor **GAGO BUGARÍN**: ... metros cúbicos de capacidad de importación de gas.

En contraprestación, el Partido Popular, ante el alza de los precios y ante la transición energética en la que está sumido nuestro país dentro del contexto europeo, ha ejercido siempre un papel de responsabilidad, un papel de diálogo entre partes y un papel de anticipación. Responsabilidad porque el Grupo Parlamentario Popular nunca adopta una posición sin evaluar previamente el impacto económico y las adversidades que las medidas energéticas tienen en nuestro país. Hemos acreditado y hemos demostrado diálogo, diálogo siempre con los agentes, diálogo con los sectores, diálogo con la industria, con los trabajadores y con los consumidores eléctricos, que son, en definitiva, los que padecen o soportan las medidas que aprueba la Cámara legislativa. Y eso lo hemos hecho a diferencia de ustedes, porque cuando se les pregunta a todos estos sectores la mayoría responden que este Gobierno nunca dialoga antes de sacar adelante una medida. No se puede regular en materia energética a espaldas de los ciudadanos. No se puede regular en materia energética tampoco a espaldas del sector productivo, ni del sector generador ni del sector comercializador ni del sector transportista o del sector distribuidor, como demuestran, como decía, las múltiples quejas que durante todos estos meses estos sectores han trasladado a la ministra Ribera. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

Les decía que también hemos actuado con anticipación y lo digo porque supongo que recordarán la proposición de ley de rebaja fiscal que trajimos aquí —este mes hace un año—, que muchos de los portavoces que ahora van a intervenir, en representación de sus grupos parlamentarios, nos criticaron; nos criticaron por ser reiterativos y nos criticaron porque nuestra insistencia en la urgencia de aplicar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 47

medidas de rebaja fiscal no les parecía lo más apropiado para rebajar la tarifa eléctrica. **(Aplausos)**. Nos criticaron en diferentes ocasiones, la primera la señora ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, y resulta que, semanas después, han tenido que aplicar algunas de las medidas que este grupo parlamentario urgió, solicitó y exigió en diferentes ocasiones en esta Cámara legislativa. Esa es la realidad de los hechos, tal y como se han desarrollado y se están desarrollando en materia energética en nuestro país. Y hablamos también de anticipación, porque fue la ministra Ribera también la que dijo que no y ordenó el voto de su grupo parlamentario y de su socio de Gobierno en contra de ampliar la reserva y almacenamiento de gas, cuando nosotros advertimos —según las opiniones de los expertos en materia energética, cuando surgió la crisis climática de Filomena— que era muy probable que tuviésemos una tendencia al alza de los precios. Y ustedes dijeron que no, igual que dijeron que no a las interconexiones gasistas. Además, no solo dijeron que no, sino que nos metieron en un auténtico caos diplomático con el principal país proveedor de gas natural de nuestro país. Esa es la gestión energética en materia gasista y en materia tecnológico-energética de nuestro Gobierno.

Nosotros tenemos claro que hoy tenemos que presentar una serie de medidas necesarias para mejorar definitivamente la situación que están padeciendo los españoles. Estoy convencido de que muchos de ellos nos están viendo hoy preocupados ante las medidas y ante los síntomas que está trasladando el Gobierno de falta de capacidad a la hora de aprobar medidas efectivas. La política energética de nuestro país requiere de dos actuaciones: por una parte, medidas urgentes e inmediatas que minimicen el alza y la volatilidad de los precios de la energía eléctrica y, por otra, reconfigurar sincera y objetivamente nuestra realidad tecnológica para hacer frente a las previsibles tensiones de precios y también a los compromisos adquiridos en materia de lucha contra el cambio climático. Por ello, proponemos en política fiscal energética: uno, poner fin al afán recaudatorio del Gobierno y reducir el impuesto especial de hidrocarburos y el IVA de los combustibles al mínimo permitido por la Unión Europea; dos, reducir el IVA del gas y la electricidad también al mínimo permitido por la Unión Europea, y, tres, en consecuencia, trasponer a la mayor brevedad posible la directiva de la Unión Europea de 5 de abril. En política de planificación del mercado eléctrico español: uno, crear una tarifa social exclusiva para familias vulnerables, acorde con la directiva del mercado eléctrico de la Unión Europea y acorde con REPower Europa, concretamente recogido en el anexo 1. No podemos obligar a los más de 1,2 millones de familias que están en el bono social —y, por lo tanto, son vulnerables— a comprar a precios de PVPC. Dos, por lo tanto, no podemos promocionar los contratos a *pool*, no podemos seguir comprando y ampliando los contratos a *pool*. Más indexación al PVPC es una solución a corto plazo y, por lo tanto, es un suicidio a largo plazo. Tres, destinar el máximo permitido a la Unión Europea de los ingresos procedentes de las subastas de los derechos de emisión a los consumidores electrointensivos.

En política tecnológica y en tecnología de generación dentro del *mix* energético es urgente impulsar la ley del hidrógeno, aprobar un sistema de garantías de origen renovable...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

El señor **GAGO BUGARÍN**: Sí, termino, presidente.

..., impulsar la modificación del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima a las realidades tecnológicas del país y, en definitiva, alargar la vida útil de las centrales nucleares. Ya no le digo en materia de interconexiones porque lo he explicado con anterioridad.

En definitiva —termino, presidente—, señores miembros del Gobierno, portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, hoy tenemos que hacer una reflexión seria de hacia dónde tiene que ir la política energética de nuestro país, y nosotros lo tenemos claro, lo hemos explicado, lo hemos avanzado en su día y hemos acertado. Y hoy lo vuelvo a repetir: dejen la ideología aparte, dialoguen con las partes y acepten cuál es la realidad tecnológica y de generación de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias.

Debatimos ahora una moción consecuencia de interpelación urgente del Partido Popular que, como tantas otras veces y en tantas iniciativas de este partido, contiene medidas muy razonables, muchas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 48

ellas perfectamente asumibles, pero como tantas otras veces, evita entrar en el fondo de la cuestión y no toca lo que es realmente nuclear. Esta iniciativa pretende paliar la crisis energética. Es cierto, estamos totalmente de acuerdo en que España está sumida en una crisis energética, pero el problema es que no diagnostican bien cuál es el problema, no nos dicen cuál es la causa real y última de esta crisis energética que, como en toda enfermedad, será lo que tiene que curarse. Esa causa de la enfermedad es la que tiene que atacarse de forma directa, porque si solo paliamos los síntomas de la enfermedad, la enfermedad se mantendrá y se cronificará. Y eso es lo que efectivamente ha sucedido en España, que estamos viviendo en una crisis energética crónica desde hace muchísimos años (**aplausos**) y la causa final, última, de la crisis energética que vive España no es otra que la famosa y ya muy muy mencionada Agenda 2030. **(Muestra el logotipo de la Agenda 2030, tachado con un aspa)**. Se preguntarán, quienes nos escuchen, que por qué decimos eso, por qué estos de VOX son tan pesados con la Agenda 2030: porque precisamente la Agenda 2030 es quien nos ha ido arrebatando la capacidad de controlar el coste y los precios de nuestra energía. El primer paso de la Agenda 2030 fue atacar y criminalizar al diésel, una de las primeras medidas que el Partido Socialista adoptó según llegó al Gobierno. ¿Qué produjo? El cierre automático de la fábrica de Nissan en Barcelona, el muy probable cierre y cierre de una parte de la fábrica de Ford en Almussafes, que precisamente producía vehículos diésel, y el cierre de las centrales térmicas de España, que necesariamente reduce la oferta de producción en España. Sin embargo, cuando cerramos nuestras centrales térmicas, Alemania abre nuevas centrales térmicas; es más, España compra energía a Marruecos producida con centrales térmicas. Es el summum de la hipocresía, porque mientras en España prohibimos la explotación de nuestro carbón, el único combustible que sabemos dónde está, que tenemos disponible, seguimos importando carbón desde el extranjero. Veo que el Partido Socialista se ríe; es triste que se rían de la situación que pasan los españoles, porque mientras ustedes atacan a las nucleares, seguimos comprando energía producida con centrales nucleares a Francia; porque mientras ustedes prohíben, ni siquiera ya la explotación, sino la exploración de nuestros recursos energéticos en su ley del cambio climático, nos vemos obligados a importar gas desde Estados Unidos producido precisamente con esas tecnologías que ustedes pretenden abolir: la fractura hidráulica; porque mientras ustedes nos dicen que la generación de carne mediante ganaderías produce demasiado CO₂, nos vemos obligados o incluso nos sugieren que empecemos a consumir productos transgénicos o incluso insectos. Todo esto es, en definitiva, lo que está provocando necesariamente el encarecimiento de la energía y la pérdida de soberanía de España, y todo esto viene por la Agenda 2030 **(muestra de nuevo la imagen referida y la mantiene hasta el final de la intervención)**, que ya es de por sí absolutamente lamentable, pero lo que lo hace más lamentable todavía es el doble rasero con el que ustedes se dirigen. Porque mientras los transportistas y los españoles no pueden llenar sus depósitos de gasolina, ustedes siguen circulando en el Falcon hasta la vuelta de la esquina (**aplausos**); porque mientras ustedes nos dicen que consumamos insectos, los ministros comunistas se hartan de comer jamón en la Feria de Sevilla; porque mientras ustedes nos dicen que al diésel no se le pueden bajar los impuestos, cuando llegan las grandes productoras de cine de Hollywood el Partido Socialista se arrastra y se pone de rodillas para bajarles los impuestos; porque mientras todos los españoles están soportando el peso de una crisis energética brutal, los únicos que se están forrando en España son las grandes eléctricas, que además llaman tontos a esos españoles que sufren las consecuencias de su crisis. Pero gracias a Dios, esta Agenda 2030 está llegando a su fin, porque su Gobierno tiene ya los días contados. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Señor presidente, señorías, en contraste con esta moción del Grupo Popular y ante el impacto de la guerra de Ucrania sobre el sector energético y la transición energética, en Teruel Existe consideramos que es necesario acelerar la aplicación de las medidas legislativas que la Unión Europea ha adoptado sobre la transición energética y trasponer con urgencia, de manera íntegra, el denominado paquete de invierno. Sorprende que la moción del Partido Popular no reclame esta trasposición y si lo haga, por ejemplo, con otra más reciente. La transición energética, los cambios en el mercado eléctrico y los fondos europeos no pueden ser un cheque en blanco para el beneficio de un número muy reducido de grandes empresas eléctricas y de los fondos de inversión, sino que tienen que beneficiar al conjunto de las empresas españolas, que ahora están ahogadas por la factura energética, para que se incorporen a la denominada transición energética y se beneficien mediante sus inversiones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 49

en pequeñas y medianas instalaciones de renovables, consiguiendo así ser más competitivas y mantener los empleos. Las cifras de otros países de la UE dejan en evidencia las políticas que hace una década tomamos nosotros, que han lastrado la competitividad de las pymes e impidieron que los ciudadanos se sumaran a la entonces transición energética. Para valorar este retraso, solo hay que revisar los datos de informes como el del Observatorio de la Sostenibilidad. En 2020, Alemania contaba con 1,4 millones de tejados solares, Italia con 600 000 o Reino Unido con 800 000, mientras que en España, en el año 2020 tan solo había 10 000 tejados solares, y más cuando una placa fotovoltaica produce, debido a la insolación, el doble de energía en España que en Alemania.

Desde el mes de noviembre de 2021, las comunidades autónomas han dado curso al real decreto de impulso al autoconsumo y a la eficiencia energética. Las solicitudes, según nos dicen, están desbordando las previsiones y los recursos asignados. Es necesario, pues, que el Gobierno facilite los fondos necesarios y mejore la normativa para autoconsumo, para que las empresas y las ciudadanías instalen el equivalente a un millón de tejados solares, que ocuparían unas 17 600 hectáreas, lo que supondría una instalación de 10 400 megavatios y una energía producible de 15 500 gigavatios año. En la misma línea, una comparación sobre el despliegue de renovables nos lleva a que, por ejemplo, en Alemania, las turbinas eólicas solo pueden instalarse y operarse a través de proyectos de empresas dedicadas exclusivamente a la generación de energía eólica, es decir, no se permite la existencia de conseguidores, y el desarrollador del proyecto está obligado a ofrecer al menos el 20 % de las acciones del proyecto a las personas que viven dentro de los cinco kilómetros del parque eólico, mientras que los municipios son elegibles y el parque eólico está situado directamente en su territorio o dentro de un rango de cinco kilómetros del municipio. Espero que compartan todos que esta es una legislación similar a la que debería existir y aplicarse en España. Esta legislación sería mucho más útil que la propuesta que hoy debatimos.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Al hilo de la actualidad y refiriéndose a las desafortunadas declaraciones del señor Galán, presidente de Iberdrola, la vicepresidenta Ribera ha dicho en *El País* que le causaron bochorno, y las disculpas no han sido mejores. Se le olvidó a nuestra ministra fundamentalista que en el consejo de administración de la eléctrica se sienta desde hace medio año —puerta giratoria mediante—, el conocido *influencer* socialista Antonio Miguel Carmona, fichado para mejorar la imagen de la compañía por 500 000 euros al año. El desastre de la política energética tiene en España marchamo socialista, en el Gobierno y también en las empresas eléctricas, donde los socialistas, que no tienen un pelo de tontos, acaban teniendo sitio y mando en las decisiones que penalizan a todos los españoles. Señorías, el absoluto desacierto del rosario de medidas que fueron comunicadas precipitadamente a la Comisión Europea apenas unas horas después de la moción de censura, tienen impacto en la economía de todos los españoles. En Asturias lo sufrimos especialmente, porque la descarbonización se ha llevado por delante una parte muy importante del tejido productivo concentrado en las cuencas mineras, en las que por falta de alternativas socioeconómicas a los cierres, avanzan la despoblación y la desertización.

Señorías, los doce puntos de la moción del Grupo Parlamentario Popular son todos de urgente aplicación, pero quisiera mencionar específicamente los referidos a los carburantes, porque han continuado con su escalada de precios. Hoy, el paso por el surtidor para llenar el depósito supone un desembolso para los consumidores como nunca se había visto en la historia de España. Por eso, supone un contrasentido que toda la sociedad se asfixie por unos precios desorbitados que llevan a producir a pérdidas y a repercutirlos en la cesta de la compra, mientras el Gobierno socialcomunista continúa con su ilimitada voracidad recaudatoria. En todo caso, quisiera resaltar que en el combate frente a las enormes dificultades energéticas de España, es imprescindible el consenso político. El Gobierno de Sánchez, a las primeras de cambio, tiró a la papelera el gran trabajo realizado en la XII Legislatura por una comisión de expertos propuestos libremente por todos los grupos parlamentarios. Y así vamos, en caída libre, batiendo récords históricos en los precios que los españoles pagan por vivir y hasta por trabajar...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 50

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: ... como es el caso de los sectores que hoy están produciendo a pérdidas por el alto coste de carburantes, electricidad y gas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, presidente. Señorías, *eguerdi on guztioi*.

Me voy a ceñir al textual de la moción del Partido Popular porque creo que, aunque estamos en las antípodas, hay espacio para el debate y porque va a permitir justificar nuestro no a la moción por contraposición a las medidas que plantean. Sobre la enmienda de la ultraderecha ni voy a perder el tiempo en entrar a discutirla. No lo hago nunca con negacionistas, no lo voy a hacer ahora con los negacionistas del cambio climático; amén de discutir en el marco de las necesidades que plantean lo único que puede conseguir es que uno baje a ese marco de la necesidad y al final ahí, por bajar a su nivel, le ganen por experiencia. Como digo, me centraré en la iniciativa del Partido Popular, que plantea en su lógica exposición de motivos un repaso a todas las medidas posibles que se puedan tomar en el marco de la Unión Europea. Yo creo que ahí hay una cierta línea de conexión con todo lo que se podía hacer, es una especie de menú a la carta donde cabe todo: medidas fiscales, bonos sociales, topar precios, etcétera. Hace falta actualización. No es un reproche, pero es verdad que los últimos acontecimientos, con la aceptación del tope del precio de gas a 50 euros por parte de Unión Europea para España y Portugal, no venían contemplados en la moción, probablemente por cuando estaba realizada, como no venía tampoco la apuesta que ha hecho Italia por elevar al 25% el impuesto a los beneficios caídos del cielo, algo que probablemente ustedes no quieren reflejar porque no abona luego su tesis argumental, que no va por ahí, como luego lo veremos en la parte dispositiva. A partir de ahí, hacen un diagnóstico y reparten culpas. Hablan de mala planificación, de falta de estrategia y de ejecución de políticas energéticas respecto al Gobierno. Es decir, le reprochan este tipo de cosas y esta es una de nuestras líneas de diferencia inicial. Nosotros creemos que a este Gobierno le falta más determinación, más arrojo, más valentía y más defensa de los intereses generales que miedo a los intereses particulares, en este caso los beneficios empresariales del oligopolio eléctrico. De hecho, hoy mismo vemos que el Gobierno parece que se está planteando liberar a varias eléctricas de pagar el tope de gas para que así no se solivianten. Es decir, un *remake*, una versión nueva de lo que ya se hizo con anterioridad, cuando amenazaron —a través del señor Galán y otros— al Gobierno con los impuestos a los beneficios caídos del cielo. También le echan en cara no atender a la geopolítica de la energía. Yo no discuto que exista la geopolítica de la energía. Lo que es triste es que en política no hagamos prioridad de la geopolítica de la dignidad, porque con la geopolítica de la dignidad probablemente encontraríamos sentido a todas las cosas que le pasa a la gente en sus vidas y que les hace vivir de manera más precaria. A partir de ahí, también señalan la falta de diálogo del Gobierno. Es probable que al Gobierno le falte dialogar con muchos actores y agentes, pero yo me pregunto —y creo que no seré el único—: ¿Dialogó el Partido Popular cuando decidió subir el IVA del 10 al 21% de la tarifa eléctrica? A mí no me preguntaron como consumidor, y si hago esta consulta al aire me saldrá que a nadie le preguntaron. ¿Dialogó el Partido Popular con los consumidores cuando creó el impuesto al sol? ¿De verdad cree que puede lanzar el reproche de la falta de diálogo cuando ustedes, gobernando, han hecho prácticamente lo mismo en términos de decisiones unilaterales? A partir de ahí, plantean doce medidas. Usted las ha desgranado, no lo voy a hacer yo, pero en realidad son doce medidas en tres bloques.

Las cinco primeras medidas tienen que ver con las políticas fiscales, y ahí vuelven a recurrir a la bajada del IVA, a la bajada del impuesto que pagan las eléctricas por la generación de electricidad. Hablan de bajar el impuesto de sociedades, y quizás conviene decirle a la gente —no sé si a usted le interesa o no, pero por lo menos a la gente puede interesarle— que en el Estado español, por ejemplo, en el año 2000, el tipo efectivo sobre el impuesto de sociedades era en torno al 21,42%. La realidad de los datos en el 2020 dice que está en el 9,7%, y ustedes lo que plantean es una nueva especie de amnistía para el impuesto sobre sociedades. Es toda una joya de la ingeniería fiscal lo que plantean, es decir, que sigan pagando menos. En otros tres puntos plantean la realidad de la conexión gasística, podríamos decir que es el gran tema de esta semana. Ahí ustedes se han hecho marxistas, pero de Groucho (**risas**), que si él decía: más madera, que es la guerra, ustedes dicen: más gas, que es la guerra. Y hay quien plantea incluso volver a técnicas extractivistas que se han demostrado inútiles como la del *fracking*, por escasamente rentables. Finalmente, termina con los compromisos con la energía nuclear. No haré el chiste fácil de Homer Simpson y Springfield en la central nuclear, pero en cualquier caso no merece perder mucho tiempo en explicar que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 51

no estamos a favor de energía nuclear por recuerdos de la historia reciente del siglo XX en Europa. En cualquier caso, todo esto se hace mientras hay un señor que con escasa galantería y con mucha pose de gañán se permite llamar tontos a millones de consumidores, consumidores cautivos por culpa del oligopolio eléctrico. Y, mientras tanto, alguien sube a esta tribuna también a hablar de si nos van a obligar a comer o no insectos. Viendo la actitud de este que llama tontos a todas las personas, quizás lo que tendríamos que concluir es que hay una garrapata que se está comiendo los derechos a vivir dignamente de millones de personas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Es evidente que estamos en una crisis energética con motivo de la guerra de Ucrania, es evidente también que hay que tomar medidas, y lo cierto es que podemos estar o no de acuerdo, pero el Gobierno las está tomando. La acción del Gobierno se ha orientado a compensaciones y a ayudas, y es verdad que en esta moción que debatimos hay todo tipo de medidas; un decálogo, que muchas de ellas ya se han debatido aquí. Son doce medidas que también se podían haber adoptado, o algunas de ellas, por lo menos cuando ustedes gobernaban. Es cierto que los problemas del mercado eléctrico se han agravado ahora, pero ya existían también cuando ustedes gobernaban. Volvemos a decir hoy no a su moción porque lo cierto, como he dicho, es que hay mucha mezcla de medidas que ya han sido repetidas, otras se han debatido. De hecho, ayer mismo debatimos una PNL para el tema de las interconexiones que estamos esperando para ver la transaccional, porque sí creemos que va en la buena dirección, y no entendemos por qué otra vez aquí se vuelve a repetir. Por otro lado, hay medidas impositivas con las que no estamos de acuerdo, porque algunas se están aplicando por el Gobierno y otras porque ya se han debatido y hemos fijado posición respecto a las mismas, y no me voy a volver a repetir. Por ejemplo, la de hidrocarburos. Y con respecto a algunas medidas tributarias, nosotros al tener competencias exclusivas en Euskadi y Navarra en materia de IRPF, no tenemos nada que decir, no nos vamos a posicionar. Con respecto a un nuevo calendario de cierre nuclear, lo mismo. No estamos de acuerdo y, además, ya nos posicionamos la semana pasada ante una moción de Ciudadanos. Y luego sí que, por ejemplo, hay una medida que sí compartimos, que es destinar el máximo permitido por la Unión Europea a los ingresos procedentes de las subastas de derecho de emisión, que también en su día podían haberlo aplicado ustedes cuando estaban en el Gobierno. Por lo demás, y viendo que hay muchas medidas que son repetidas, que ya se han debatido y que es una mezcla de muchas de ellas, con las que no estamos de acuerdo, vamos a votar hoy que no. Sin embargo, con el tema de las interconexiones de ayer veremos si se llega a una transaccional.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidente.

Señorías, debatimos de nuevo una moción consecuencia de interpelación urgente a la ministra Ribera realizada por el Partido Popular; una nueva iniciativa donde tenemos que hablar de energía. Pero esta iniciativa tiene una diferencia con la que hemos debatido anteriormente; esta tiene más sentido. Muchas de las medidas que recoge el Partido Popular son medidas que ya se han propuesto en otras proposiciones no de ley, incluso nosotros desde Ciudadanos también las hemos propuesto. Por eso apoyaremos esta moción, siempre y cuando no nos la estropeen mucho con ciertas enmiendas presentadas por VOX, porque realmente entonces ya perdería esa credibilidad que a mí de primeras me dio esta proposición no de ley.

Me gustaría hablar de los ingresos de las subastas de derechos de emisión a las compensaciones por CO₂ indirecto. Desde mi grupo parlamentario apoyamos cualquier medida que tenga como propósito utilizar dichos ingresos para abaratar la factura de la electricidad. Quiero llamar la atención de que tenemos pendientes de tramitar la ley del fondo de sostenibilidad y la tienen paralizada. Es curioso que estén buscando medidas milagrosas cuando confiaban totalmente en este fondo de sostenibilidad y está parado. Podríamos utilizar esa ley del fondo de sostenibilidad para enmendarla y utilizar ese dinero para poder rebajar la factura de la luz. Por lo tanto, creo que muchas veces no hay que inventar tanto sino también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 52

trabajar y confiar en las leyes que han propuesto el Partido Socialista y Unidas Podemos. Hemos tenido numerosas reuniones en las que se apostaba todo a ese fondo de sostenibilidad y, como digo, curiosamente está paralizado. Me llama la atención.

Creo que también habría que hablar sobre peajes y cargos. Hemos reclamado al Gobierno en varias ocasiones revertir la supresión de la rebaja extraordinaria del 96 % de los cargos de la factura eléctrica. En esta misma línea, también creemos que sería indispensable prolongar las rebajas en los tipos impositivos del IVA y del impuesto especial sobre la electricidad y el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica. Creemos también que sería interesante apoyar —o impulsar, mejor dicho— el autoconsumo con conexión a la red eléctrica para venta y compra de energía, incentivando la descarbonización y teniendo así los hogares una posibilidad más para abaratar su factura e incluso para recibir un importe. Más de un año llevamos hablando de la elevada factura de la luz que están pagando todas las familias españolas y todas nuestras empresas y autónomos, y más de un año lleva Ciudadanos proponiendo, una y otra vez, que exista un pacto de Estado en materia de energía. Ya vamos tarde. Si se hubiera realizado con tiempo, si el Partido Socialista y Unidas Podemos, el Gobierno, hubiera dado ese paso, podríamos haber tenido una mesa donde tanto partidos políticos como personas que participan del sector hubieran seleccionado las mejores medidas y las hubieran puesto en orden para que las familias no hubieran sufrido tanto este aumento de la factura de la luz.

Se estima que la recaudación adicional que va a tener el Estado por la subida de la inflación es un sobrecoste o es una sobrerrecaudación de más de 3500 millones por IVA y 250 millones adicionales por la venta de gasolina y otros tantos impuestos que recaudan de manera adicional. Hemos propuesto varias veces que se deflacte la tarifa del IRPF; el Partido Socialista y Unidas Podemos no quieren. Pues ese sobreingreso o ese ingreso que en estos momentos está recibiendo por la inflación que tenemos actualmente en nuestro país, podían destinarlo a que las familias puedan, por lo menos, soportar los altos precios que tiene la luz. Porque realmente no toman ni una sola medida que haya bajado la factura de la luz; de hecho, seguimos teniendo facturas desorbitadas. Toman medidas pero no funcionan. Es así y los españoles lo saben, no podemos engañarles. Por lo tanto, creo que es una moción bastante seria, y espero que no nos la estropeen mucho. Lo que sí creemos es que realmente cualquier medida que se tome debería llegar desde el consenso, un consenso entre todos los partidos políticos. Yo creo que un pacto nacional por la energía sería uno de los pasos que habría que dar para poder prevenir posibles subidas futuras que pongan más complicada la vida a todos los españoles.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señor presidente.*

Preocupación del PP en relación con la energía. Déjenme que les cuente algo que seguramente la mayoría no conoce. En 2008, el BNG promovió desde el Gobierno gallego un plan eólico con concurso público para evitar la adjudicación directa anterior a las tres empresas de siempre. Resultaron beneficiarias treinta y dos pequeñas y medianas empresas gallegas vinculadas al sector primario —agroindustria, marindustria— con compromiso de incrementar el empleo en esos sectores. El PP criticó con mentiras ese plan eólico. Feijóo ganó las elecciones en 2009. Esta es la foto de la noche electoral (**muestra una fotografía**): el abrazo con el corrupto Sánchez Galán, que ganando 13,2 millones al año llama tontos a las personas que tienen que utilizar el bono social. Ahora sabemos cuánto costó ese abrazo. El PP anuló el concurso del BNG aduciendo que era ilegal; los tribunales lo que declararon ilegal fue la decisión de Feijóo, y las empresas adjudicatarias tuvieron que ser indemnizadas con dinero público. Pero ningún problema, el negocio volvió a los tres grandes del oligopolio, especialmente Iberdrola.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **REGO CANDAMIL**: Esa es la preocupación del Partido Popular.
Obrigado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Bel Accensi.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 53

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente.

Señorías, esta es una moción consecuencia de interpelación típica del Partido Popular; moción sábana, consecución de varias medidas. Es difícil encontrar en estas mociones alguna con la que no puedas coincidir, que no puedas compartir, pero si se trata de hacer una suscripción del programa electoral del señor Núñez Feijóo, a nosotros no nos van a encontrar aquí.

Permítanme ser un poco malo. En uno de los puntos —no sé si es el tercero o el cuarto— hacen una propuesta y dicen: Instamos al Gobierno a trasponer con la máxima urgencia la Directiva de 5 de abril de 2022, la de los tipos impositivos del IVA. Esto lo presentan ustedes el 28 de abril. En veinte días ya urgen al Gobierno a trasponer una directiva. ¡Pues mira que no han pasado años y años y años de gobiernos del Partido Popular sin trasponer directivas europeas y aquí no pasaba nada!, y aquí pasan veinte días y ya urgimos al Gobierno a trasponer la directiva. **(Aplausos)**. Por tanto, nosotros aquí no. Yo lo contrapongo a la PNL que ustedes presentaron el martes, más de principios, más genérica, más para pactar políticas; aquí no, aquí van simplemente a defender su programa electoral. Les insto —aunque les sepa mal que les recuerde que no votaron el Real Decreto 6/2022, que algunas medidas contemplaba— a que transformen en enmiendas a este proyecto de ley algunas medidas de esta moción consecuencia de interpelación.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gracias, presidente.

La Comisión Europea permite a España y Portugal topar en 50 euros el precio del gas con el que se produce la última electricidad que entra en subasta y eso ayuda a controlar el precio de la factura. Es una buena noticia, pero esta excepción a la isla energética ibérica solo va a durar un año. Así que urge pensar en nuevas soluciones para que los cientos de miles de empresas que se estaban ahogando, y que ahora respiran con un tubo debajo del agua, no acaben pereciendo.

Les pongo un ejemplo que ayuda a entender la situación. Mientras las eléctricas han multiplicado por cuatro sus resultados económicos, con miles de millones de euros de beneficios caídos del cielo, el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona, que tantas vidas ha salvado durante la pandemia por la COVID, y las sigue salvando, se encuentra en la UCI económica. La factura anual eléctrica anterior a la escalada de precios era de 5 millones de euros y la prevista para este año es de 15 millones. Está ya en números rojos, tiene que pagar la luz y no puede mantener la contratación de personal sanitario. Tomando de referencia el mes de marzo, que no es de los meses de mayor consumo, la factura eléctrica fue en 2021 de 300 000 euros y en 2022 de 1,3 millones de euros. Con ese millón, se cubre el coste de 200 profesionales durante un mes o se cubre el coste de cien intervenciones para poder reducir las listas de espera. Es un ejemplo de los muchos que podemos encontrar, pero este es especialmente indignante y no se va a arreglar con aplausos a los sanitarios en los balcones, sino con medidas para cortar de plano el aprovechamiento vergonzante que las empresas del oligopolio están haciendo de la situación del mercado. Esas empresas —el presidente de una de ellas nos llamó, primero, tontos, y, luego, pidió disculpas— debieran ser las que se hicieran cargo de la desesperación que han provocado en ciudadanos y empresas. Así que cuidado con qué deciden, señores del Gobierno. Si limitan, como dicen las últimas informaciones, las inversiones extranjeras en renovables en territorio español, adivinen quién sale ganando otra vez: las empresas del oligopolio. Y es por eso que vamos a votar en contra de la moción del PP porque ni siquiera se plantean penalizar a las empresas del oligopolio.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Capdevila i Esteve.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señor presidente.

Bon día. Buenos días. De nuevo el PP está proponiendo la lista de las actuaciones que no puso en marcha cuando ostentaba el poder, regalándonos los oídos del oligopolio energético y mostrándonos el camino de lo que tampoco harían cuando, el pueblo no lo quiera, lo recuperase.

Y la razón por la que cualquier ciudadano con compromiso ambiental debe poner al PP en la lista de los que no se preocupan lo suficiente es que, si hubiese que publicar todo lo que querías saber sobre el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 54

pseudoliberalismo energético y no te atrevías a preguntar, debiera incluir su moción de hoy, política pseudoliberal de brocha gorda, sin más receta sustancial que la de bajar impuestos. Estamos como estamos, señores del PP, en parte también porque ustedes no hicieron los deberes y eso les debería poner en una actitud mental más positiva y más constructiva.

Los puntos 1, 2, 4 y 5, que pueden agruparse en una sola respuesta, merecen particular atención. ¿Y por qué puñetas no hicieron todo esto ustedes cuando tenían mayoría absoluta? Y ya, de paso, quiero recordar que fueron ustedes, sosteniendo y no enmendando el impuesto al sol, quienes nos hicieron perder miserablemente muchos años en la carrera de las renovables. **(Aplausos)**. Debo hacer una salvedad: por lo menos semánticamente ustedes se apartan del negacionismo y ese es un buen paso que aplaudo. Parece claro que el primo de Rajoy está militando en VOX, y lo celebro.

Estos días hemos visto al nuevo líder de los populares haciendo bandera de las rebajas de impuestos que han llevado a cabo países como Italia. Sin embargo —sorpresa—, no hemos visto que exponga con el mismo énfasis otras medidas que han implementado en Italia como introducir un impuesto del 25% a los *windfall profits* de las eléctricas, mientras los de las españolas se han disparado en los últimos meses y ya anuncian Ebitda y beneficios históricos en tanto llaman tontos al 40% de sus clientes.

Constatamos una cierta, permítanme, esquizofrenia. ¿Es el mismo PP el de la PNL promotora del Midcat de ayer que el de esta moción? No me lo parece. Permítame también destacar la absoluta ausencia en su decálogo ampliado de ninguna aportación a ninguna opción de las que sí que nos ayudaría al cambio de modelo como, por ejemplo, el impulso valiente y decidido a la implantación de energías renovables. Nada sobre generación distribuida, nada sobre comunidades energéticas locales, nada sobre hidrógeno, nada sobre biocombustibles si quiera ni nada sobre cómo democratizar, abriendo el mercado y promocionando la competencia.

En fin, y aunque siempre estamos atentos naturalmente a cualquier transacción, como lo estamos a la mencionada PNL que ayer brillantemente defendió don Alberto Herrero, esta moción, perdonen, no tiene un pase.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor López de Uralde Garmendia.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, llevamos semanas hablando de política energética y es lógico porque es una cuestión que preocupa enormemente a la ciudadanía, pero en España están pasando cosas de las que ustedes, por algún motivo, no se hacen eco. Les voy a repasar algunas. En el año 2021 la energía eólica fue la primera productora de electricidad en nuestro país por primera vez por delante de la nuclear.

El pasado 2 de abril por primera vez en nuestra historia el consumo energético español se basó al 100% en energías renovables durante horas. Es decir, fueron las energías renovables las que mantuvieron el sistema durante horas. En este mes de abril el precio de la luz ha caído un 32% gracias al aumento de la producción de energías renovables. Gracias a ello, España paga su luz más barata que, por ejemplo, Francia con todas sus nucleares, que tiene graves problemas porque la mitad de su parque nuclear está parado y ha tenido que pagar altos precios por la energía. El pasado 25 de abril la producción solar fotovoltaica en nuestro país superó por primera vez la producción nuclear, y así sucesivamente.

Estas son cosas que están pasando, pero es que ustedes sistemáticamente lo único que hacen es mirar para atrás. Veamos las recetas del Partido Popular, su moción, que se pueden resumir así: cinco medidas son para reducir impuestos, es decir, que siempre la responsabilidad económica tiene que recaer sobre el Estado, nunca ni una sola medida sobre los beneficios del oligopolio eléctrico, ni una; tres medidas para impulsar el gas y otras tres medidas de impulso a la energía nuclear. Por supuesto, ninguna propuesta que toque los beneficios caídos del cielo de las eléctricas. En fin, me parece que es vergonzoso. ¿Cuántas propuestas para potenciar y mejorar la energía solar? Ninguna. ¿Cuántas propuestas para mejorar la energía eólica? Ninguna. ¿Cuántas propuestas para la eficiencia y el ahorro energético? Ninguna. ¿Cuántas propuestas para la electrificación del transporte? Ninguna. Y así sucesivamente podemos seguir. Es decir, su política energética es una política obsoleta que, como ya se ha dicho, mira sistemáticamente para atrás. Estamos mirando hacia delante y están pasando cosas, señorías. Ustedes tampoco proponen modificar el mercado marginalista, un mercado que ha quedado obsoleto —para qué proponerlo, si puede perjudicar a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 55

las empresas eléctricas— ni, por supuesto, hacen mención —evidentemente, esto no lo esperábamos— a constituir una empresa pública de energía en nuestro país.

Señorías, de verdad, miren para delante. Están pasando cosas que no solamente están beneficiando a nuestro sistema eléctrico, que cada vez es más limpio, sino que además avanzan hacia la autosuficiencia energética y generan millones de empleos. Es decir, se está generando muchísimo empleo. Por lo tanto, dejen de mirar sistemáticamente a lo que está quedando atrás y miren, por favor, hacia delante.

A los señores de VOX, señor Figaredo y señora Borrás, ustedes se presentan siempre como defensores del mundo rural y hace unos días la Confederación de Cooperativas Agrarias presentó un informe cuantificando el impacto del cambio climático en el campo español. El cambio climático tiene un coste, según los agricultores españoles, de 550 millones de euros al año en materia de plagas, sequías, inundaciones, etcétera. La producción agraria española pierde un 6 % de su valor al año debido al cambio climático. Por lo tanto, señorías, dejen ustedes de negar el cambio climático porque el cambio climático está haciendo un daño real a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos y a nuestro campo. Si de verdad dicen que defienden el campo, dejen de negar el cambio climático. Es una realidad y ustedes ahora tienen responsabilidades de gestión en Castilla y León y tendrán que abordar y afrontar este problema y los gastos y la ruina que el cambio climático trae a nuestros agricultores. Por tanto, por favor, miren para delante y lo que está pasando aquí y ahora y dejen de mirar lo que está ocurriendo fuera. Les pido que revisen su posición sobre este tema. No se puede seguir siendo negacionista del cambio climático a mediados del siglo XXI.

Hay muchas cosas que me quedan en el tintero, pero básicamente creo que al hablar de energía hay que mirar las muchas cosas que están pasando en el país y no quedarse en recetas obsoletas que no nos llevan a ningún sitio.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Renau Martínez.

El señor **RENAU MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidente.

Antes de empezar, voy a hacer una previa muy breve sobre las palabras de VOX en la intervención que el señor Figaredo ha hecho: a las mentiras y barbaridades que ha dicho hoy aquí no voy a dedicar ni un solo segundo de mi intervención, porque no vale la pena y no lo merece. **(Aplausos).**

A sus señorías del PP les diré que vaya *remix* de moción que nos han traído hoy aquí, una buena recopilación de sus mejores momentos en esta tribuna. En lo único en lo que puedo coincidir es en lo que ha dicho al principio del señor Gago y es que esto merece una reflexión seria. Pues sí, hagamos una reflexión seria. Hoy piden muchas medidas en esta moción sábana, como la ha calificado antes el representante de Bildu, pero que han votado en contra cada vez que han tenido la oportunidad. Empiezan pidiendo una reducción del IVA de la electricidad, un IVA que ustedes subieron al 21 % en cuanto llegaron al Gobierno, un IVA que lleva diez años al 21 % gracias al señor Rajoy y que está hoy rebajado al 10 %, el IVA de la electricidad, gracias al Gobierno de Pedro Sánchez. Por cierto, una rebaja del IVA que ustedes nunca han apoyado, y eso que han tenido tres oportunidades para hacerlo en tres reales decretos leyes. ¿Qué hicieron en la última ocasión, hace dos semanas? Votaron en contra.

Piden la reducción del impuesto especial de hidrocarburos, un impuesto que en España, por cierto, está muy por debajo de la media europea. Supongo que piden rebajarlo porque quieren rebajar también el precio de los combustibles. Era más fácil que todo esto, podían haber empezado por votar a favor de la bonificación de 20 céntimos por litro hace dos semanas, pero no. ¿Qué hicieron? Votaron en contra.

Piden que se modifique el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima en 2023 para mantener todas las tecnologías de generación y reducir la dependencia del gas. Dos cosas. Primero, el PNIIEC se va a revisar en 2023, pero no porque lo pidan ustedes, sino porque está así establecido en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que ya sé que no apoyaron, pero por lo menos léansela. Segundo, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima marca un camino para la descarbonización que nos va a hacer reducir la dependencia del gas.

¿Qué tecnologías mantener? ¿El fuelóleo, el gas o el carbón? Porque supongo que se refiere a las nucleares, que es lo que dice el siguiente punto de la moción. Pues bien, el calendario de cierre de las nucleares está pactado con la industria y va a ser un cierre ordenado, no como el que hicieron ustedes con Garoña en 2017.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 184

11 de mayo de 2022

Pág. 56

Piden más ayudas a la industria electrointensiva, pero cuando el Gobierno trae aquí un paquete de ayudas a la industria electrointensiva y a la gasintensiva en forma de reducción de peajes y ayudas directas, todo por un valor de más de 488 millones, ¿qué hizo el Partido Popular hace dos semanas? Votó en contra. Creo que no hace falta la versión *remix* de hoy ni que debatamos las interconexiones de gas, ya que se debatieron ayer en versión original.

Mientras ustedes se dedican a hacer sus giras por Europa para torpedear la posición de España, ¿qué es lo que hace el presidente Pedro Sánchez? Pues conseguir acuerdos que benefician a todo el país, como la excepción ibérica, esa de la que reniegan, que nos permite poner un tope al precio del gas y rebajar también el precio mayorista de la electricidad. Ya que parecen no entenderlo con palabras y que la comprensión lectora tampoco es su fuerte, voy a intentar explicárselo con un gráfico que verán mejor en la pantalla. **(Muestra un gráfico)**. Esta es la evolución del precio de los contratos de futuros de la electricidad a un mes. Con eso se prevé bastante bien lo que va a pasar en el mercado. Decían que la crisis energética en España era mucho peor que en toda Europa. Aquí pueden ver la evolución de los precios, exactamente los mismos, pues son idénticos, en España, Francia y Alemania. Por cierto, la invasión de Rusia a Ucrania, que no afectaba, es este pico enorme que ven aquí. Y ven que se separan los precios y que cae el precio mayorista en los futuros en España, unos 150 euros respecto a Francia y Alemania, exactamente en dos puntos los días 25 de marzo y 26 de abril. ¿Saben lo que pasó en esos días? Sí, la excepción ibérica y que España y Portugal presentaron el plan para reducir el precio del gas. **(Aplausos)**.

Sigan, como hacen hasta ahora, proponiendo iniciativas que han votado en contra cuando han venido a esta Cámara y sigan votando en contra de las iniciativas del Gobierno que realmente están funcionando y están bajando el precio de la luz. Por cierto, no lo decimos nosotros, que el precio de la luz en 2021 fue como en 2018, lo dice Eurostat, pero no dejen que Eurostat les quite un buen titular porque, con esta actitud que tienen, lo único que demuestran es que España y su ciudadanía les importa bien poco o nada y que solo piensan en ustedes mismos y en sus urgencias electoralistas que van montando, elección tras elección, en función de sus intereses.

Termino. Como supongo que habrán intuido, vamos a votar en contra de esta moción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Señor Gago Bugarín, ¿acepta su grupo la enmienda presentada?

El señor **GAGO BUGARÍN**: Estamos tratando de negociar una transaccional a última hora, que no es la información que di a la letrada. Lo comunicaremos en breve.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muy bien.

Se suspende la sesión, señorías.

Era la una y veinticinco minutos de la tarde.